



**UNED**

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA  
Institución Benemérita de la Educación y la Cultura

revista  
**rupturas**

Revista Rupturas 3(2), San José, Costa Rica, Julio-Diciembre del 2013. ISSN 2215-2466

<http://investiga.uned.ac.cr/rupturas/>



Foto: Adriana Zúñiga

**Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo  
CICDE**

*Revista Rupturas, Volúmen 3 Número 2*  
*Centro de Investigación en Cultura y*  
*Desarrollo (CICDE)*  
*Universidad Estatal a Distancia (UNED)*  
*San José, Costa Rica*  
*Julio-Diciembre 2013*

# Contenido

## Presentación

viii

## Artículos

**Desarrollo y migraciones internacionales: notas para la discusión/Development and International Migration: Notes for Discussion** 140

*Gustavo Gatica López*

**Autoridad y participación comunitaria, un ejercicio de reflexión desde las representaciones sociales /Authority and Community Involvement, an Exercise of Re-flection from Social Representations** 170

*Leticia Brambila López*

**Caja Costarricense de Seguro Social: variables internas que perpetúan la crisis/Caja Costarricense de Seguro Social: Internal Variables that Perpetuates its Crisis** 202

*Andrey Badilla Solano, Pablo Díaz González*

## Documentos

**La primera gran depresión del Siglo XXI/The First Great Depression of the XXI Century** 224

*Anwar Shaik*



VICE-RECTORÍA  
DE INVESTIGACIÓN



**cicde**

centro de investigación  
en cultura y desarrollo

## Consejo editorial

Luis Paulino Vargas Solís  
Silvia Rodríguez Cervantes  
Cristina D'Alton Kilby  
Dagoberto Núñez Picado  
Laura Guzmán Stein  
Rodrigo Quesada Monge  
Mario Zúñiga Núñez

## Editor Académico y Coordinador

Orlando Amarís Cervantes  
revista.rupturas@gmail.com

## Editor Técnico

Pablo Díaz González

## Revisión filológica

Programa de Producción de  
Material Didáctico Escrito  
(PROMADE)

## Diagramación

Pablo Díaz González

## Webmaster

Andrés Garita

## Portada

Adriana Zúñiga Saborío

Centro de Investigación en  
Cultura y Desarrollo (CICDE)  
<http://investiga.uned.ac.cr/cicde/>  
Revista Rupturas  
Volumen 3, Número 2  
<http://investiga.uned.ac.cr/revistas/index.php/rupturas/>  
[revista.rupturas@gmail.com](mailto:revista.rupturas@gmail.com)  
San José, Costa Rica  
Julio-Diciembre 2013  
ISSN: 2215-2466

## Presentación

Para el Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo (CICDE) es una gran satisfacción presentar el segundo número del tercer volumen de la Revista Rupturas. En esta oportunidad se exponen tres aportes los cuales, desde diferentes áreas del conocimiento, tratan importantes problemáticas de actualidad. Es de destacar la reciente la participación de un artículo cuya temática aborda una experiencia fuera de Costa Rica situada en Zapopan, México. Adicionalmente en este número también confirmamos nuestro compromiso con la publicación de trabajos que esclarezcan la crisis de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) o propongan fundadamente alguna solución. Sobre este tema, en esta oportunidad, presentamos el artículo titulado *Caja Costarricense de Seguro Social: variables internas que perpetúan la crisis*. Rupturas también presenta un nuevo aporte en la sección Documentos. En esta sección como ya es sabido tienen lugar trabajos publicados en prestigiosas revistas cuya reproducción el equipo de esta revista considera importante para la comprensión de un asunto determinado. Esta vez en Documentos se reproduce el artículo *La Primera Gran Depresión del Siglo XXI* de Anwar Shaikh publicado y traducido en la revista española Sin Permiso.

Así, una vez más, nuestros lectores y lectoras encontrarán en el presente número un conjunto de artículos reunidos sobre los cuales tendrán la última palabra.

En *Desarrollo y migraciones internacionales: notas para la discusión*, Gustavo Gatica plantea una oportuna discusión sobre el desarrollo y las migraciones internacionales ensayando un abordaje multidimensional. A la vez que problematiza el desarrollo como aquel efecto derivado exclusivamente del crecimiento económico llama la atención sobre la necesidad de una orientación del crecimiento hacia metas más amplias que incrementen la cohesión social y las condiciones de vida de las personas complementando así la política social. La ausencia de esto, desde la perspectiva del autor, alienta las migraciones por el consecuente debilitamiento de los Estados y la inestabilidad de la economía propia de la borrachera neoliberal por la limitación del papel del Estado y la entronización de libre comercio. Más todavía, una cualidad relevante del aporte de Gatica es el rico análisis que presenta al situar las tendencias migratorias en Costa Rica en los períodos presidenciales, la evolución demográfica y las políticas económicas de este país.

Por otra parte, nuestros lectores encontrarán en *Autoridad y participación comunitaria, un ejercicio de reflexión desde las representaciones sociales* que Leticia Brambila presenta desde la comunidad de La primavera en Zapopan, México, un análisis derivado de las representaciones sociales sobre cómo se produce el conocimiento social y es compartido por los actores sociales. Este trabajo cobra relevancia dada la importancia que tuvo en el Estado de Jalisco, en el occidente mexicano, la hacienda como modo histórico de producción de riqueza y de explotación del ser humano por el ser humano a lo que hay que agregar, para el caso de La Primavera, su origen ejidal y su importancia como entrada a un bosque que sirve a las necesidades de la población por medio de la silvicultura.

Un tercer artículo inédito que nos complace publicar guarda relación la problemática en una importante institución costarricense. Se trata del artículo titulado *Caja Costarricense de Seguro Social: variables internas que perpetúan la crisis*. Aquí Andrej Badilla y Pablo Díaz, coautores, exponen un conjunto de elementos intervinientes en la actual crisis en la cual se ve inmersa la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). En este artículo se da una revisión de diversos informes y estudios que ponen en evidencia, desde diferentes ángulos, la profundidad de la crisis. De hecho se señalan acá, como resultado de una significativa búsqueda de datos, problemas relacionados con la liquidez del Seguro de Salud (SEM), la falta de rentabilidad del Régimen de Invalidez Vejez y Muerte (RIVM), así también se anotan los privilegios laborales ostentados por algunos funcionarios, y las decisiones de la alta gerencia de la institución.

En la sección Documentos, finalmente, se presenta *La Primera Gran Depresión del Siglo XXI* de Anwar Shaikh. Este artículo, publicado como ya se indicó en la revista Sin Permiso, desarrolla la tesis según la cual la crisis financiera y la recesión internacional que se precipitaron en 2007 a partir de la crisis hipotecaria en Estados Unidos, forma parte de un movimiento de más largo plazo, el cual aquí es conceptualizado como la primera gran depresión económica del siglo XXI. A fin de profundizar en esta tesis, se analiza el comportamiento de las tasas de ganancias, las tasas de interés, las remuneraciones salariales, la productividad horaria del trabajo y los procesos de endeudamiento de las familias. Se busca así caracterizar el cuadro contradictorio e insostenible que caracteriza esta situación depresiva. En el examen de las respuestas ante la crisis, se hace una advertencia respecto del sesgo dominante hacia políticas que tienden a perjudicar a las clases trabajadoras especialmente en Europa.

Esperamos entonces que este número sea, como lo fue para los miembros de nuestro equipo, de mucho provecho.

*Orlando Amarís Cervantes*  
*Editor Académico*  
*Revista Rupturas*  
*Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo (CICDE)*  
*Vicerrectoría de Investigación*  
*UNED*

Artículo recibido:  
21 de agosto de 2013  
Evaluado:  
10 de setiembre del 2013.  
Aceptado:  
28 de setiembre del 2013.

## Desarrollo y migraciones internacionales: notas para la discusión

## Development and International Migration: Notes for Discussion

### RESUMEN

Este artículo retoma la discusión de la literatura contemporánea sobre migraciones: la que replantea la relación entre desarrollo y migración. Un criterio de ingreso necesario para el análisis de las migraciones es el derivado de una noción multidimensional de desarrollo, la cual pasa por el reconocimiento del derecho a este. El artículo se escribe desde Costa Rica, teniendo como referente que este es un país principalmente, aunque no exclusivamente, receptor de población inmigrante; por ello, simultáneamente, se analizan los retos que tendría este desde una perspectiva de desarrollo.

### ABSTRACT

This article takes up a discussion of contemporary literature on migration: the one that restates the relationship between development and migration. A main point to begin with the analysis of migration is the one derived from a multidimensional notion of development which involves the recognition of the right to development. The article is written from Costa Rica which is a mainly but not exclusively considered a receiver of immigrant population; therefore, the challenges, a country like this would have, are simultaneously analyzed from a development perspective.

### PALABRAS CLAVE

*Desarrollo, migraciones, migraciones en Costa Rica*

### KEY WORDS

*Development, migration, migration in Costa Rica*



**Gustavo  
Gatica López**

Investigador guatemalteco del Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo (CICDE) de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) de Costa Rica. Investigador asociado del Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES, Guatemala). Licenciado en Teología y máster en Economía del Desarrollo con énfasis en Gestión Macroeconómica. Correo electrónico: [gustavoadolfogatica@yahoo.com](mailto:gustavoadolfogatica@yahoo.com)

# Desarrollo y migraciones internacionales: notas para la discusión

Desde hace algunos años, se ha incrementado la discusión acerca de la relación entre migración y desarrollo o desarrollo y migración. Al respecto, pueden verse los aportes críticos de Castles y Delgado (2007), Delgado, Márquez y Puentes. (2010), y Glick (2009); además de la realización de foros globales sobre el tema: Acción Global de los Pueblos sobre Migración, Desarrollo y Derechos Humanos (2010), el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo o los Foros Sociales Mundiales sobre Migraciones.

El enfoque predominante en la discusión parte de una direccionalidad en el análisis: de la migración hacia el desarrollo. Este se orienta metodológicamente a promover una mayor comprensión de los vínculos entre la migración y el desarrollo, de forma que se identifiquen las “mejores acciones” tanto para aprovechar los beneficios de la migración, como para contribuir al desarrollo. Esta direccionalidad en el análisis resulta insatisfecha y altamente limitada, pues evade las cuestiones centrales a responder: ¿cuáles son los factores asociados al desarrollo o a la insuficiencia de este que dan lugar a que las personas tengan que migrar?, ¿cuáles tendrían que ser los rasgos de una noción de desarrollo encargada de promover la cohesión y el sentido de pertenencia, y que disminuya los motivos y razones para quedarse en el país de origen? En nuestra opinión, partir del análisis de la migración desde la perspectiva del desarrollo, supone plantear de inicio algunas preguntas como las enunciadas. Más claramente, esta ruta exige atender los factores que están en la base de los movimientos migratorios, los cuales, para el caso de

Costa Rica, no son motivados por conflictos armados o por razones ambientales.

Por otra parte, partir de la relación entre migración y desarrollo tiende a transferir una parte de la atención a las tareas que impulsen el desarrollo y a las personas que se van (frecuentemente a partir de las transferencias por remesas familiares). Desde este enfoque (migración y desarrollo), se pretende aprovechar los “beneficios de la migración”, en donde se incluye el aprovechamiento del *capital humano* acumulado por las personas migrantes.

La discusión debe más bien centrarse en cómo la ausencia de desarrollo se puede convertir en un factor decisivo que estimule la migración. A partir de este marco, puede comprenderse mejor que en los principales movimientos contemporáneos de personas, aspectos vinculados al empleo, la pobreza y la ocurrencia de eventos naturales, son razones muy frecuentes entre los motivos que explican el porqué de los desplazamientos (a diferencia de los producidos por guerras o conflictos). Este escenario posibilitará a la vez que el tipo de acciones adoptadas para atender el tema, no quede secuestrado por enfoques economicistas o, peor aún, de seguridad nacional.

La discusión en torno al desarrollo y la migración resulta pertinente para un país como Costa Rica, el cual se ha visto principalmente como receptor de población inmigrante, aunque los datos de la primera década del presente siglo muestren cómo ha incrementado la cantidad costarricenses que se van. En ambos casos, sugerimos la perspectiva del desarrollo como la ruta para abordar el tema de las migraciones internacionales en y desde Costa Rica. Este trabajo pretende ofrecer algunas pistas para esta discusión.

### **Invirtiendo el orden de los conceptos: de migración y desarrollo a desarrollo y migración**

En los últimos años, se advierte un creciente interés analítico por vincular las migraciones internacionales al desarrollo. Esta tendencia, que abre un amplio marco de interpretación, ofrece algunas pistas para abordar las migraciones, poniendo especial atención a los factores estructurales que originan la expulsión de personas hacia otros países. Desde la atención a estos factores debe atenderse el tema migratorio no solo desde el lugar de los países expulsores, sino también de los receptores. Superar la trampa de vincular la agenda migración y desarrollo al tema de las remesas familiares implica y requiere preguntarnos acerca de cómo entendemos el desarrollo y desde dónde lo estamos haciendo.

Durante años, las migraciones internacionales han dado lugar a numerosos trabajos sobre derechos humanos, laborales, económicos, sociales y culturales, así como de derechos políticos. Autores como Castles (2003), Glick

(2009) y Sassen (2003), han hecho notables contribuciones para discutir la forma en la cual una noción como la de ciudadanía ha de entenderse y reconocerse en contextos globales, donde la categoría de Estado-nación parece desdibujarse superada por los intereses y prácticas transnacionalizadas del capital global.

¿De qué desarrollo hablamos? Al evaluar el “grado de desarrollo” de un país, habitualmente se ha tomado como base un conjunto de indicadores como el nivel de renta per cápita o la tasa de crecimiento con la cual esta aumenta. Este enfoque suele reducir la aspiración al desarrollo a la búsqueda de crecimiento económico; con lo cual, el conjunto de estrategias que se despliegan se ordenan para lograr incrementos en los ingresos nacionales e individuales. La variable central en este enfoque son los ingresos. Amartya Sen, en el análisis acerca de la desigualdad, ha llamado la atención acerca de las restricciones analíticas que se derivan si se prioriza la noción de ingresos. Al respecto afirma que:

El alcance de la desigualdad real de oportunidades que las personas tienen que afrontar no puede deducirse inmediatamente de la magnitud de desigualdad de *ingresos*, porque lo que podemos o no podemos hacer, lo que podemos o no podemos realizar, no depende únicamente de nuestro ingreso, sino también de la diversidad de características físicas y sociales que afectan nuestras vidas y nos convierten en lo que somos ( 2010, p. 40).

El desarrollo requiere crecimiento económico, pero no es la única condición para que este exista. Se puede aspirar a que dentro de un país se tenga un nivel de calidad de vida alto y que este sea accesible para todos y todas (componente de justicia distributiva), pero ello no es un efecto automático del crecimiento económico. Para esto, se requiere de algo más: la intencionalidad de orientar deliberadamente el crecimiento económico a metas más amplias, las cuales complementen las políticas sociales, mejoren las condiciones de vida de todas las personas e incrementen la cohesión social. Evidentemente, se requieren logros económicos, pero también, la protección, tutela y cumplimiento de los derechos, valga mencionar el del desarrollo o los derechos económicos, sociales y culturales (DESC). Reconocemos que el aumento en el ingreso promedio de las personas puede venir dado por el crecimiento económico experimentado por el país, pero este no garantiza su distribución equitativa dentro de todos los miembros de la sociedad. El componente de equidad es un elemento central de la idea de desarrollo que seguimos.

La noción de desarrollo integra un conjunto de componentes socialmente deseables: la eliminación de la pobreza; la reducción de la desigualdad social; contar con un trabajo decente y formal; el acceso a la salud y a las prestaciones de la seguridad social; contar con educación secundaria, técnica o universitaria; el acceso a las comunicaciones; el incremento de la esperanza de vida; y disponer de una pensión que permita vivir dignamente. Estos componentes pueden convertirse en indicadores que establezcan niveles de avance, estancamiento o retroceso respecto de mediciones que se realicen. Como puede verse, el desarrollo tiene un carácter multidimensional.

Ahora bien, la noción de desarrollo más que remitirnos a un marco referencial de aspiraciones, debe centrarse en el impacto que tiene en las personas concretas, las necesidades y especificidades, según la condición que tengan. Así, algunos aspectos básicos a los que ha de impactar el desarrollo en países como los centroamericanos son la exclusión, la desigualdad y la pobreza. Amartya Sen (2010) ha llamado la atención acerca del riesgo de atender los problemas de la pobreza y centrarse en el tema de los ingresos.

Para Sen, no solo importa el fracaso de resolver las necesidades de satisfacción de bienes de consumo, sino prioritariamente hay que atender el fracaso de las capacidades de transformar lo que se tiene en posibilidades de bienestar. Este planteamiento nos sugiere al menos dos consideraciones. La primera es que una persona puede tener un cierto nivel de ingresos, por ejemplo, los mínimos que no la definirían como pobre, según los institutos nacionales de estadísticas, y sin embargo no logra convertir esos ingresos en posibilidades de bienestar o de satisfacción. La segunda trasciende la sola consideración de los ingresos y nos ubica en el plano de las aspiraciones humanas, es decir, otro conjunto de aspectos que reportan satisfacción y no son necesariamente materiales. Dirá este autor:

es posible abogar por una visión de la pobreza como el fracaso de las capacidades básicas para alcanzar determinados niveles mínimamente aceptables. Los funcionamientos pertinentes para esta análisis van desde los físicamente elementales como estar bien nutrido, o vestido y protegido adecuadamente, o libre de enfermedades prevenibles... hasta logros sociales más complejos, tales como participar en la vida de la comunidad, poder aparecer en público sin avergonzarse y así sucesivamente (Sen, 2010, pp. 126-127).

Desde el enfoque de este autor, al superar la perspectiva de considerar únicamente los ingresos, se avanza hacia una comprensión multidimensional, dado que se considera la forma como estos se convierten en capacidades de alcanzar logros que den satisfacción a una persona. Para Sen, el punto más

importante a tener en cuenta es que la suficiencia de los medios económicos no puede juzgarse independientemente de las posibilidades reales de convertir los ingresos y los recursos en capacidades para funcionar (2010, p. 127). Más aún, señala que en el ámbito de los ingresos el concepto pertinente de la pobreza tiene que ser lo *insuficiente* de tales ingresos para generar capacidades mínimamente aceptables, no lo *reducido* de estos, independientemente de las características de la persona (2010, p. 128).

Al aplicar la perspectiva de análisis propuesta por Sen al tema migratorio, nos encontraríamos con que una realidad que no permita convertir los ingresos que se tengan -por insuficientes y no por reducidos- en posibilidades reales de bienestar y satisfacción (por ejemplo, tener un empleo decente y llevar una vida digna), puede alentar la migración de las personas de un país hacia otro. No obstante, también puede ser un factor que limite las capacidades de real integración social de los inmigrantes, con lo cual, pueden verse en desventaja o con un cierto rezago, respecto de la población nacional en un país receptor como Costa Rica.

### **¿Es sólo cuestión de invertir el orden de los conceptos?**

Al tomar como punto de partida la migración en dirección al desarrollo, el rumbo que sigue el análisis no es superficial ni en su argumento ni en sus implicancias. En primer lugar, al plantearlo en esos términos, parece no considerarse el marco estructural político, social y económico que crea las condiciones para que ocurra la migración. Es decir, no se parte de una discusión o problematización de los factores por los cuales las personas toman la decisión de migrar. Por una parte, se des-historiza la decisión individual de migrar; es decir, se aísla la decisión, como si ella se tomara en abstracto, lo cual evidentemente no es real. Por otra parte, se evita preguntarse críticamente por los resultados o consecuencias de políticas económicas y sociales -presentes en un enfoque de desarrollo-, que de forma sistemática desestimularon actividades productivas (por ejemplo, actividades agrícolas) o que fueron endebles en el fortalecimiento de las capacidades individuales (políticas sociales).

En segundo lugar, al plantear la direccionalidad de migración hacia el desarrollo, se introduce el interés de “aprovechar los beneficios de la migración”. Estos deben entenderse como: las remesas familiares, especialmente para su utilización en *usos productivos* (FOMIN-BID 2011, Ratha and Plaza, 2011); el conocimiento, las habilidades o capital humano adquirido por las personas migrantes en los países de destino; y el uso de la tecnología que favorezca la disminución en los costos de transferencias de remesas. Evidentemente, las migraciones internacionales reportan grandes beneficios para los países receptores y emisores. Sin embargo, el núcleo de este punto no se encuentra solo en reconocer estos beneficios, sino en la perversa estrategia de endosar una parte de la responsabilidad para impulsar el desarro-

llo en los países de origen, a las personas migrantes, especialmente a través del fomento del *uso productivo de las remesas*. Digámoslo más claramente: hay un interés por transferir responsabilidades a quienes migran, precisamente a estas que fueron expulsadas de forma sistemática ante la ausencia de oportunidades para vivir una vida *que merezca la pena vivirse*. En otras palabras, parece que se les dice: “los expulsamos, pero ahora ustedes que están en mejores condiciones, tienen la responsabilidad de hacerse cargo de una parte de lo que el Estado no ha hecho”.

Las remesas familiares tienen distintos impactos económicos y sociales en los países a los que llegan: permiten incrementar el ingreso disponible de los hogares que los reciben y con ello se resuelven necesidades básicas como alimentación, salud, educación, vivienda o recreación; es decir, se convierten en un mecanismo que financia la protección social de muchas familias. A la vez, pueden contribuir a generar alternativas como capital inicial para emprendimientos productivos, aún más en contextos donde el origen de estos suele ir acompañado de la necesidad de subsistencia. Empero, tal dependencia de los recursos de las remesas da lugar a un apropiamiento o instrumentalización reprochable ¿por qué habría que *sugerir* cuál debe ser el uso de esos recursos? Esto ha sido promovido por organismos financieros internacionales, también ha sido llevado a la práctica en algunos países, (véase por ejemplo el documento de trabajo: *Remesas a América Latina y el Caribe en 2011. Recuperando el crecimiento*. Del Fondo Multilateral de Inversiones del BID. También puede verse: Ratha and Plaza (2011). Asimismo, el caso del Estado mexicano de Zacatecas, en donde hoy día se lleva a cabo el programa “3 x 1” (que involucra la participación Estatal y de grupos de migrantes organizados para la utilización de las remesas para actividades productivas y de *desarrollo*).

En tercer lugar, al plantear el análisis desde la perspectiva migración y desarrollo, puede “*alentarse implícitamente*” la migración como una válvula de escape, por ejemplo, en el mal llamado mercado laboral; también, puede promoverse la *exportación* de las situaciones o problemáticas no resueltas en el país (particularmente en la creación de capacidades de las personas). Lo paradójico de estas acciones sucede cuando las personas que emigran -por ejemplo desde Centroamérica hacia Estados Unidos de Norteamérica y que deben atravesar México- exponen su patrimonio y su propia vida a una serie de amenazas, a lo largo de la ruta migratoria. Al respecto, en los últimos años los medios de comunicación han informado acerca del incremento en la cantidad de secuestros y asesinatos contra inmigrantes (recuérdese el asesinato de 72 personas en agosto del año 2010 en Tamaulipas, México). Pues bien, lo paradójico resulta que a lo largo del itinerario migratorio, estas personas parecen ser ciudadanos de ningún país y solo son reconocidos por sus lugares de origen, cuando llegan a su destino y envían remesas: en ese momento empiezan a contar para los países de los cuales salieron. Cuando se alienta implícitamente la migración, los países renuncian a atender frontal-

mente las causas que originan la migración, pues encuentran mayores beneficios de recibir remesas y contar con menor presión social por empleo y servicios que el Estado debería dar.

En este contexto, ha de llamarse la atención acerca de otras contribuciones hechas por las personas migrantes y que poco se reconocen. Andrade-Eekhoff et al. (2010), en un estudio comparativo entre México y El Salvador, mostraron el impacto fiscal de las remesas familiares en ambos países. En México durante el año 2008, el gasto producido por las remesas generó una recaudación de aproximadamente U\$ 1.500 millones por el pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Esto representó un 4% del IVA total colectado, al mismo tiempo fue el equivalente al 50% de los recursos destinados al programa federal mexicano contra la pobreza *Oportunidades* en el año 2006 y el 40% en el 2008 (Andrade-Eekhoff, 2010). El impacto del consumo de las remesas en la recaudación del IVA en El Salvador fue mucho más dramático. En el año 2007, fue de casi U\$ 195 millones. Esto representó el 6,8% de todos los ingresos tributarios del país y el 12,9% de todo el IVA recaudado. La cantidad reunida fue 6,5 veces mayor de lo que el gobierno del derechista partido ARENA invirtió en el principal problema para atender la pobreza en el país: *Red Solidaria*. Representó a la vez, el 128% de la inversión en la red hospitalaria nacional y el 34% de la inversión en educación pública (2010, p. 4).

Los datos desprendidos del trabajo de Andrade-Eekhoff et al. (2010), sugieren que además del incremento en el ingreso disponible de los hogares a través de las remesas familiares, el impacto de estas también llega de forma directa al Estado a través de impuestos. Por ello, en nuestra opinión, este aporte puede tener un impacto mayor por esta vía que por del *uso productivo* propuesta por organismos financieros multilaterales, los cuales parecen más interesados en instrumentalizar las remesas que en fortalecer la sostenibilidad de la inversión pública social.

Se ha argumentado acerca de las limitaciones del enfoque que sugiere que las migraciones contribuyen al desarrollo. Ahora de forma sucinta, queremos enfatizar por qué el enfoque del análisis debe partir de la noción de desarrollo en dirección hacia las migraciones.

Se puede empezar con asumir un enfoque de desarrollo multidimensional, el cual trasciende el logro de mayor crecimiento económico. Al respecto, hemos compartido la crítica de Amartya Sen en torno a que si bien la pobreza es un aspecto clave que debe resolverse, su atención no puede quedar anclada en la insuficiencia de ingresos. Al considerar un enfoque multidimensional del desarrollo, la atención de la pobreza conlleva los logros que una persona puede y desea alcanzar a partir de sus ingresos: es decir, la manera como transforma estos últimos en bien-estar. Esto es mucho más que solventar las necesidades de consumo: es la inclusión de un conjunto de satisfacciones humanas, como participar en la vida política, cultural, social y económica de

la comunidad a la cual se pertenece; es poder satisfacer el deseo humano de vivir en el lugar donde se desea: sea donde se nació o donde se aspira a vivir; y es reconocer el derecho que se tiene a migrar y el derecho a no migrar. A reconocer que esta decisión implica un proceso voluntario, consciente y deliberado, más que una exigencia impuesta por las restricciones y limitaciones.

Sassen ha señalado que la igualdad es el concepto medular de la institución moderna de la ciudadanía (2003, p. 96). Sin embargo, cuando hay un conjunto de restricciones objetivas vinculadas a la pobreza, los conceptos de igualdad y ciudadanía pueden ser puestos en tensión, y corren el riesgo de desdibujarse. Así, la pobreza da lugar a tener personas desiguales y no-ciudadanas. Un enfoque de desarrollo desde una perspectiva multidimensional abre posibilidades para atender la pobreza, la desigualdad y la negación de la posibilidad de ejercer la ciudadanía, conceptos que frecuentemente se incorporan a los análisis de las migraciones contemporáneas.

La noción de desarrollo desde una perspectiva que supera el concepto de crecimiento económico, puede ser una categoría idónea para abordar el tema de las migraciones internacionales en países como Costa Rica, que son a la vez emisores y expulsos de población migrante. Mencionemos cuatro razones.

Una primera razón radica en que la noción de desarrollo nos ayuda a interpretar las migraciones como un efecto o causa de factores estructurales, particularmente de ausencia o limitación de desarrollo. Pogge (2010) señala que no se deben centrar los esfuerzos y las energías para apoyar las acciones contribuyentes a la regularización de las personas que se encuentran en los países de destino ni lograr que estos admitan a más inmigrantes, sino en movilizar distintas voluntades para atender las causas globales de la pobreza, la cual está a la base de los desplazamientos internacionales de personas hoy. La revisión de los enfoques requiere tomar en cuenta algunas consideraciones que con frecuencia son pasadas por alto: las asimetrías regionales (dentro de un país o en las relaciones entre países); las dialécticas del desarrollo desigual (Delgado, Márquez y Puentes, 2010, pp. 5-19); y el impacto negativo de políticas sectoriales, por citar algunas. Estas consideraciones están del todo ausentes en el análisis llevado a cabo por quienes promueven las migraciones (y las remesas) como instrumento de desarrollo. Por otra parte, el planteamiento de Amartya Sen nos ha sugerido una consideración más amplia: superar la estrechez y rigideces de los marcos de acción que se centran solamente en los ingresos percibidos por las personas. Un marco que toma como referencia las causas estructurales de la migración, puede ayudarnos a comprender las migraciones internacionales desde Costa Rica.

Una segunda razón, por la cual es necesario asumir un enfoque de desarrollo multidimensional y desde una perspectiva de capacidades como la sugerida por Amartya Sen, exige que la noción de desarrollo adoptada por el país, no

asuma de forma instrumental el aporte hecho por las personas migrantes que ya viven en los países de destino, por ejemplo en Costa Rica. Esto obliga a entender que los migrantes son más que trabajadores, productores o colaboradores para alcanzar mayor crecimiento económico. Sus contribuciones tienen distintas dimensiones: aportan a la dinamización de la estructura demográfica del país (como se mostrará más adelante); contribuyen a la recreación de la cultura, y a la construcción de una sociedad plural y diversa.

Una tercera razón, por la cual asumir un enfoque de desarrollo multidimensional para abordar este tema, es que desde este se despliega la posibilidad de incluir la noción de ciudadanía. En contextos donde esta se limita a la dimensión nacional que reconoce el conjunto de derechos para sus miembros, el enfoque de desarrollo supone un punto de tensión, el cual exige eliminar cualquier tipo de exclusión por consideraciones de nacionalidad y más aún por condición migratoria. Si en el contexto de las migraciones globales se hace referencia a los *no autorizados pero reconocidos* (Sassen, 2003), una perspectiva de desarrollo aludiría a los *reconocidos y autorizados* como aquellas personas migrantes que son, en primer lugar, reconocidos como sujetos contribuyentes en el desarrollo y, por ello, autorizados a habitar en los países de destino.

Una cuarta razón surge de la vinculación entre la perspectiva de desarrollo y la de derechos humanos. Estos ofrecen un marco ético-normativo aceptado por la comunidad internacional, que orienta con sus principios la acción de los Estados. Se parte de la premisa que los derechos humanos son aquellos que una persona posee por el hecho mismo de ser humana. Se encargan de proteger las condiciones fundamentales de las cuales todo individuo debe gozar para poder llevar una vida en condiciones de dignidad. El enfoque de estos, afirma el derecho al desarrollo. Este ha sido reconocido por la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo<sup>1</sup>, la cual en su ARTÍCULO 2 establece que:

1. La persona humana es el sujeto central del desarrollo y debe ser el participante activo y el beneficiario del derecho al desarrollo.
3. Los Estados tienen el derecho y el deber de formular políticas de desarrollo nacional adecuadas con el fin de mejorar constantemente el bienestar de la población entera y de todos los individuos sobre la base de su participación activa, libre y significativa en el desarrollo y en la equitativa distribución de los beneficios resultantes de éste.

Al colocar el desarrollo como punto de partida para el análisis de las migraciones internacionales, no se renuncia a identificar los factores subyacentes que las originan. Cuando se establecen sus causas, se encuentran rutas para reconocer los derechos a no migrar, al desarrollo de quienes piensan hacerlo, así como su reconocimiento para quienes ya se encuentran en países de destino.

1. Adoptada por la Asamblea General en su resolución 41/128, de 4 de diciembre de 1986.

### **Inestabilidades económicas y Estados débiles: aliento de las migraciones**

El enfoque que hizo la analogía de crecimiento económico a desarrollo, tuvo un fuerte impacto a partir de los años ochenta en las estrategias y políticas seguidas por muchos países en América Latina, particularmente en Centroamérica. Aquí durante esa década, las tasas de crecimiento económico fueron sumamente bajas, y fueron Costa Rica y Honduras quienes tuvieron mejor desempeño en la región: 2,4 como promedio durante la década (ICEFI 2012, p. 29); mientras que en Guatemala, El Salvador y Nicaragua influyeron los conflictos armados.

El interés por lograr mayores niveles de crecimiento económico, se fortaleció a inicios de la década de los años noventa cuando se impulsó el Consenso de Washington. Este conjunto de medidas, procuró fortalecer el mercado (a través de su desregulación) al eliminar barreras para la inversión, liberalizar el comercio internacional, y regular y limitar el papel del Estado (los procesos de privatización de empresas Estatales fueron disciplinadamente seguidos y se establecieron simultáneamente restricciones a la inversión pública).

Durante esta década y con los condicionamientos de organismos financieros internacionales, se ampliaron los procesos de privatización de empresas públicas como las que ofrecían los servicios de electricidad y telecomunicaciones, hubo una fuerte apertura a la economía internacional a través de la eliminación progresiva de las barreras al comercio, se promovió y estimuló la inversión extranjera directa, y se incentivaron las actividades productivas ligadas al sector de manufactura y servicios para la exportación. Por su parte, los incentivos a través de regímenes de zonas francas no fueron ajenos (El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales ha señalado que no existe evidencia acerca de que los incentivos fiscales sean un mecanismo eficaz para la atracción de inversión extranjera directa, ICEFI 2012, p. 75). Este esquema se desarrolló de forma simultánea con la disminución de algunas actividades del Estado, en no pocas ocasiones, los procesos de reforma de este se asociaron a la disminución de su tamaño. Una consecuencia de la contracción del Estado fue su debilitamiento, situación que se tradujo en una limitada capacidad de proveer bienes y servicios para sus habitantes.

La disminución de las capacidades del sector público, se vio agudizada por los constantes déficits fiscales de las décadas de los años ochenta y noventa. Estos durante las dos décadas rondaron regionalmente entre el 1,5% hasta el 5% del PIB (Consejo Monetario Centroamericano 2002), en consecuencia, ataron de manos a los Estados de la región en cuanto al incremento de los niveles de inversión pública social. Valga recordar que los ingresos fiscales pueden prevenir aumentos de la desigualdad, pues buena parte de su uso se dirige a fortalecer la inversión social.

En países con mejores niveles iniciales de igualdad, se requieren tasas menores de crecimiento económico para la disminución de la pobreza (ICEFI 2012, p. 43). Pero también es cierto que el éxito relativo en los niveles de crecimiento de la renta per cápita (con las críticas que se han señalado) en países como Irlanda o del sudeste asiático, por ejemplo, no se debe únicamente al papel del mercado. Los logros económicos destacables allá son fruto de una importante y planificada intervención del Estado, unida a una distribución de la renta interior relativamente igualitaria y a una participación activa del mercado (Ray, 1998).

Las medidas tomadas si bien incrementaron la vinculación de las economías centroamericanas con la economía internacional, no tuvieron un impacto homogéneo en todas las actividades económicas. Así, durante la primera década del presente siglo:

El desempeño turbulento de las economías centroamericanas y la inserción internacional no propiciaron un crecimiento suficiente de empleos de calidad. Por un lado, la proporción de empleos informales y subempleo se mantuvo sin cambios significativos. En contraste, en la estructura del empleo según actividad económica se observaron caídas en el empleo del sector agrícola e industrial, lo cual fue compensado por el crecimiento del sector servicios. Esto tiene implicaciones negativas, pues los sectores con mayor potencial de absorción de empleos no crecieron, mientras que las actividades más boyantes, como los servicios financieros, empresariales, transporte y comunicaciones, absorben un número limitado de trabajadores (ICEFI, 2012, p. 20).

Los escenarios que se fueron construyendo en Centroamérica –los cuales incluyeron los conflictos sucedidos durante finales de la década de los años setenta, los años ochenta y parte de los noventa– fueron el marco donde evolucionaron las migraciones internacionales en Centroamérica. A lo largo de estas décadas, el papel de los Estados nacionales centroamericanos se apejó con rigidez tanto a los condicionamientos de organismos financieros internacionales, como a políticas económicas neoliberales que apostaron por más mercado, y por la disminución en el tamaño y las capacidades del sector público.

En el caso costarricense, el marco en el cual fueron ocurriendo las migraciones internacionales incluyó transformaciones tanto de orden interno, como externo. Algunas transformaciones internas fueron: los cambios en las es-

estructuras del *mercado laboral*, de la vinculación del país con la economía internacional a través del sector exportador y de la atracción de inversión extranjera directa.

Los cambios ocurridos en la región fueron el marco que estimuló los desplazamientos de personas desde y hacia el interior de Centroamérica. De forma más específica, las migraciones internacionales en Costa Rica pueden interpretarse en el escenario de las transformaciones de las estructuras productivas, y de creación de empleo en Centroamérica y Panamá. Como ha sido documentado, en la región, la migración ha constituido válvula de escape (Estado de la Región 2008, p. 249; Morales et al., 2011, p. 193) o mecanismo de ajuste del mercado laboral (Morales 2007, p. 124; OIT-OIM, 2011, p. 26; Gatica 2013, p. 9; 2012, pp. 7-8), el cual reduce la presión de los *mercados laborales* nacionales. En el caso de Costa Rica, la insuficiencia de personas trabajadoras locales en algunas actividades laborales, se ve complementada con la presencia de personas trabajadoras originarias de Nicaragua.

### **Etapas del desarrollo neoliberal en Costa Rica**

Entre las décadas de los años sesenta y parte de los ochenta, Costa Rica promovió, al igual que los países de la región, estrategias de sustitución de importaciones. Estas se impulsaron en un contexto de una limitada diversificación de la agroexportación (centrada fundamentalmente en el azúcar y la carne) y una relativa dinamización de los más tradicionales cultivos de agroexportación (café y banano), acompañado de una estrategia para, en el primer caso, garantizar la sobrevivencia del pequeño y mediano productor y, en el segundo, lograr la consolidación de un sector de productores nacionales (Vargas 2002, p. 46). Las estrategias fueron dando paso a otras que buscaron más rápidamente insertar la economía nacional a la global. Tal transición tuvo impactos en la reconfiguración de la estructura productiva y laboral costarricense; ejemplo de ello es la disminución de la participación del producto interno bruto agrícola en el total de la producción nacional, así como la disminución de la población ocupada en labores agropecuarias.

Vargas, al valorar los impactos de las estrategias seguidas, en especial del tipo de empleo que se genera en el país, señalaba:

el bajo nivel de ingreso resultante –que generalmente va asociado a graves disparidades en la distribución- condiciona la persistencia de severos problemas de pobreza y, en consecuencia, el surgimiento y perdurabilidad de diversidad de conflictos que, la mayoría de las veces, son de naturaleza redistributiva y frente a los cuales los me-

canismos institucionales vigentes –básicamente los aparatos del Estado- no están capacitados ni poseen los recursos que permitan respuestas que tengan un mínimo de eficacia (2002, p. 44).

Más recientemente, Vargas (2011) ha sugerido que en el marco de las transformaciones económicas neoliberales llevadas a cabo en Costa Rica entre los años 1985-2010, se pueden distinguir tres etapas: (a) etapa de exportaciones ligeras (1985-1997); (b) etapa de exportaciones basadas en corporaciones transnacionales de alta tecnología (1998-2004); y (c) etapa basada en los flujos de capitales, particularmente especulativos o de corto plazo (2005-2010). En el contexto de estas, debe mencionarse que a lo largo de la primera década del presente siglo, hubo un incremento de la participación del sector terciario de la economía (servicios) en el PIB. Las estadísticas económicas del Informe Estado de la Nación, muestran que en el año 2001 la participación de este sector fue de 56,4%, mientras en el 2011, de 66,4%. Este reacomodo tuvo evidentemente un impacto en la disminución de otras actividades económicas, por ejemplo, la agricultura.

La caracterización de este período a través de las etapas propuestas por Vargas, explica de forma esquemática las estrategias utilizadas por el país para la consolidación de su inserción a la economía internacional. Esta inserción estaría a su vez acompañada de otras tácticas: apertura comercial, atracción de inversión extranjera directa, fortalecimiento y apoyo a actividades económicas dinámicas vinculadas al sector exportador y, simultáneamente, abandono de actividades poco o nada relacionadas con la dinámica exportadora.

Este proceso tendría gradualmente un impacto en la composición de la fuerza laboral en el país, el cual se evidenciaría en la disminución de puestos de trabajo ligados a actividades de baja productividad y un incremento de trabajadores en actividades de mayor valor agregado, que se caracterizan por una mayor demanda de calificación o especialización. La propuesta de Vargas nos permite ejemplificar cómo la estrategia de desarrollo seguida por el país apostó centralmente por lograr mayor crecimiento económico, al tiempo que dio como resultado el incremento de la desigualdad. Para el año 2000, Costa Rica ocupaba el lugar 48 en desarrollo humano, sin embargo, para el 2012, el país descendió hasta el lugar número 62, según la clasificación de países que lleva a cabo anualmente el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En este escenario, ocurrieron los principales cambios en el panorama migratorio de Costa Rica.

Los años recientes han confirmado algunas tendencias de mediano plazo. Véase el caso de algunos indicadores vinculados al sector agrícola del país.

**Cuadro 1**  
**Costa Rica: indicadores varios (2000-2011)**  
 En datos relativos

	Años											
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
PIBA/PIB Total	10,7	10,7	10,1	10,2	9,8	9,0	8,9	8,3	9,2	9,1	9,2	8,9
Crédito agropecuario /Crédito total	6,0	7,0	4,0	4,0	3,0	4,0	2,0	2,0	3,3	3,4	3,8	3,8
POA/ PO <sup>1</sup>	17,3	15,6	15,9	15,1	14,4	14,8	13,7	13,1	12,3	15,0	15,0	14,1

Fuente: Estadísticas agropecuarias InfoAgro: <http://www.infoagro.go.cr/EstadisticasAgropecuarias/Paginas/BoletinesEstadisticos.aspx>

<sup>1</sup> Población Ocupada Agropecuaria como porcentaje del total de la Población Ocupada

Los datos muestran la contracción del sector agrícola, expresada en la participación del Producto Interno Bruto Agrícola (PIBA), como porcentaje del PIB total. A lo largo de los años referidos hubo una disminución cercana a los dos puntos porcentuales. Esto se refleja, a su vez, en la participación de la población ocupada rural, respecto de la población ocupada total, que tiene una disminución -para los años en referencia- de más de tres puntos porcentuales. Asimismo, es significativa la baja del crédito agrícola (público y privado) como proporción del crédito total. Los datos anteriores muestran transformaciones en el sistema productivo, en particular, la participación del sector agropecuario costarricense, el cual, como ya fue indicado, tiene mayor potencial para la absorción de empleos que otras actividades, por ejemplo, la del sector servicios. En el marco del análisis de las migraciones internacionales en Costa Rica, una buena parte de los inmigrantes (especialmente de nacionalidad nicaragüense) se insertan en actividades agrícolas, precisamente un sector que ha mostrado una permanente contracción. Con un escenario como el descrito ¿cuál ha sido la evolución reciente de las migraciones internacionales desde y hacia Costa Rica?

### También del paraíso... emigran las personas

Con frecuencia con un exacerbado nacionalismo, se afirma que Costa Rica es algo cercano al paraíso terrenal: *el país más feliz del mundo*. Así se intenta explicar por qué llegan muchos extranjeros. Tal lugar común dentro de los discursos nacionalistas procura justificar el deterioro social; Sandoval (2002; 2007) ya ha discutido y rebatido tales afirmaciones.

Sin embargo, de este país próximo al paraíso también emigran las personas. La cantidad de emigrantes desde Costa Rica especialmente hacia Estados Unidos de Norteamérica se ha incrementado. Los datos del Censo de Población del año 2010 de la nación norteamericana, registran que la población de origen costarricense pasó de 68 588 en el 2000 a 126 418 personas en el 2010. En términos absolutos, ello significó un total de 57 840 personas.

Brenes (2012) realizó una caracterización de la población emigrante. Para ello, contrastó la base de datos de la Dirección General de Migración y Extranjería (acerca de ingresos y egresos de personas costarricenses por puestos fronterizos) con la de la Dirección General del Registro Civil: el Archivo Maestro de Nacimientos, el Archivo de Defunciones, y el Padrón Electoral del 2010. La categoría de emigrante se definió a partir de las siguientes características: posee documento de identificación costarricense; tiene una salida del país registrada en la base de datos de la Dirección General de Migración y Extranjería de la República de Costa Rica; su salida vía aérea ocurrió entre el 1º de enero de 2000 y el 31 de mayo de 2011; y no tiene una entrada al país registrada en la base de datos señalada.

Con base en ello, se identificó un total de 124 539 costarricenses que salieron del país por un aeropuerto, entre el año 2000 y mayo del 2011, y no reportan haber entrado nuevamente (Brenes 2012, p. 4). De estas personas, 64 647 (51,91%) son hombres y 59 892 (48,09%), mujeres. Por otra parte, los datos censales indican que en Costa Rica hay 43 240 hogares con miembros residiendo en el extranjero; ello corresponde a un 3,5% del total de hogares del país. De estos, 20 118 (46,53% del total) pertenecen a la provincia de San José; mientras en la provincia de Limón se registra un total de 2 871 familias (6,64%) con algún miembro en el exterior. Los datos censales también informan acerca de la zona de residencia de las familias con miembros viviendo fuera del país: 33 408 (77,26%) se ubican en zonas urbanas, en tanto que 9 832 (22,74%) corresponden a zona rural.

Los datos anteriores ofrecen evidencia acerca del incremento de las personas que migran desde Costa Rica. El Censo de Población de los Estados Unidos (2010), registra un incremento de 57 840 individuos en relación con el Censo anterior. Brenes (2012) sugiere que esta cantidad se queda corta, respecto al número que salió del país por el aeropuerto internacional y no retornó; este correspondería aproximadamente a 125 000 personas. También, con base en este mismo autor, debe destacarse el incremento de emigrantes costarricenses durante la primera década de este siglo.

Respecto a la zona de origen de los emigrantes del país, los datos registrados por el Censo de Población del año 2011 en Costa Rica, indican que los hogares rurales con familiares residiendo en el extranjero representaron el 22,74%. Por su parte, el trabajo de Brenes (2012) informa que el 50% de las personas emigrantes de Costa Rica, proviene de 13 cantones:

La mayoría de estos cantones se localizan en el Gran Área Metropolitana GAM (excepto Pérez Zeledón y San Carlos) e incluye a las 4 cabeceras de provincia: los cantones centrales de San José, Alajuela, Cartago y Heredia. Además, la lista también comprende algunos de los cantones más populosos o poblacionalmente más densos del

país: Desamparados, Goicoechea o Tibás. La relevancia de Pérez Zeledón y San Carlos indica que estos son importantes focos de emigración fuera del Valle Central (Brenes 2012, p. 7).

De acuerdo con la investigación citada, algunos de los cantones de los cuales salen las personas migrantes, tienen altos índices de desarrollo humano. Esto apunta a que más que una estrategia de sobrevivencia, la emigración de costarricenses sería una alternativa para ampliar los ingresos económicos, o bien se buscan opciones laborales. Acá podrían incluirse dos poblaciones. Una cuyo origen es de cantones con alto índice de desarrollo humano, pero que por su formación o escolaridad tiende a ser excluida del empleo formal, lo cual podría reflejar el deterioro de los niveles de equidad en el país. Otra población es la rural que, de la contracción de la actividad agrícola citada, encuentra en la migración una estrategia para resolver las necesidades de empleo. Caamaño (2010) ha sugerido algunas consecuencias en la tenencia de la tierra para usos agrícolas producidos por las emigraciones de habitantes de Pérez Zeledón.

Ahora bien, el incremento de las migraciones internacionales desde Costa Rica, debe verse de forma simultánea con la evolución de las migraciones hacia este país y los cambios experimentados por las profundas transformaciones resultantes de las estrategias de desarrollo neoliberal, seguidas por esta nación en los últimos 25 años. Ahora bien, ¿cuál ha sido el comportamiento de las migraciones hacia acá?

### **Ni amenaza, ni avalancha: del riesgo de excluirlos a la posibilidad de incluirlos**

Si bien Costa Rica se ha nutrido del aporte de migrantes a lo largo de su historia, es a partir de 1984 (según los datos censales) que puede verse un incremento significativo en la cantidad de personas que llegan. Históricamente, las personas nacidas en Nicaragua han sido las más numerosas. Morales y Castro (2002) proponen cuatro etapas recientes de la migración nicaragüense hacia Costa Rica. Por ser el grupo más numeroso las señalamos a continuación.

La primera ocurre en la segunda mitad de los años setenta y estaba asociada a la crisis del somocismo y la lucha insurreccional nicaragüense. Ese movimiento migratorio estaba constituido, principalmente, por disidentes políticos, lo cual le dio cierta homogeneidad. Esta etapa podría denominarse de *desplazamiento y lucha contra la dictadura*. La segunda abarca la década de los años ochenta y se vincula con la llegada de los sandinistas al poder. En esta, se desplazaron ex partidarios de Somoza, pero fueron haciéndose más

heterogéneos conforme se fue diversificando el frente de oposición al sandinismo. Esta etapa podría denominarse de *desplazamiento postrevolución*.

La tercera etapa ocurrió durante la década de los años noventa. A partir del inicio de un período de vida democrática, se observa el mayor desplazamiento de personas fundamentalmente por razones económicas-laborales, ambientales, y de reunificación familiar. Este momento podría denominarse de *desplazamiento socio-laboral-ambiental*, en tanto, las razones para desplazarse son variadas, incluyéndose, entre ellas, los eventos naturales (huracanes, terremotos o inundaciones). A partir de la primera década del presente siglo, se acentúa una etapa de estabilización de los movimientos migratorios -que ya se empezó a notar en el Censo del año 2000- y en donde no hay bruscos incrementos en la cantidad de migrantes nicaraguenses que llegan al país. A este último periodo lo llamaremos *etapa de estabilización*.

Las etapas propuestas deben verse en el contexto de la evolución socio-económica de los países centroamericanos en las últimas décadas. Si bien los aspectos económicos y laborales no son los únicos encargados de explicar los desplazamientos de personas, se debe reconocer que son claves en la decisión de migrar cuando la expectativa de las personas es “*estar o vivir mejor*”.

De acuerdo con las estadísticas de largo plazo del Programa Estado de la Nación<sup>3</sup>, durante los años setenta del siglo pasado, el porcentaje de personas analfabetas (mayores de 15 años que no sabían leer y escribir) era de 10,2% en Costa Rica y 42,5% en Nicaragua. En la primera década de este siglo, este número disminuyó a un 2,4% y un 24,2%, respectivamente. Hoy, Nicaragua tiene 10 veces más de personas analfabetas que Costa Rica y es el país con la tasa de analfabetismo más alta de Centroamérica.

En los años sesenta, la esperanza de vida al nacer fue de 65,6 años en Costa Rica y 51,9 años en Nicaragua; en la primera década de este siglo alcanzó los 79,1 y 72,9 años, para Costa Rica y Nicaragua (con un notable rezago se encuentra Guatemala con 70,2 años). A lo largo de los sesenta, la tasa de mortalidad infantil (x 1,000 nacidos vivos) fue de 67,7 para Costa Rica y 113,8 para Nicaragua; en cambio para la primera década del presente siglo, este indicador bajó a 9,6 y 21,8 respectivamente. Guatemala en cambio reportó la tasa de mortalidad infantil más alta con 32,6.

Durante la década de los años setenta, el porcentaje de viviendas sin alumbrado eléctrico fue de 33,7% en Costa Rica y de 58,7% en Nicaragua. En los últimos 10 años, este indicador se redujo a 0,9% y 26,1% respectivamente en ambos países. Por su parte el PIB (Producto Interno Bruto) per cápita pasó de U\$ 501 en Costa Rica y U\$ 313 en Nicaragua, en los sesenta, a U\$ 5,304 y U\$ 886 respectivamente, en la primera década de este siglo. Mientras en el primer país el incremento se multiplicó por diez durante ese período, en el segundo se reprodujo por tres. Los datos anteriores al reflejar

las asimetrías existentes en estas naciones, explican la motivación de los desplazamientos.

**Cuadro 2**  
**Costa Rica: población nacida en el extranjero según país de origen 1950-2011**

País de nacimiento	Censo					
	1950	1963	1973	1984	2000	2011
Total del país	800.075	1.336.274	1.871.780	2.416.809	3.810.179	4.301.712
Nacida en el extranjero	33.251	35.605	22.264	88.954	296.461	385.899
Nicaragua	18.904	18.722	11.871	45.918	226.374	287.766
Colombia	610	676	517	1.678	5.898	16.514
Estados Unidos	956	2.001	2.151	5.369	9.511	15.898
Panamá	2.064	3.255	1.598	4.794	10.270	11.250
El Salvador	574	769	766	8.748	8.714	9.424
Otros países	10.143	10.182	5.361	22.447	35.694	45.047
	<b>Porcentaje respecto de la población total</b>					
Nacida en el extranjero	4,16	2,66	1,19	3,68	7,78	8,97
Nicaragua	2,36	1,40	0,63	1,90	5,94	6,69
Colombia	0,08	0,05	0,03	0,07	0,15	0,38
Estados Unidos	0,12	0,15	0,11	0,22	0,25	0,37
Panamá	0,26	0,24	0,09	0,20	0,27	0,26
El Salvador	0,07	0,06	0,04	0,36	0,23	0,22
Otros países	1,27	0,76	0,29	0,93	0,94	1,05

Fuente: elaboración de Gustavo Gatica López con datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos 2012

Vistas estas desigualdades, convendría preguntarse ¿es una *avalancha* de personas las que llegan a Costa Rica? En el cuadro 2, se observa la evolución de la cantidad de población extranjera que vive en Costa Rica según los datos censales.

Los datos ofrecen una panorámica de la población extranjera que ha vivido en el país en los últimos cincuenta años. Como se observa, estos dos censos (2000-2011) registran la mayor cantidad de población inmigrante, se nota entre ambos un período de estabilización con un incremento porcentual levemente superior a un punto.

El Centro Centroamericano de Población (CCP) de la Universidad de Costa Rica realizó una evaluación demográfica de la cobertura del Censo de Población del año 2011. Estimó que se debía censar un total de 4 586 353 personas, lo que implica una omisión del 6,2%. La población no registrada sería de 285.000 personas, de las cuales 174 000 nacieron en Costa Rica (61% de la población omitida) y 111 000, en el extranjero<sup>2</sup>. De tomarse la información no incluida en la omisión censal, la población inmigrante ascendería aproxima-

2. INEC-CCP 2013, p. 5.

damente a 496 899 personas, ello modificaría el peso relativo de este grupo que sería de 10,83%.

La información que nos brindan los Censos es útil para afirmar que la población inmigrante no ha llegado como una avalancha amenazante al país. Su presencia se convierte en buena noticia en tanto se cuenta con un grupo de personas jóvenes, que se incorporan rápidamente a la estructura productiva del país y contribuyen al desarrollo nacional. En general, Costa Rica se ve beneficiado de contar con una población que no le reportó una inversión en los primeros años de vida .

Ahora bien, se ha indicado en este trabajo que el marco desde el cual han de abordarse las migraciones internacionales, es desde la perspectiva de desarrollo. Las personas que han llegado al país, en no pocas ocasiones estuvieron privadas en sus lugares de origen de contar con capacidades para llevar una vida en condiciones de dignidad. El reto de Costa Rica como país receptor es dejar de pensar los inmigrantes como *simple mano de obra que aporta al crecimiento económico* y asumirlas como personas con derecho al desarrollo, al tiempo que se les reconoce la ciudadanía<sup>3</sup>. A continuación, presentaremos, con base en información censal, datos sobre cuatro aspectos claves en la relación desarrollo y migración en Costa Rica. Estos son: el perfil educativo, la inserción al *mercado laboral*, la presencia de necesidades básicas insatisfechas y la cobertura de la seguridad social.

### Escolaridad de la población migrante en Costa Rica

La información de los datos censales permite observar algunas asimetrías existentes dentro de los distintos grupos de población que viven en Costa Rica. El Censo del año 2000, registró que el 50,5% de las personas de nacionalidad nicaragüense tenía educación primaria incompleta o no tenían estudios. Para el 2011, este porcentaje disminuyó al 36,82%. Es decir, una tercera parte de la población inmigrante nicaragüense que vive en Costa Rica, tiene severas limitaciones en su perfil educativo. Esta situación también se refleja en quienes nacieron en Panamá (41,57%). Esto contrasta con otras poblaciones: las originarias de Colombia y los Estados Unidos de Norteamérica muestran un mejor perfil educativo. En el caso de quienes provienen de Colombia, solo el 2,57% no tenía estudios ni la primaria completa. Con respecto a las personas de la última nacionalidad, en ambos censos, el 53% reportó tener educación superior.

Este indicador, el perfil educativo, puede sugerir la vulnerabilidad social que experimenta una tercera parte de la población inmigrante nicaragüense, y puede condicionar la forma y posibilidades de inserción al *mercado laboral*.

3. Un tema que el país tendría que empezar a discutir pronto es el reconocimiento del derecho al sufragio de las personas inmigrantes que viven permanentemente en el país. Países como Chile reconocen ese derecho en su Constitución Política (ARTÍCULO 14); Uruguay, en el caso de quienes tengan más de quince años de vivir en el país (Constitución Política, ARTÍCULO 78) y con las reformas a la Constitución Política de Bolivia del año 1994, se permitió el voto de las personas extranjeras en las elecciones municipales (ARTÍCULO 220).

**Cuadro 3**  
**Costa Rica: población inmigrante, según país de nacimiento por nivel de educación**

País de nacimiento	Total	Sin estudios			Primaria incompleta			Primaria completa			Secundaria incompleta			Secundaria completa			Superior		
		Total	% según nacionalidad	% del total	Total	% según nacionalidad	% del total	Total	% según nacionalidad	% del total	Total	% del total	% según nacionalidad	Total	% del total	% según nacionalidad	Total	% del total	% según nacionalidad
<b>2000</b>																			
<b>Total</b>	288.820	41.295	14,30	100,00	82.920	28,71	100,00	51.506	17,83	100,00	52.747	18,26	100,00	22.670	7,85	100,00	37.682	13,05	100,00
Nicaragua	220.827	37.022	16,77	89,65	74.477	33,73	89,82	44.532	20,17	86,46	42.074	19,05	79,77	12.874	5,83	56,79	9.848	4,46	26,13
Colombia	5.704	246	4,31	0,60	588	10,31	,71	270	4,73	,52	892	15,64	1,69	1.089	19,09	4,80	2.619	45,92	6,95
Estados Unidos	8.850	553	6,25	1,34	1.106	12,50	1,33	381	4,31	,74	1.146	12,95	2,17	914	10,33	4,03	4.750	53,67	12,61
Panamá	9.718	1.697	17,46	4,11	2.343	24,11	2,83	1.753	18,04	3,40	1.435	14,77	2,72	860	8,85	3,79	1.630	16,77	4,33
El Salvador	8.660	602	6,95	1,46	1.352	15,61	1,63	1.839	21,24	3,57	1.834	21,18	3,48	1.061	12,25	4,68	1.972	22,77	5,23
Resto	35.061	1.175	3,35	2,85	3.054	8,71	3,68	2.731	7,79	5,30	5.366	15,30	10,17	5.872	16,75	25,90	16.863	48,10	44,75
<b>2011</b>																			
<b>Total</b>	379.775	33.586	8,84	100,00	84.905	22,36	100,00	69.102	18,20	100,00	84.132	22,15	100,00	45.641	12,02	100,00	62.409	16,43	100,00
Nicaragua	284.076	29.174	10,27	86,86	75.419	26,55	88,83	61.231	21,55	88,61	71.061	25,01	84,46	28.609	10,07	62,68	18.582	6,54	29,77
Colombia	16.404	185	1,13	,55	1.223	7,46	1,44	903	5,50	1,31	2.750	16,76	3,27	4.351	26,52	9,53	6.992	42,62	11,20
Estados Unidos	14.823	946	6,38	2,82	2.086	14,07	2,46	548	3,70	,79	1.482	10,00	1,76	1.803	12,16	3,95	7.958	53,69	12,75
Panamá	10.780	1.638	15,19	4,88	2.321	21,53	2,73	2.018	18,72	2,92	1.735	16,09	2,06	1.075	9,97	2,36	1.993	18,49	3,19
El Salvador	9.337	454	4,86	1,35	1.264	13,54	1,49	1.664	17,82	2,41	2.003	21,45	2,38	1.432	15,34	3,14	2.520	26,99	4,04
Resto	44.355	1.189	2,68	3,54	2.592	5,84	3,05	2.738	6,17	3,96	5.101	11,50	6,06	8.371	18,87	18,34	24.364	54,93	39,04

Fuente: Elaboración propia con datos de los censos de población 2000 y 2011

**Cuadro 4**  
**Costa Rica: población inmigrante ocupada, según país de nacimiento por grupo ocupacional**

País de nacimiento	Total	Nicaragua		Colombia		Estados Unidos		Panamá		El Salvador		Resto							
		Total	% del total	Total	% del total	Total	% del total	Total	% del total	Total	% del total	Total	% del total						
<b>2000</b>																			
<b>Total</b>	142.312	108.839	100,00	76,48	2.849	100,00	2,00	3.181	100,00	2,24	4.436	100,00	3,12	5.035	100,00	3,54	17.972	100,00	12,63
Nivel Directivo Pub/Priv	4.401	736	,68	16,72	325	11,41	7,38	509	16,00	11,57	120	2,71	2,73	214	4,25	4,86	2.497	13,89	56,74
Nivel profesional/científico	9.031	1.937	1,78	21,45	609	21,38	6,74	1.028	32,32	11,38	574	12,94	6,36	580	11,52	6,42	4.303	23,94	47,65
Nivel técnico y Prof Medio	11.473	5.202	4,78	45,34	606	21,27	5,28	822	25,84	7,16	476	10,73	4,15	738	14,66	6,43	3.629	20,19	31,63
Apoyo administrativo	5.392	3.295	3,03	61,11	170	5,97	3,15	255	8,02	4,73	209	4,71	3,88	317	6,30	5,88	1.146	6,38	21,25
Venta locales/Prest. Serv.	20.300	15.174	13,94	74,75	480	16,85	2,36	204	6,41	1,00	478	10,78	2,35	865	17,18	4,26	3.099	17,24	15,27
Ocup. Agropecuarias	4.424	3.505	3,22	79,23	25	,88	,57	106	3,33	2,40	391	8,81	8,84	141	2,80	3,19	256	1,42	5,79
Prod.Artes Constr. Mec	19.434	17.030	15,65	87,63	224	7,86	1,15	116	3,65	,60	276	6,22	1,42	583	11,58	3,00	1.205	6,70	6,20
Montaje y Op. Maq.	7.621	6.361	5,84	83,47	127	4,46	1,67	47	1,48	,62	195	4,40	2,56	372	7,39	4,88	519	2,89	6,81
Ocup. No Calif	60.236	55.599	51,08	92,30	283	9,93	,47	94	2,96	,16	1.717	38,71	2,85	1.225	24,33	2,03	1.318	7,33	2,19
<b>2011</b>																			
<b>Total</b>	205.612	156.005	100,00	75,87	10.164	100,00	4,94	5.127	100,00	2,49	5.010	100,00	2,44	5.253	100,00	2,55	24.053	100,00	11,70
Nivel Directivo Pub/Priv	3.577	460	,29	12,86	525	5,17	14,68	446	8,70	12,47	108	2,16	3,02	158	3,01	4,42	1.880	7,82	52,56
Nivel profesional/científico	16.381	3.368	2,16	20,56	2.061	20,28	12,58	1.796	35,03	10,96	708	14,13	4,32	913	17,38	5,57	7.535	31,33	46,00
Nivel técnico y Prof Medio	12.345	5.453	3,50	44,17	1.354	13,32	10,97	1.126	21,96	9,12	381	7,60	3,09	534	10,17	4,33	3.497	14,54	28,33
Apoyo administrativo	7.595	4.621	2,96	60,84	667	6,56	8,78	494	9,64	6,50	177	3,53	2,33	238	4,53	3,13	1.398	5,81	18,41
Venta locales/Prest. Serv.	43.869	31.147	19,97	71,00	3.586	35,28	8,17	678	13,22	1,55	773	15,43	1,76	1.372	26,12	3,13	6.313	26,25	14,39
Ocup. Agropecuarias	5.172	4.257	2,73	82,31	51	,50	,99	133	2,59	2,57	358	7,15	6,92	106	2,02	2,05	267	1,11	5,16
Prod.Artes Constr. Mec	30.611	26.819	17,19	87,61	1.039	10,22	3,39	242	4,72	,79	387	7,72	1,26	616	11,73	2,01	1.508	6,27	4,93
Montaje y Op. Maq.	9.091	7.621	4,89	83,83	409	4,02	4,50	63	1,23	,69	188	3,75	2,07	305	5,81	3,35	505	2,10	5,55
Ocup. Elementales	76.971	72.259	46,32	93,88	472	4,64	,61	149	2,91	,19	1.930	38,52	2,51	1.011	19,25	1,31	1.150	4,78	1,49

Fuente: Elaboración propia con datos de los censos de población 2000 y 2011



### Participación en el mercado laboral

Los datos del Censo del año 2000 registraron un total de 1 291 266 personas ocupadas, de las cuales 142 312 eran extranjeras (11,02%), mientras que el Censo 2011 reportó un leve incremento porcentual que alcanzó el 12,31%. Lo que interesa observar es cómo se distribuye por nacionalidad la participación en las distintas actividades. Una panorámica general se presenta en el cuadro 4. Un alto porcentaje de la población ocupada de nacionalidad nicaragüense (86,2%) se concentra en cuatro labores: ventas en locales y prestación de servicios, agropecuarias, producción artesanal-construcción y ocupaciones elementales. Esto contrasta con los porcentajes de las personas de nacionalidad costarricense (57,73%) y colombiana (50,65%).

Los datos del cuadro anterior confirman la participación de los inmigrantes nicaragüenses en el mercado laboral, en actividades que requieren baja escolaridad o formación técnica y profesional, al tiempo que son ocupaciones de baja productividad y bajos salarios. Aunque no es el propósito de este trabajo describir y señalar las violaciones a los derechos de las personas trabajadoras inmigrantes, es necesario dejar constancia que este tema, es un aspecto crítico enfrentado por esta población: las reiteradas y constantes violaciones a sus derechos laborales individuales, así como la persecución a quienes intentan sindicalizarse.

### Presencia de necesidades básicas insatisfechas (NBI)

En el período intercensal hubo una leve mejora en el indicador de necesidades básicas insatisfechas de las personas nacidas en el extranjero. Si bien el indicador general de NBI tuvo una disminución (pasó de 53,65% en el año 2000 a 40,58% en el 2011), esta no fue homogénea para todas las nacionalidades.

El grupo que tuvo el mejor desempeño en incrementar su capacidad para satisfacer las necesidades básicas correspondió al de las personas nacidas en Nicaragua. Pasó del 63,51% de los hogares en el año 2000 al 49,21% en el 2011, esta mejora podría estar relacionada a su vez, a las del perfil educativo. En los hogares costarricenses, el indicador NBI afecta a un 24,6%. Aún a pesar de la mejora porcentual mostrada, en ambos años, la proporción de hogares nicaraguenses con NBI es superior al promedio de otras nacionalidades, aunque las personas de nacionalidad panameña, específicamente población indígena Ngöbe Buglé- reportaron un elevado porcentaje, según puede verse en el cuadro siguiente:

Cuadro 5

Costa Rica: población inmigrante, según país de nacimiento por presencia de carencias en el hogar

País de nacimiento	2000					2011				
	Total	Necesidades básicas insatisfechas				Total	Necesidades básicas insatisfechas			
		Sí tiene		No tiene			Sí tiene		No tiene	
		Abs.	Rel.	Abs.	Rel.		Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
<b>Total</b>	291.298	156.291	53,65	135.007	46,35	377.019	152.992	40,58	224.027	59,42
Nicaragua	222.509	141.310	63,51	81.199	36,49	280.580	138.079	49,21	142.501	50,79
Colombia	5.768	747	12,95	5.021	87,05	16.224	1.424	8,78	14.800	91,22
Estados Unidos	9.464	1.460	15,43	8.004	84,57	15.851	1.885	11,89	13.966	88,11
Panamá	10.081	5.307	52,64	4.774	47,36	11.087	5.382	48,54	5.705	51,46
El Salvador	8.548	2.454	28,71	6.094	71,29	9.168	1.655	18,05	7.513	81,95
Resto	34.928	5.013	14,35	29.915	85,65	44.109	4.567	10,35	39.542	89,65

Fuente: Elaboración propia con datos de los censos de población 2000 y 2011

Por su parte, las personas nacidas en Colombia en el año 2000 representaron un NBI del 12,95% del total de esa nacionalidad, este porcentaje bajó a 8,7% en el año 2011. Un grupo con especiales dificultades para resolver sus necesidades básicas es el de las personas nacidas en Panamá: al año 2000, el 52,64% tenía dificultades para satisfacer sus necesidades básicas, en tanto que en el año 2011 este porcentaje disminuyó levemente y se ubicó en un 48,54%.

### Cobertura de la seguridad social

Según el censo del año 2000, un 62,65% de las personas nacidas en el extranjero contaban con algún tipo de aseguramiento (suma de asegurados directos, indirectos y otras formas de seguro), en tanto que para 2011, se registró un incremento que alcanzó el 68,95%. El aseguramiento directo en el período intercensal tuvo un incremento de casi cinco puntos, al tiempo que se acompaña de una disminución relativa de casi seis puntos de la cantidad de personas extranjeras sin algún tipo de seguro. El cuadro 6, presenta esta información:

Se puede notar que hubo mejoras en el acceso al aseguramiento directo, aunque subsisten problemas de cobertura. Las personas nacidas en Nicaragua aumentaron el acceso directo del 35,44% al 41,67%; las colombianas pasaron del 37,05% al 55,49%, este representa el incremento más significativo en el período intercensal. Por su parte, los oriundos de El Salvador tuvieron una mejora al pasar del 49,79% al 54,60%. El tema crítico es el de la po-

blación inmigrante sin algún tipo de seguro. El censo reportó que en el país, la población costarricense sin este es de 14,50%. En el caso de las personas de nacionalidad nicaragüense y panameña esta carencia afecta al 34,84% y 39,62%, respectivamente. Ello sugiere la vulnerabilidad social que enfrentan ambas poblaciones.

Cuadro 6

Costa Rica: población inmigrante, según país de nacimiento por tipo de aseguramiento

País de nacimiento	Total			Directo			Indirecto			Otras formas			Sin seguro		
	Total	% según nacionalidad	% del total	Total	% según nacionalidad	% del total	Total	% según nacionalidad	% del total	Total	% según nacionalidad	% del total	Total	% según nacionalidad	% del total
<b>2000</b>															
<b>Total</b>	296.461	109.645	36,98	100,00	72.470	24,45	100,00	3.639	1,23	100,00	110.707	37,34	100,00		
Nicaragua	226.374	80.230	35,44	73,17	54.450	24,05	75,13	1.607	,71	44,16	90.087	39,80	81,37		
Colombia	5.898	2.185	37,05	1,99	1.417	24,03	1,96	166	2,81	4,56	2.130	36,11	1,92		
Estados Unidos	9.511	3.210	33,75	2,93	2.866	30,13	3,95	525	5,52	14,43	2.910	30,60	2,63		
Panamá	10.270	3.808	37,08	3,47	2.744	26,72	3,79	113	1,10	3,11	3.605	35,10	3,26		
El Salvador	8.714	4.339	49,79	3,96	2.116	24,28	2,92	101	1,16	2,78	2.158	24,76	1,95		
Resto	35.694	15.873	44,47	14,48	8.877	24,87	12,25	1.127	3,16	30,97	9.817	27,50	8,87		
<b>2011</b>															
<b>Total</b>	385.899	168.523	43,67	100,00	91.894	23,81	100,00	5.669	1,47	100,00	119.813	31,05	100,00		
Nicaragua	287.766	119.910	41,67	71,15	65.737	22,84	71,54	1.864	,65	32,88	100.255	34,84	83,68		
Colombia	16.514	9.164	55,49	5,44	4.433	26,84	4,82	344	2,08	6,07	2.573	15,58	2,15		
Estados Unidos	15.898	5.907	37,16	3,51	5.344	33,61	5,82	1.151	7,24	20,30	3.496	21,99	2,92		
Panamá	11.250	4.090	36,36	2,43	2.526	22,45	2,75	177	1,57	3,12	4.457	39,62	3,72		
El Salvador	9.424	5.146	54,61	3,05	2.570	27,27	2,80	149	1,58	2,63	1.559	16,54	1,30		
Resto	45.047	24.306	53,96	14,42	11.284	25,05	12,28	1.984	4,40	35,00	7.473	16,59	6,24		

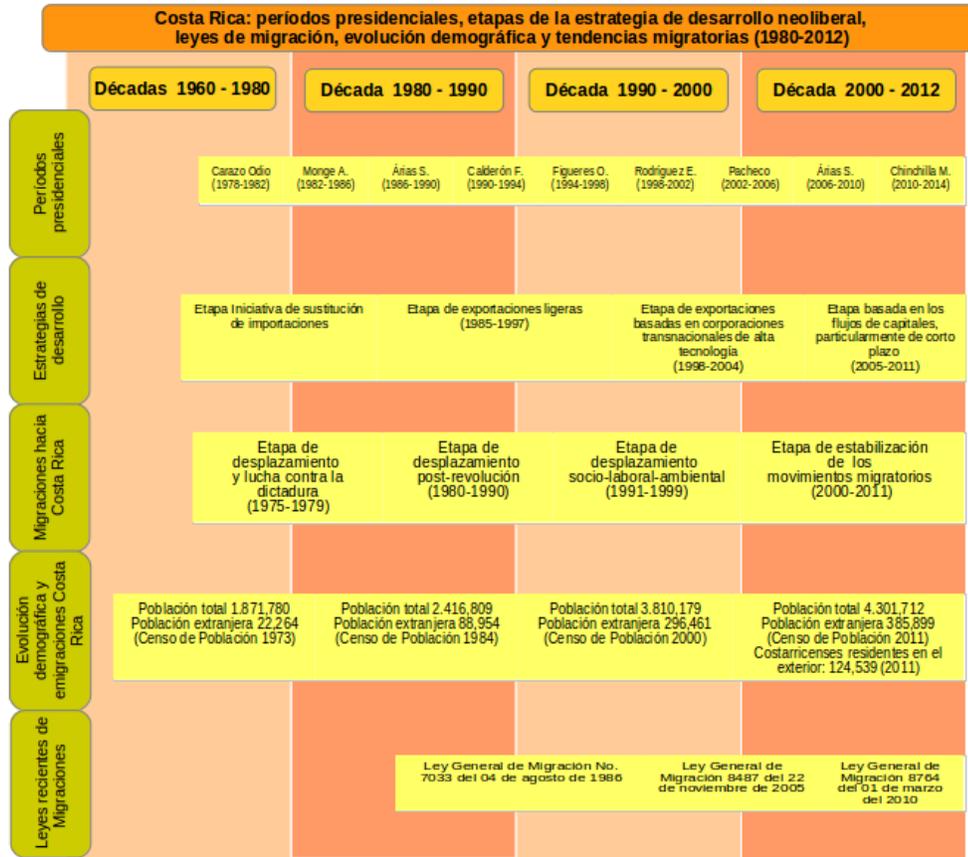
Fuente: Elaboración propia con datos de los censos de población 2000 y 2011

## Una mirada de conjunto

El trabajo ha sostenido la pertinencia de reubicar la discusión entre migración y desarrollo para transformarla en desarrollo y migraciones. Ello nos ha llevado a introducir algunas notas en torno al desarrollo, asimismo a lanzar una crítica a la perspectiva que asemeja crecimiento económico a desarrollo. Al hacer referencia a Costa Rica, hemos seguido el análisis de Vargas (2002; 2008; 2011), quien propone algunas etapas recientes que ilustran las estrategias de *desarrollo neoliberal* seguidas en el país. En el diagrama 1, se incorporan varios de los elementos que se han citado en el trabajo para avanzar en la relación desarrollo y migración en Costa Rica. En el mismo, se intenta poner en perspectiva algunos acontecimientos de la vida de Costa Rica en los últimos cuarenta años. Se incorporan además las referencias a los períodos presidenciales, a las estrategias de desarrollo neoliberal sugeridas por Vargas (2002; 2008; 2011), las etapas que caracterizarían la migración nicaragüense hacia Costa Rica, la información de los Censos sobre la presencia de la población inmigrante en el país, así como de la población costarricense que ha emigrado. Finalmente, se hace referencia a las últimas tres leyes ge-

nerales de migración aprobadas en el país. En otros escritos nos hemos referido a esta Ley; no ha sido el propósito de este artículo retomar las críticas y limitaciones que se han sistematizado sobre este instrumento, por eso solo se menciona.

Diagrama 1



Fuente: elaboración de Gustavo Gatica López

### Conclusiones

La migración parece ser un fenómeno atractivo, el cual da lugar a que algunos ganen y otros pierdan. Ganan quienes estimulan la migración y ven las remesas como instrumento de desarrollo: terminan financiando lo que el Estado debería hacer y el sistema bancario rehúye por los riesgoso que puede ser. Ganan quienes de forma usurera, financian al hipotecar los bienes de los que se van; también los individuos que aprovechándose del drama migrato-



rio, secuestran y piden rescate a las familias de las personas migrantes. Pierden quienes se arriesgan a irse y emprenden el camino en condiciones adversas. Pierden los países que exportan perversamente lo que vendría a ser *su principal activo*. La migración termina siendo atractiva por lo lucrativa que puede ser, por el *negocio* en el cual se puede convertir.

Es necesario y urgente un replanteamiento del enfoque a partir del cual ha de atenderse la migración. No hay otro camino que abordarla desde un enfoque de desarrollo que revise cómo la ausencia de éste, estimula la migración.

La noción de desarrollo mínimamente ha de integrar un conjunto de componentes como: la eliminación de la pobreza; la reducción de la desigualdad social; la búsqueda de cohesión social; tener acceso a la seguridad social, a contar con educación formal y no formal, y a beneficiarse de logros sociales como el incremento de la esperanza de vida. Estos componentes forman parte de una noción de desarrollo multidimensional, la cual debe ir acompañada de la cobertura de derechos económicos, sociales, culturales y políticos que progresivamente una sociedad reconoce para las personas ciudadanas. Ello pasa por el reconocimiento del derecho al desarrollo y aunque parezca evidente por el derecho a tener derechos. Un marco como este debe dar lugar a asegurar que las personas no tengan por qué migrar, pero también cubre y reconoce los derechos de quienes han llegado al país, reconoce para estos el derecho a desarrollarse como ha sugerido el Foro Social Mundial sobre Migraciones o la Acción Global de los Pueblos sobre Migración, Desarrollo y Derechos Humanos.

¿Qué significa replantear la relación desarrollo-migración? Ni más ni menos que retomar las interrogantes por las condiciones estructurales creadoras de estímulos para que las personas emigren. Es construir con acciones las respuestas buscadas; reconocer que no se trata de identificar buenas prácticas que ayuden a aprovechar los beneficios de la migración; darse cuenta de que se trata, en cambio, de generar capacidades en las personas para no tener que migrar y, si acaso se presentara dicha situación que sea un acto voluntario y no la única salida existente.

Como Costa Rica es un país receptor de población inmigrante, al reflexionar en la relación desarrollo y migración, debe asegurarse que quienes llegan se beneficien de los logros sociales que en esta nación pueden alcanzar. Los datos censales muestran rezagos sociales importantes de esta población, los cuales requieren ser atendidos con prontitud.

La población migrante de origen nicaragüense e indígena panameña enfrenta particulares formas de vulnerabilidad social. Tres aspectos dan muestra de ello. En primer lugar, el porcentaje de hogares de dichas nacionalidades que presentan necesidades básicas insatisfechas, es superior (48,48%) respecto a los hogares costarricenses (24,6%). Un segundo aspecto es la segmentación ocupacional, con una marcada participación en labores poco calificadas,

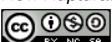
de baja productividad y mal remuneradas. Así, las personas ocupadas de nacionalidad nicaragüense que se integran a estas actividades son el 86,2%, en tanto las costarricenses, el 57,73%; precisamente en esos trabajos muchos empleadores suelen incumplir los derechos laborales. Un tercer indicador de la vulnerabilidad social es el alto porcentaje de población sin ninguna cobertura de la seguridad social (34,84% y 39,62% para las poblaciones nicaragüense y panameña, respectivamente). Esto tiene que ver con la negativa de muchos empleadores a cumplir el derecho al aseguramiento de sus trabajadores, la cual es evasión patronal, así como con los excesivos y costosos requisitos migratorios existentes.

Dar un giro a la relación y plantearla desde la perspectiva del desarrollo requiere entonces para un país como Costa Rica, atender estos aspectos críticos. Solo así se logrará la pretendida y discursiva aspiración de integrar a las personas inmigrantes que llegan al país.

## Bibliografía

- Andrade-Eekhoff, K. (2010). *Contribuyendo con su parte. El aporte de los migrantes a la salud fiscal en México y El Salvador*. Chicago. II: NALACC-UNAM-FUNDE.
- Brenes, G. (2012). *Análisis estadístico-demográfico de las bases de datos de ingresos y egresos por puestos fronterizos de la Dirección General de Migración y Extranjería*. Costa Rica: Mimeo.
- CEPAL (2002). *Memoria del Seminario Internacional sobre la transferencia y uso de las remesas: proyectos productivos y de ahorro*. México: CEPAL-Universidad Autónoma de Zacatecas-Sin Fronteras.
- Caamaño, C. (2010). *Entre arriba y abajo. La experiencia transnacional de la migración de costarricenses hacia Estados Unidos*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Castles, S. y Delgado, R. (2007). *Migration and development. Perspectives from the South*. Disponible en: <http://www.imi.ox.ac.uk/pdfs/migration-and-development-perspectives-from-the-south>
- Comisión Económica para América Latina. (2012). *Centroamérica y República Dominicana: crecimiento, ciclos y transformación económica 1990-2011*. México: CEPAL Oficina Subregional.

- Consejo Monetario Centroamericano. (2002). *La sostenibilidad fiscal en Centroamérica*. Disponible en: [http://www.secmca.org/INVESTIGACIONES\\_ECONOMICAS/InvestigacionesSECMCA/DT02%20Sostenibilidad%20Fiscal%20%20en%20CA.pdf](http://www.secmca.org/INVESTIGACIONES_ECONOMICAS/InvestigacionesSECMCA/DT02%20Sostenibilidad%20Fiscal%20%20en%20CA.pdf)
- De Cambra, Jordi. (2009). *Desarrollo y subdesarrollo del concepto de desarrollo: Elementos para una reconceptualización*. Disponible en: [http://www.unida.org.ar/Bibliografia/documentos/Modulo\\_Basico/Libro\\_El\\_Resignificado\\_del\\_Developpimiento\\_MBC/03\\_Developpimiento\\_y\\_Subdesarrollo\\_d\\_el\\_Concepto\\_de\\_Developpimiento\\_Elementos\\_para\\_una\\_Reconceptualizacion.doc](http://www.unida.org.ar/Bibliografia/documentos/Modulo_Basico/Libro_El_Resignificado_del_Developpimiento_MBC/03_Developpimiento_y_Subdesarrollo_d_el_Concepto_de_Developpimiento_Elementos_para_una_Reconceptualizacion.doc)
- Delgado, R., Márquez, H. y Puentes, R. (2010). *Elementos para replantear el debate sobre migración, desarrollo y derechos humanos*. México: INEDIM-Red Internacional de Migración y Desarrollo.
- Ennis, S., Ríos-Vargas, M. y Albert, N. (2011). *The Hispanic Population: 2010. 2010 Census Briefs*. United States Census Bureau. Disponible en: <http://www.census.gov/prod/cen2010/briefs/c2010br-04.pdf>
- Gatica, G. (2012). Capacidades y libertades: un enfoque para acercarse al empleo decente. *Revista Apuntes del Mercado Laboral*, 3.
- Gatica, G. (2013). *Análisis de situación de las migraciones en Costa Rica. Insumo para la elaboración de la política migratoria integral en Costa Rica*. Costa Rica: Mimeo.
- Gatica, G. (2012). *Análisis de las migraciones laborales actuales y los procesos de armonización legislativa*. Guatemala: Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES).
- Glick, N. (2009). A global perspective on migration and development. *Social Analysis*, 53 (3), 35-58.
- Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales. (2012). *La política fiscal de Centroamérica en tiempos de crisis*. Guatemala: ICEFI.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos-Centro Centroamericano de Población. (2013). *Estimaciones y proyecciones de Población por Sexo y Edad (1950-2050)*. Costa Rica: INEC.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2012). *Resultados generales del X Censo Nacional de Población y VI de vivienda 2011*. Costa Rica: INEC.
- Morales, A. y Castro, C. (2002). *Redes transfronterizas. Sociedad, empleo y migración entre Nicaragua y Costa Rica*. Costa Rica: FLACSO.



- Morales, A. (2007). *La diáspora de la posguerra. Regionalismo de los migrantes y dinámicas territoriales en América Central*. Costa Rica: FLACSO.
- Morales, A., Kandel, S., Ortíz, X. y Díaz, O. (2011). *Trabajadores migrantes y megaproyectos en América Central*. El Salvador: PNUD-UCA.
- Organización Internacional del Trabajo. (2011). *Flujos migratorios laborales intrarregionales: situación actual, retos y oportunidades en Centroamérica y República Dominicana. Informe de Costa Rica*. Costa Rica: OIT-OIM-MTSS.
- Pogge, T. (2010). Migración y pobreza. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 186 (744); 571-583.
- Programa Estado de la Nación. (2012). *XVIII Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. Costa Rica. Programa Estado de la Nación
- Ray, D. (1998). *Economía del desarrollo*. España: Antoni Bosch Editor.
- Ratha, D. y Plaza, S. (2011). *Harnessing Diasporas*.
- Disponible en: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/2011/09/pdf/ratha.pdf>
- Sandoval, C. (2002) *Otros amenazantes. Los nicaragüenses y la formación de identidades nacionales en Costa Rica*. Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Sandoval, C. (Ed) (2007). *El Mito Roto*. Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Sassen, S. (2003). *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. España: Edición Traficantes de sueños.
- Sen, A. (2010). *La idea de la justicia* (2010). México: Taurus.
- Sen, A. (2010). *Nuevo examen de la desigualdad*. España: Alianza Editorial.
- Vargas, L. (2011). Costa Rica: Tercera fase de la estrategia neoliberal. Contradicciones y desafíos 2005-2010. *Revista Rupturas* 1(1), 84-107.
- Vargas, L. (2008). *El verdadero rostro de la globalización*. Costa Rica: EUNED.
- Vargas, L. (2002). *Costa Rica: liberalización y ajuste estructural o la autodestrucción del neoliberalismo*. Costa Rica: EUNED.

Artículo recibido:  
12 de julio del 2013.  
Evaluado:  
30 de agosto del 2013  
Aceptado:  
23 de setiembre del 2013

## **Autoridad y participación comunitaria, un ejercicio de reflexión desde las representaciones sociales**

### **RESUMEN**

El presente artículo forma parte de los resultados de una investigación de carácter ambiental. Refleja las representaciones sociales de los habitantes del pueblo La Primavera, Zapopan, México, lugar que cuenta con un entorno natural privilegiado. El análisis versa sobre las representaciones del ejercicio de la función pública desarrolladas por las autoridades y su influencia en las actitudes participativas de la población. Se trata de un estudio cualitativo que a través de la etnografía da cuenta de los procesos de vida de una comunidad desde el ámbito cotidiano. El objetivo es proveer los elementos para orientar una intervención de carácter formativa, para el desarrollo de la ciudadanía en favor de la comunidad y el bosque La Primavera.

### **PALABRAS CLAVE**

*Representaciones sociales, función pública, identidad, participación comunitaria*

## **Authority and Community Involvement, an Exercise of Reflection from Social Representations**

### **ABSTRACT**

Next article takes place as part of a research's result of an investigation from environmental perspective, reflecting social's representations of La primavera town, Zapopan, Mexico; a place surrounded by a privileged natural environment. The analysis explains the representation of government function exercise and its influence on the participative attitude of the population. It is basically a qualitative research, which based on ethnography provides evidence about life processes of a community from a daily basis practice. The objective of this analysis is to provide the key elements to guide intervention from a learning approach, for the development of the community in supporting and enhancing the community thriving and the Primavera forest sustainability.

### **KEY WORDS**

*Social representation, government function, identity, community participation*



**Leticia  
Brambila López**

Doctora en Educación de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica y máster en Derecho por la Universidad de Guadalajara. Abogada y docente del Departamento de Desarrollo Social de la Universidad de Guadalajara en Jalisco, México. Entre sus intereses de investigación figuran educación, desarrollo social, sustentabilidad ambiental.

Correo electrónico: [asesorbrambila@yahoo.com.mx](mailto:asesorbrambila@yahoo.com.mx).

# Autoridad y participación comunitaria, un ejercicio de reflexión desde las representaciones sociales

La comunidad de La Primavera forma parte de un sistema complejo, y de un entramado de condiciones biológicas, económicas, históricas, sociales, culturales, jurídicas y políticas (Bunge, 1999), las cuales conforman su vida cotidiana. De esta urdiembre, se destaca solamente uno de sus componentes: el político. El análisis de este incluye la participación de la comunidad, y la orientación otorgada por la población a las cuestiones ambientales en lo concerniente al aprovechamiento, problemas y soluciones de su entorno ambiental; todo esto a partir de la función pública, entendida esta como el desempeño realizado por la autoridad en cumplimiento del mandato del ciudadano y del Estado.

El estudio refiere la visión del sentido común formado por los habitantes sobre el ejercicio de su autoridad delegacional y el de los funcionarios públicos, quienes se han involucrado de alguna manera en las condiciones que guarda el Bosque La Primavera, así como el examen de las actitudes de los pobladores en relación con la participación y compromiso que consideran tener con su ecosistema.

Para la presentación del caso, se realiza en principio un acercamiento conceptual, se hace referencia a investigaciones con temática similar, y se adentra en los aspectos generales de la población al destacar su origen y evolución, junto con la importancia ambiental del lugar en donde se encuentra enclavada la población. Posteriormente, se presenta la visión de los habitantes

sobre el desempeño de las autoridades, por último, se expone cómo las representaciones sociales de las personas en el ámbito político-ambiental influyen en la formación de sus actitudes participativas.

### **Desde las representaciones sociales**

Entre los estudios que indagan sobre poblaciones en México y su desarrollo comunitario, se encuentra el de Velázquez (2012); el cual enfoca los imaginarios del desarrollo turístico donde se conjuga la idea de lo mexicano y su escenografía particular, y que se integran al programa del gobierno federal conocido como Pueblos Mágicos. Respecto a los estudios que tratan de representaciones sociales sobre ejidos y su desarrollo, se encuentran los de Alatorre (1997); estos analizan el contexto regional, las acciones conservacionistas que se llevan a cabo y la forma de enfrentar la veda total de los aprovechamientos forestales en la zona para proteger la mariposa monarca.

Merino y Segura (2002) estudian el desarrollo de dos comunidades forestales con bosques templados en Veracruz. Pérez (2004) realizó una investigación cualitativa en la comunidad de la Sierra Tarahumara del Estado de Chihuahua en México, aquí llevó a cabo el análisis de una intervención para el desarrollo comunitario. Por su parte, Rodríguez y López (2005) presentan un trabajo de conservación ambiental en la comunidad de Flor de Marqués de Comillas, Chiapas.

Todos los investigadores analizaron el discurso de la conservación ambiental desde la teoría de las representaciones sociales, y buscaron detectar si este tiene influencia y cómo lo hace en las prácticas sociales tanto de conservación como de producción. Se observa que dichas poblaciones han realizado una apropiación comunitaria del aprovechamiento de sus recursos y han generado una actitud de respeto hacia sus recursos naturales.

En el presente caso, se busca dilucidar la construcción de las representaciones sociales de los habitantes del pueblo de La Primavera; esto exigió adentrarse en cuestiones tales como la evolución socio-histórica de la población y manifestaciones sociales de distinto tipo. Todo en consideración de que el conocimiento de lo social se constituye a partir de la propia experiencia y de los modelos que se reciben, los cuales se transmiten a través de la educación, la tradición y la comunicación social.

Como eje epistemológico, se encuentra la teoría de las representaciones sociales. Esta se entiende como el estudio del “conocimiento socialmente elaborado y compartido, que intenta dominar el propio entorno, comprenderlo y explicarlo de manera que le sea coherente con todo lo que ha ido adquiriendo con el tiempo” (Jodelet, 1986, p. 473). Se trata de un intercambio de experiencias y modos de apreciación, el cual permite que aquello extraño para las personas se vuelva familiar, con el fin de poder posicionarse en un mundo social sin riesgos.

El estudio de las representaciones sociales en esta localidad, se orientó primero al enfoque procesual, el cual permitió llevar a cabo una interpretación de la manera cómo se realiza la construcción del conocimiento social y cómo es compartido por los diferentes actores sociales. Se analizaron las percepciones encontradas, la conformación de identidades, imágenes, atribuciones, actitudes, relaciones que establecen las personas y la naturaleza de la información con la que estructuran sus opiniones. Se recurrió además a herramientas de análisis propias del campo de los modelos culturales, propuestas por Rodríguez (2007), quien considera que la metodología cualitativa puede aplicarse al estudio del núcleo central de las representaciones sociales. Para este efecto, los indicadores discursivos utilizados fueron las metáforas, las repeticiones y otros énfasis. El lenguaje explícito de causalidad permitió identificar argumentos y razonamientos, y las citas sociales o fuentes de autoridad, las vinculaciones o desvinculaciones del discurso con determinadas instituciones sociales.

Además atendiendo a la heterogeneidad y evolución continua de los grupos sociales, se consideraron los tres tipos de contenidos de las representaciones sociales propuestos por Moscovici (1986). Estos son los hegemónicos, los emancipados y los polémicos. Los primeros:

son colectivamente compartidos (probablemente a nivel macro social), legítimos y menos susceptibles de discusión social. Estos contenidos se hacen visibles en el discurso a través de enunciados afirmativos y descriptivos que constatan, que explican significados sin dudar de su existencia y su conveniencia (Rodríguez, 2007, p. 178).

Los contenidos emancipados “se refieren a creencias y valores que sostienen grupos sociales específicos compartidos en la escala del grupo social en un momento dado” (Rodríguez, 2007, p. 178). Por último, los polémicos se discuten abiertamente dentro de un grupo social: “Esta clase de contenidos son deliberados, conscientes y tienden a socavar la factualidad o validez univer-

sal construida por los contenidos hegemónicos, así como los contenidos normativos construidos dentro del grupo social, para hacer valer nuevos contenidos” (Rodríguez, 2007, p.179).

Además, se realizó la indagación considerando la visión sistémica, en virtud de que la comprensión de un sistema se obtiene cuando se estudia globalmente y se involucran todas las interdependencias de sus partes. Reategui al hacer referencia al sistema como “el conjunto de elementos que se encuentran en relación y con nexos entre sí, y que forman una determinada unidad e integridad” (2010, p. 3), permitió apreciar la comunidad como un todo, la cual se forma con la suma de interrelaciones que enriquecen y transforman el proceso en cada avance. Esto facilitó entender las representaciones sociales, las cuales son producto de dichas interacciones al producir conocimiento mediante el lenguaje y la comunicación.

También, se buscó comprender, tanto por los resultados de las observaciones como por la voz de los actores, el sentir de la comunidad sobre la manera de vivir su entorno ambiental y la actuación de sus autoridades. Se abordó el medio ambiente, el cual se entiende “como un sistema constituido por factores físicos y socioculturales interrelacionados entre sí” (Novo, 2003, p. 126). Estos son denominados por Bunge (2004) como subsistemas. Por lo tanto, el medio ambiente se concibe como un fenómeno relacional de factores físicos y socioculturales, en un espacio y grupo humano determinado, los cuales se afectan recíprocamente.

Reátegui (2010) afirma que para el abordaje analítico de un sistema, el procedimiento inicia con la comprensión de las leyes reguladoras de este. Como resultado, se podrá advertir su comportamiento y entender los problemas desde el nivel inferior de la jerarquía de la complejidad. Con ello, surge la necesidad de analizar los subconjuntos y las partes que lo componen, para así afirmar el conocimiento de las partes y del todo.

Con base en lo anterior, se define el entorno ambiental como el sistema de naturaleza biológica, económica, histórica, social, cultural, jurídica y política, que condiciona y a la vez se ve condicionado por la participación de los actores sociales de una comunidad. De esta manera, las representaciones sociales se advierten desde la complejidad de los diversos subsistemas ambientales y de los sujetos. Se muestra pues un panorama social, cultural y ambiental de la comunidad de La Primavera, el cual constituye el referente para el análisis del componente político y la ventana que permite mirar la posibilidad de emancipación de los actores, a través de una participación social consciente.

## Antecedentes

En la zona occidental de México, se ubica el Estado de Jalisco; en su parte central, se encuentra el municipio de Zapopan, hacia el Poniente se localiza La Primavera. Este pueblo cuenta con un total de 2,310 habitantes. Presenta predominio femenino con 1,161 mujeres y 1,149 hombres (INEGI 2010). Este lugar muestra un estado de transición entre categoría urbana y rural; es decir, podría catalogarse como un poblado suburbano que mantiene todavía parte de las viejas usanzas: desarrollan actividades como cría de caballos, ordeño y producción en granjas avícolas.

A pesar del trazo desordenado de sus calles y de su aspecto poco atractivo, recibe una gran cantidad de visitantes -en razón de los mantos acuíferos sulfurosos, ríos y paisaje boscoso. Esta situación ha influido en su cotidianidad, principalmente, en el aspecto económico al ofrecer diversos servicios en este rubro. Sin embargo, se aprecia que el “derrame” poco impacta al desarrollo integral de la localidad, y el turismo que llega usualmente es masivo y con poca conciencia ambiental.

En cuanto a su historia, la vida de La Primavera revela un conjunto de causalidades implícitas y explícitas, en las cuales se involucran los diferentes actores y dan cuenta de los hechos que fundan tanto el trazado de sus identidades, como su existencia hasta la actualidad. Su existencia como pueblo se evidencia en el pasado de un viejo sistema latifundista. La Hacienda constituyó el escenario donde el patrón prácticamente es el amo y señor de sus trabajadores, de modo que el peón desarrollaba la función de servidumbre, como forma de explotación de su mano de obra.

La Hacienda “La Primavera” formaba parte de la zona productora forestal de la ciudad de Guadalajara y la mayor parte de sus terrenos estaban así considerados. En la evolución socio-histórica de este pueblo, se aprecia, desde esa época hasta la actualidad, una dinámica sociocultural que se desarrolla en relación con el ambiente.

Esta población es de origen ejidal<sup>1</sup>. Surge y se desarrolla a partir del reparto de tierras acaecido en 1937; con el acta del 8 de junio de 1938<sup>2</sup>, se concedió la dotación de tierras al Ejido La Primavera por Resolución Presidencial. Los ejidatarios son propietarios del 28 % de La Primavera, porcentaje que se localiza por el norte y oeste del territorio (Martínez, 2012). Este ejido se encuentra ubicado a 17 Kilómetros de la ciudad de Guadalajara en México y tiene un área aproximada de 842 hectáreas. Colinda al norte, con la carretera a Nogales, al sur con el bosque, al oriente con el ejido de la Venta del Astillero, y al poniente con los ejidos de la Venta del Astillero y Santa Cruz del Astillero.

1. El ejido es una organización campesina social jurídicamente reconocida que tiene como objeto el desarrollo de la agricultura y la explotación forestal, silvícola en beneficio de la comunidad.

2. Acta contenida en el Registro Agrario Nacional, expediente 735, serie documental PROCEDE, Núcleo Agrario La Primavera.

Además, actualmente, está un núcleo conformado actualmente por 68 familias que poseen una parte del bosque: entre 797 y 842 hectáreas, de las cuales 326 se encuentran en una zona natural protegida.

En virtud del origen del poblado, se realiza un acercamiento a la figura del ejido. La nueva Ley Agraria (1992) establece que son tierras ejidales aquellas dotadas al núcleo de población ejidal o incorporadas al régimen ejidal. El conjunto de personas físicas (ejidatarios) constituyen una organización campesina social jurídicamente reconocida que es el ejido, el cual detenta una propiedad social establecida por la ley. A ellos les corresponde el derecho de aprovechamiento, uso y usufructo de sus parcelas. Anterior a la nueva Ley Agraria de 1992, las tierras eran inafectables, es decir, no podían ser enajenadas.

Las autoridades del ejido son la Asamblea General, la cual es la autoridad suprema, el Consejo de Vigilancia y el Comisariado Ejidal. Este último constituye el órgano que representa al núcleo de población y es responsable de ejecutar las resoluciones de la asamblea. El ejido como propiedad social cobró en México una gran importancia, pues desde el siglo pasado con la reforma agraria, constituyó la acción social más importante para el campo, en virtud del reparto agrario; esto porque el 53% del territorio continental del país se convirtió en propiedad social (Merino y Segura, 2002).

En la identidad del grupo primigenio, que antaño se mantenía como “una familia” –según el dicho de uno de sus integrantes-, se aprecia con el transcurrir del tiempo, un desgaste como consecuencia de la incorporación de nuevos personajes ajenos a los ejidatarios originales; estos son provenientes de diversos lugares del Estado de Jalisco, e incluso de otros Estados. Lo anterior se originó en razón de las dificultades económicas que obligaron a los miembros del ejido a la venta de los derechos de sus parcelas, pues no les resultaba viable sembrarlas. La interferencia de agentes externos a su propia historia propició un debilitamiento en la fraternidad de los primeros ejidatarios y en su manera de relacionarse; situación que los ha obligado a sujetarse, desde entonces, a un proceso permanente de adaptación a nuevos miembros. Don Toño una de las personas de mayor edad en la población y que anteriormente fue ejidatario, señala: “Ahora, sólo quedan unas cuantas familias fundadoras del ejido [...] ya se murieron casi todos, pero tenemos (sic) como unos dos de los viejos” (Don Toño, persona de 85 años. Entrevista No. 2, 28/11/2008).

Actualmente, los ejidatarios y sus familias se constituyen en un sector de la población que mantiene un significado simbólico, pero no representan numéricamente la mayoría de la población. Lo anterior como consecuencia de que las personas agregadas -ya como avecindados o dueños de fincas de recreo-

construyen un paisaje social diferente, con nuevas costumbres y formas de interactuar.

Así, se observan las identidades de la población: estas se construyen, se transforman, se crean otras nuevas, -se empalman- y pueden ser múltiples, en razón de que las formas de expresión cotidianas son dinámicas e interactivas. Por lo tanto, para el análisis de la identidad debe atenderse al contexto que la rodea. No se piensa la homogeneidad como lo deseable, es decir, debe entenderse la existencia normal de diversas identidades. El problema es cómo hacer coincidir estas a favor de la comunidad, cómo conformar una identidad cultural solidaria o un sentido de pertenencia para lograr una unidad amplia, a partir de la convergencia de diferencias individuales (Orduña, 2012).

Señalados de manera somera estos antecedentes, la reflexión se orienta hacia el entorno ambiental de los pobladores de La Primavera, que en mayor o menor grado influye en su manera de vivir.

## El entorno ambiental

El pueblo de La Primavera es una de las puertas de entrada al bosque. Este constituye un recurso natural muy importante no solo para esta comunidad, sino en general para los habitantes de los alrededores. Lo anterior porque funge como un regulador hídrico ambiental, del cual dependen 114 poblados y el bienestar de casi cuatro millones de habitantes en el Estado de Jalisco.

El bosque cuenta aproximadamente con una extensión de 36.229 hectáreas en el municipio de Tala, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga en el Estado de Jalisco, y forma parte de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Este recurso beneficia en gran cantidad al ambiente. Igualmente, es considerado como una fuente de bienes y servicios ambientales principalmente para la ciudad de Guadalajara, además, constituye el hábitat de diversas especies de plantas y animales silvestres. Así, da la protección necesaria a las cuencas hidrológicas de la región para evitar deslaves y sedimentación de los cauces de los ríos. “El bosque además de ser un regulador del clima, representa valores escénicos y paisajísticos que propician la posibilidad de un aprovechamiento sustentable” (Programa de Manejo, Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera 2000, p. 12).

3. Se estableció dicha categoría por Decreto expedido por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, José López Portillo y publicado el día 06 de marzo de 1980 en el Diario Oficial de la Federación.

En 1980, 30.500 hectáreas de la extensión territorial fueron declaradas Área Natural Protegida (ANP), bajo la categoría de "Zona de Protección Forestal y Refugio de la Fauna Silvestre"<sup>3</sup>. Del número de hectáreas señaladas, el 54 % son propiedad privada, es decir, cerca de 16.470 hectáreas de bosques de pino y encino (Martínez, 2012).

Para fortalecer su protección, se le asignó la categoría de Protección de Flora y Fauna, por Acuerdo del 7 de julio del 2000:

La Zona de Protección Forestal y Refugio de la Fauna Silvestre "La Primavera"; establecida mediante Decreto Presidencial en la región conocida como La Primavera, localizada en los municipios de Tala, Zapopan y Tlajomulco, Jalisco, con una superficie aproximada, de 30.500 hectáreas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 6 de marzo de 1980 tendrá el carácter de Área de Protección de Flora y Fauna "La Primavera" (Acuerdo, Art. 1º, fracc.14, p.1).

Además, se presentan prohibiciones en la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección del Medio Ambiente en México (1988), en el ARTÍCULO 49 que a la letra dice:

En las zonas núcleo de las áreas naturales protegidas quedará expresamente prohibido:

1. Verter o descargar contaminantes en el suelo, subsuelo y cualquier clase de cauce, vaso o acuífero, así como desarrollar cualquier actividad contaminante;
2. Interrumpir, rellenar, desecar o desviar los flujos hidráulicos;
3. Realizar actividades cinegéticas o de explotación y aprovechamiento de especies de flora y fauna silvestres y extracción de tierra de monte y su cubierta vegetal;
4. Introducir ejemplares o poblaciones exóticos de la vida silvestre, así como organismos genéticamente modificados, y
5. Ejecutar acciones que contravengan lo dispuesto por esta Ley, la declaratoria respectiva y las demás disposiciones que de ellas se deriven (p.38).

A pesar de dicha normativa, no acatar las anteriores prohibiciones es una práctica común de las empresas, las urbanizadoras y de las personas en general, ya sea por obtener un beneficio económico no obstante que sea ilícito, o bien no se respeta la ley por ignorancia. En relación con esta actitud, se agrega a la reflexión el siguiente comentario registrado en el Informe del taller Los Bosques y el Desarrollo Sustentable: Gestión Equitativa de los Bienes y Servicios Ecológicos de los Bosques Secos en México (2009):

En relación a (sic) las políticas, falta difusión de las normas, por ejemplo la NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007<sup>4</sup>, revisada por Semarnat y Sagarpa. La gente no conoce la legislación, ni siquiera los directores de área en el gobierno, ¿cómo le podemos pedir a los ejidatarios que apliquen esta norma si ni siquiera en el gobierno la conocemos? (p. 9).

4. Norma que regula el uso del fuego en terrenos forestales y agropecuarios y que establece las especificaciones, criterios y procedimientos para ordenar la participación social y de gobierno en la detección y el combate de los incendios forestales.

De acuerdo con el Programa de Manejo Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera (2000), los esquemas de explotación están siendo cada vez más agresivos y causan un impacto, en muchas ocasiones, irreversible. Dentro del diagnóstico y la problemática que presenta este documento, se señala que la tala clandestina, el incremento de zonas habitacionales, los cambios en el uso del suelo, la explotación irresponsable de la tierra y la madera y la pérdida de cubierta vegetal, aunado a la poca preocupación del gobierno en el cuidado de esta área, protegida la ponen en riesgo permanentemente. Para Reyna, investigador de la Universidad de Guadalajara entrevistado por Castillo (2011):

La urbanización, la tala hormiga, la fragmentación y circulación de predios y la introducción de fauna exótica son factores que ocasionan pérdida de especies nativas; el bosque está siendo cercenado de sus alrededores por esas carreteras que, además de ser más amplias y de circulación más acelerada, están bloqueadas con barreras físicas que dificultan mucho el tránsito de los animales, pues son continuas [...] parece que estamos gestando, a futuro, un parque o un jardín trasero de la ciudad totalmente empobrecido (p.8).

Si bien el bosque es el motivo de orgullo de los habitantes de La Primavera y lo consideran un privilegio, esto no significa necesariamente que intervengan en su favor. Por tal razón, se estimó necesario indagar desde las representaciones sociales de los pobladores las causas del deterioro ambiental, así se pregunta si ellos significan, por sí mismos, una posibilidad para el mejoramiento del entorno. Con esta interrogante, se concluye esta breve contextua-

lización, la cual pretende clarificar el medio y las condiciones en que se desenvuelve esta población.

### **La visión desde el sentido común de los habitantes de La Primavera sobre la función pública y su influencia en la participación comunitaria**

Políticamente el pueblo de La Primavera constituye una delegación, perteneciente al Municipio de Zapopan en el Estado de Jalisco, México. La Ley del Gobierno y La Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco (2001) señala que “los municipios, en el ámbito de sus respectivas competencias, pueden constituir delegaciones” (p.4). Su gobierno está formado por el Delegado y el Secretario que dependen del Municipio de Zapopan, el cual tiene la facultad de nombrarlos libremente, es decir, no interviene la voluntad popular.

### **La autoridad política y la normatividad**

En este acápite, se realiza el examen del desempeño de la autoridad política local, y otros liderazgos formales como el ejido y el actuar de funcionarios de las instituciones gubernamentales, los cuales inciden en la conformación de las representaciones sociales. Todo esto se realiza a partir de sus propias experiencias y de las informaciones que reciben.

La palabra *autoridad* proviene del latín *autoritas-atis*, que significa prestigio, garantía. De este significado, se infiere lo delicado que es el desempeño de una autoridad pública. El prestigio está ligado con la calidad reconocida a un gobernante o servidor público que actúa conforme la ley. El desempeño de las autoridades federales, estatales y municipales resulta un factor importante para el involucramiento de las personas en una comunidad; esto porque el gobierno fundamentado en la legitimidad y la confianza para establecer relaciones con la ciudadanía, está en condiciones de proponer políticas públicas que puedan mover al ciudadano (Orunda, 2012). Un modelo de buen gobierno se presenta como el más propicio para fortalecer procesos de interacción y participación.

Particularmente el desempeño de las autoridades municipales y de la delegación, autoridades ejidales, funcionarios de instituciones como la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a nivel federal y la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEMADES) en el Estado de Jalisco,

debe ser ejercitado con eficiencia y eficacia. En este momento, no se cuestiona su acierto o desacierto, solo se indaga por el desempeño de los funcionarios públicos y las representaciones sociales que ha construido una comunidad de sus autoridades. Es decir, como son representados socialmente en su actuar cotidiano con la ciudadanía y con el cuidado del entorno ambiental.

El desempeño de las autoridades, como el de los funcionarios en general, está íntimamente relacionado con los aspectos de regulación y con la manera como los asumen, pues la forma en que se ejercita el poder constituye un modelo para la ciudadanía, el cual le sirve para orientar sus propias acciones. Bendix (1960), citado por Habermas (1999), señala que el derecho constituye un sistema con reglas abstractas creadas de manera intencional para regular las situaciones en conflicto y con una administración de justicia también normada, la cual ejerce su función conforme a principios generales que se suponen aceptados. Por eso, el conocimiento del derecho apalanca la posibilidad desarrollar una ciudadanía exigente.

El derecho ofrece una serie de disposiciones, pero su ejercicio o exigencia tiene de manera correlativa obligatoriedad. Conforme con el ARTÍCULO 4 de La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos (1917), se establece que “toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar” (p. 7). Ese derecho se fortalece en el ARTÍCULO 27 del mismo ordenamiento. Este destaca como elementos básicos el acceso a un ambiente sano, y la distribución y aprovechamiento equitativo de los recursos naturales e interés social de la propiedad, además, un desarrollo equilibrado, junto con el mejoramiento de las condiciones de la población y el cuidado de los recursos naturales, para el aseguramiento de las siguientes generaciones.

El derecho otorga a los mexicanos la posibilidad de un ambiente favorable y de un desarrollo sustentable, y a las autoridades, la obligación de propiciarlo. No obstante, si se observa el estado en que se encuentran los recursos naturales en el país y en la localidad de estudio en particular, se verá su incumplimiento. Lo anterior porque la norma no solo debe existir, también debe conocerse; por tal razón, la información, formación y naturaleza de la comunicación, es de suma importancia.

De las entrevistas realizadas a los actores sociales y demás técnicas utilizadas, se observó que las personas comprenden de manera intuitiva que tienen derechos y obligaciones ambientales; además, reconocen que por su desconocimiento, poseen dificultades para exigir sus derechos y cumplir con sus obligaciones. De lo anterior surge la necesidad de conocer cómo los integrantes de la población se enteran de lo que pasa a su alrededor, su normatividad, las disposiciones de la autoridad o los acontecimientos cotidianos.

### **La información y la comunicación en la formación de las representaciones sociales de la población**

Las personas requieren entender y dotar de sentido la complejidad de su entorno, el escenario de su cotidianidad e intercambiar sus significados con otros. En este punto, la comunicación y la información son elementos básicos. La primera puede entenderse como la transferencia de información entre las personas mediante el lenguaje o los medios de comunicación masivos. Rodríguez (2009) señala que esta:

es el medio a través del cual se construyen, reconfiguran y debaten los significados y los sentidos sociales. Pero, también, tiene su soporte en la cultura; sin ella las expresiones de los sujetos no tendrían un marco de interpretación y de entendimiento (p.11).

De acuerdo con lo anterior, los medios de comunicación propician la circulación de significados; las personas pertenecientes a diferentes grupos sociales acceden a estos para informarse y otorgándoles un sentido propio. Esta misma autora dice que un medio de comunicación constituye una instancia privilegiada del espacio público, pues permite circular representaciones sociales que luego influyen en los acuerdos de las personas pertenecientes a los diferentes grupos y comunidades locales.

De los diferentes medios de comunicación e información, las personas en La Primavera reconocen “lo que dice la gente” y la televisión como los medios encargados de dar cuenta de lo que sucede a su alrededor. Por lo tanto, estos serán los responsables de conformar sus opiniones, la representación de su entorno, en suma, la visión de su cotidianidad.

“Me doy cuenta de lo que pasa por lo que oigo en la calle y en el pueblo con la gente de la tienda” (Alma, joven vecindada, entrevista No. 10), se deben considerar las informaciones provenientes de “lo que dice la gente”, pues las personas hacen uso frecuente de estas, sin comprobar antes su veracidad. Generalmente, este medio de comunicación se disfraza de información cierta que se comparte y se cree por la confianza, la cercanía o simplemente por la suma de las opiniones que hacen creíble la información. Uno de los principales errores surgidos al hablar lo dicho por “la gente”, es decir la gran mayoría de la población, es confundirlo con lo que dicen quienes realmente conoce (Rojas, 2010).

La comunicación de persona a persona generalmente asume un carácter social amigable y puede apreciarse que detrás de un comentario se esconde un importante hecho comunicacional, el cual involucra a muchos individuos y conjuga diversos factores como la pertenencia a una clase social, criterios conductuales muy específicos o simplemente la memoria. Puede tratarse de historias falsas, contrarias a la realidad, pero que perduran en el imaginario de quien las recibe y propicia, a su vez, la conformación de determinado tipo de representaciones sociales.

En cuanto a la televisión, las imágenes presentes allí conforman representaciones en la medida que orientan la atención y la opinión, así, se convierten en generadoras de actitudes. Desde luego, existen diferentes contenidos en los mensajes y la recepción no es igual en todas las personas, pues se diferirá de acuerdo con las características propias del contexto y el bagaje cultural individual; sin embargo, se estimó que comparten ideas similares.

Aunque se reconoce que los medios de comunicación como la televisión son estratégicos en la educación ambiental, también sería importante considerar la pertinencia de sus contenidos.

Resulta preocupante que uno de los medios de información más influyentes sea la televisión y en forma muy escasa la lectura. Al respecto, resulta necesario traer a la discusión a Sartori (2002), quien señala que el lenguaje no es sólo un instrumento del comunicar, sino también del pensar: “el mundo en imágenes que nos ofrece el vídeo-ver desactiva nuestra capacidad de abstracción y, con ella, nuestra capacidad de comprender los problemas y afrontarlos racionalmente” (pp. 131-132).

Como Sartori refiere, el ser humano pensante se desarrolla en la esfera de conceptos y concepciones mentales, no en el mundo percibido por nuestros sentidos. Debido a esto, la televisión invierte la evolución de lo sensible en inteligible y lo convierte en el simple acto de ver, ya que esta produce imágenes que limitan la reflexión y atrofian la capacidad de abstraer, por consiguiente, de entender:

No importa que la imagen pueda engañar aún más que las palabras, como veremos más adelante. Lo esencial es que el ojo cree en lo que ve; y, por tanto, la autoridad cognitiva en la que más se cree es lo que se ve. Lo que se ve parece «real», lo que implica que parece verdadero (Op cit, p.76).

De manera muy escasa, otro medio de información es el periódico, principalmente cuando existen noticias de nota roja relacionadas con la localidad. Los periódicos ofrecidos a viva voz por las calles de la población, se agotan inmediatamente.

Un aspecto trascendente para los habitantes fue producir un medio informativo de manera rústica. Aunque esta práctica se perdió con la siguiente administración de la delegación, las personas manifestaron que el “periodiquito” les permitía adentrarse a los acontecimientos importantes del pueblo.

Se puede discurrir sobre la importancia que posee la información y la comunicación al construir las representaciones de las personas, quienes día con día van conformando los significados respecto a sus autoridades; desde luego, también influye el ejemplo del desempeño social y político que estas muestran al ciudadano.

A continuación, se plantea si la actuación de las autoridades puede incidir en la participación de los pobladores.

### **La participación comunitaria**

El punto medular de este trabajo es evaluar la relación de la autoridad con la participación del ciudadano dentro de la comunidad. Para tales efectos, la participación comunitaria se define como “las acciones ejecutadas colectivamente por la comunidad, en la búsqueda de soluciones a las necesidades de su vida cotidiana. Estas acciones están vinculadas directamente al desarrollo de la comunidad y pueden contar o no con la presencia del Estado” (Cadavid, 2006, p 62).

La participación surge a partir del sentido de compromiso que tienen las personas en una comunidad, entendiendo esta como la unidad socio-espacial conformada por un grupo de personas que se sienten identificadas entre sí, comparten valores, objetivos, problemas y buscan mejorar su forma de vida. Ciertamente, la participación política de un grupo o categoría social presupone la superación del aislamiento individual para constituirse en un actor colectivo —sea movimiento social o movimiento de protesta coyuntural—, que busca promover un cambio social favorable a los intereses de sus miembros u oponerse a un cambio que los afecta (Serra, 2003, p. 7).

Serra (2003) invita a la superación del aislamiento individual, pero para esto las personas deberán encontrarse en una situación de crisis, emergencia o de desarrollo de la conciencia social, provocada por un proceso educativo de tal magnitud y profundidad que provoque la búsqueda del otro y el enfrentamiento o resolución de un problema. Que suceda, como lo señala una de las entrevistadas, un detonante.

Para el presidente del Comité Vecinal, en La Primavera se carece de ese compromiso. Para él, la causa es la falta de educación al respecto, piensa que si se creara conciencia ecológica, se exigiría a las autoridades mayor participación.

La comunidad presenta indiferencia para la participación, lo cual se ejemplifica en el siguiente testimonio:

Una vez se invitó a los estudiantes del TEC de arquitectura y hablamos con los maestros y ellos invitaron a los alumnos a que hicieran un trabajo de la escuela, pero que hicieran un proyecto para mejorar el aspecto visual de La Primavera. Ellos se vinieron y nos enseñaron cuatro proyectos, y deberías de ver qué proyectos tan bonitos y tan sencillos, era como poner así nomás una bugambilia en la entrada, poner la banquetita, o poner un balconcito o adornar un balconcito de manera que se viera más típico y, ¿sabes quién lo hizo? Nadie, a nadie le interesó, a nadie, y unos proyectos pero preciosos. Allí se quedaron en la delegación (Dra. Gloria, Entrevista No. 1, 06/04/2008).

Tal testimonio conduce a pensar en la falta de un proyecto común. Aunque la mayoría de los entrevistados reconocen la importancia de la participación, esperan que el impulso venga del exterior: "sí puede uno participar, nomás que hubiera quien organizara bien todo, y que se conservara" (Don José, albañil de 48 años. Entrevista No. 4, 26/08/2008); "Sería muy bonito que se concientizara esta población que vive precisamente en el pulmón del bosque La Primavera" (Profesora Chelo, 54 años, Entrevista No. 5, 16/02/2009); "Digo, yo estoy dispuesta de que si me invitan y todo, yo estoy en la mejor disposición de participar" (Elsa, ama de casa de 55 años. Entrevista No. 3, 02/11/2008).

Un biólogo del lugar comentó que cuando ha invitado a los principales grupos líderes de la población para la realizar algún proyecto, no ha encontrado eco a sus proposiciones:

Yo he tratado de dirigirme a la delegación, a la casa ejidal, pero se muestran muy renuentes, siempre con proyectos así, ellos siempre quieren tener la dirección, su batuta. [...] yo solo como que no. Necesitaba conformar un grupo que me ayudara, pero nunca lo logré integrar y como que la gente ya está bien renuente pues señalan: nomás dicen que van a hacer y nomás hacen a medias. Yo también estuve entrevistando gente de aquí y dicen que van a cooperar y nada” (Gibrán, Biólogo de 35 años. entrevista No.7, 15/05/2009).

Además de las declaraciones anteriores, se presentan algunas inferencias y conclusiones de las notas de campo tomadas en diversas reuniones de la comunidad; con ellas, se muestran algunos rasgos de la manera cómo se vive la participación. Así, se percibió la preocupación de los asistentes por los problemas ambientales y sociales, y por el predominio del liderazgo ciudadano sobre el institucional; también, se apreció que existen dificultades entre los liderazgos y la realización de trabajo colaborativo. Aunque la participación es predominantemente femenina, los liderazgos formales son masculinos. En todo caso, las mujeres son quienes denotan un mayor interés en apoyar o participar, por lo que su intervención se considera importante en el desarrollo ambiental de la población. Sin embargo, existe la tendencia de considerar a la mujer por las características inherentes a su sexo, como una protectora de la naturaleza, del hogar y la familia. Maier (2003) destaca la arraigada subordinación femenina que se vive sobre todo en la cultura rural, la cual mira a la mujer como cuidadora de la vida, pero sin autonomía.

Debe considerarse que participar es tomar parte, asociarse o compartir con otros un asunto, es decir, significa formar parte de (Rodríguez, 2011). No obstante, para definir el tipo de participación, debe considerarse la perspectiva con que se examine el concepto:

Desde la perspectiva sociológica, participar significa formar parte de un grupo social o realizar una actividad a partir de o en nombre de ese grupo. Desde la perspectiva política, significa estar activo en los procesos de la vida democrática y también identificarse con un siste-

ma de gobierno que se concibe como medio para alcanzar ciertos fines comunes (Latapí, 2005, p.9).

Para Jodelet (2007), existen tres esferas de pertenencia de las representaciones sociales: la subjetividad, la intersubjetividad y la trans-subjetividad. La primera se refiere “a una concepción de las personas *no como individuos aislados*, sino como actores sociales activos caracterizados por su inscripción social que remite a los aspectos de la vida cotidiana que se desenvuelve siempre en un contexto social” (p. 206). Es decir, comprende a las personas como autores en un contexto social y en la red de interacciones en la que participa y establece una comunicación social.

La esfera de intersubjetividad “se refiere a las situaciones que, en un contexto dado, contribuyen al establecimiento de las representaciones que son elaboradas en la interacción entre los individuos” (Op cit., 2007, p. 207), pero además refiriéndose a una serie de acuerdos a los que les ha sido posible llegar mediante la comunicación verbal directa y en muchos casos por intercambio ideológico. En este mismo espacio Habermas (1987), citado por Jodelet, vislumbra la posibilidad de una ciencia emancipadora y de preservar la libertad del sujeto. Por último, según la misma autora, la trans-subjetividad pertenece tanto al espacio social como público; así, abarca la difusión que realizan los medios de comunicación masivos, las presiones ideológicas, y las imposiciones derivadas de la estructura misma del poder y de las relaciones sociales.

Para efectos de este estudio, el concepto de participación tuvo la doble connotación de atender problemas y de incidir en la vida pública, esto considerando las dimensiones mencionadas y el aspecto local. Es decir, desde una comunidad con necesidades y posibilidades para participar en un trabajo colaborativo a través de acciones.

Presentados los aspectos anteriores, ahora el análisis se conduce al encuentro de las representaciones sociales.

### **La configuración de las representaciones sociales**

Para encontrar tanto las significaciones como la estructura de las representaciones sociales de las personas sobre sus autoridades y su propia participación en la comunidad, se analizaron diversas expresiones de los actores. Es-

tas se encontraron en atribuciones, imágenes, percepciones, opiniones, estereotipos, junto con informaciones recibidas, y las formas de comunicación y relación.

### **Análisis de los elementos constituyentes de una representación social en el proceso de su conformación**

Las atribuciones se refieren a la manera como las personas comprenden y perciben las causas del comportamiento, propio o ajeno; aquí, los procesos de atribución no son más que una parte de la percepción del otro y del juicio sobre él (Jaspars y Hewston, 1986). Es decir, una relación entre el comportamiento observado y las causas que no pueden ser observadas.

De esta manera, se pudo apreciar que los habitantes, particularmente los jóvenes, atribuyen responsabilidad por la situación ambiental a las autoridades. Se señalan algunas de sus expresiones: “El gobierno carece de total estrategia para la explotación sustentable, al no haber reglas claras. Todos hacen lo que quieren”; “las autoridades, por corruptas”; “la gente no debe de tirar basura y las autoridades poner un alto”; “porque ellos deberían de educar, normar y vigilar para el bien del bosque”; “los visitantes, por lo que tiran, las autoridades porque no dan indicaciones y las fábricas por el humo y lo que avientan”. Así, en los daños al bosque y ríos, ya sea que los causen turistas, personas del pueblo o fábricas, detrás de ellos se detecta la falta del ejercicio de la autoridad.

La imagen, concepto más utilizado como sinónimo de representación social, hace referencia a ciertos contenidos mentales fenomenológicos que se asocian con determinados objetos supuestamente reales. “La imagen, sin embargo, es una reproducción pasiva de un exterior en un interior. Esto equivale a decir que se construye esencialmente como reproducción mental de un objeto exterior y se relaciona básicamente con los mecanismos perceptivos” (Araya, 2002, p. 46).

Así, constituye un elemento de la representación social, el cual se puede encontrar en los siguientes testimonios: “Ya está todo muy deteriorado, porque las fábricas que están aquí alrededor están contaminando todo con los desechos de la fabricas (sic)” y “era un río bonito hasta que llegó la fábrica Rimsa”. En general, dicha empresa no cuenta con la credibilidad de los habitantes, no obstante, la certificación de “empresa limpia” expuesta en la fachada. Rimsa se constituye en la imagen de las empresas y fábricas responsables de la contaminación. La imagen que despierta esta industria y otras cer-

canas es de impunidad y corrupción, entonces, la autoridad es identificada como permisiva para continuar con la afectación; obsérvese la siguiente cita:

También se hicieron varios oficios para tratar de descontaminar el arroyo, pero te digo, no logramos nada. Se hacían reuniones con autoridades del SIAPA<sup>5</sup>, con regidores, con los gerentes de las empresas de La Venta, por ejemplo con delegados de aquí circunvecinos que eran todos los afectados, y primero muy bien y todo, que vamos a hacer plantas de tratamiento. Ya cuando vieron los precios se desaparecieron los gerentes, se desaparecieron las autoridades y nada más íbamos las delegaciones y ya, nos quedamos sin nada, pero aun así, hay pues antecedentes (Dra. Gloria, edad 52 años, Entrevista No. 1, 06/04/2008).

5. Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado.

Nuevamente, en las experiencias, se encuentra la carente participación de las autoridades; en este caso, las municipales con los regidores, estatales y federales, a quienes por ley les corresponde el cuidado ambiental, como SEMADES y SEMARNAT. Con estas actuaciones, los habitantes del pueblo van dibujando la imagen de poco compromiso que tienen de sus autoridades.

Otro de los contenidos considerados fueron las percepciones, vistas como elementos básicos en esta categoría por ser parte constituyente de los modos de conocimiento y de los procesos simbólicos de las representaciones sociales. Las percepciones se asumen como la acción de recibir información por los sentidos en forma de imágenes, impresiones y sensaciones externas, las cuales permiten realizar una interpretación del entorno. También, admiten inferir y construir el conjunto de ideas con las que se analizan los discursos de los entrevistados y los acontecimientos en las observaciones realizadas (Araya, 2002).

La autoridad se percibe como abusiva e incomprensiva y genera desconfianza “ya que nomás van a fregarse a la gente” (Don José, albañil de 48 años, Entrevista No. 4, 26/08/2008). Lo anterior revela la necesidad de una participación comprometida de las autoridades. Esto se apreció al inquirir por los problemas ambientales. Bernardo, otro de los entrevistados, señala: “Pues, mejor deberíamos decir cuáles son los puntos buenos, porque de puntos malos y de aspectos malos en lo que la ecología se refiere son muchísimos”. Además, destaca la falta de un liderazgo y cooperación de las instituciones:

No, no, yo siento, que si hubiera un verdadero líder que tuviera esa capacidad de convencimiento, esa capacidad de agrupar a la gente y que sobre todo fuera diestro para el tema de ecología pues yo creo que sí, pudiéramos dar un avance (Bernardo, persona de 40 años, Presidente del Comité Vecinal. Entrevista. No. 6 30/03/2009).

6. A partir de 2011, el presidente de la Asociación de Vecinos pasó a constituirse en delegado. De él no aparece testimonio, ya que no accedió a ser entrevistado cuando en repetidas ocasiones se le solicitó.

Se manifestó también la dificultad para cooperar entre los diferentes grupos de la población y la autoridad de la delegación de La Primavera<sup>6</sup>. La mayoría de los entrevistados señaló que existía poca comunicación al respecto: “El delegado no se identifica con la gente”. Al inquirir por la actuación de las autoridades locales, es decir las municipales y delegacionales, se menciona:

La verdad las autoridades de aquí del pueblo como que no, pues como que no les cae el veinte de que el medio ambiente, pues es lo principal para vivir. Pues sí, yo no he visto ningún programa que digas que si están haciendo algo, ni siquiera de educación ambiental ni de ecología (Gibrán, Biólogo de 35 años. entrevista No.7, 15/05/2009).

Lo anterior contrasta con lo señalado en el artículo primero de la Ley General del Equilibrio Ecológico en México (1988), que establece “la obligación de preservar y restaurar el equilibrio ecológico y la protección al ambiente en el territorio nacional. [...] las autoridades en consecuencia serán responsables de cumplir y hacer cumplir la ley”. No obstante, según los pobladores de La Primavera, en este pueblo no se cumple lo anterior. Ellos representan a la autoridad como desorganizada, sin compromiso e incluso corrupta; además tanto la autoridad local como la de los diferentes ámbitos de competencia y jurisdicción, les genera desconfianza.

Los entrevistados refieren la necesidad de una autoridad con liderazgo, que una la población, y haga cumplir la ley y el buen desempeño. De los testimonios, se desprende que las personas han construido una imagen negativa del ejercicio e interés de las autoridades por el cuidado de su entorno ambiental. En este punto, se advierte que la incomprensión de las autoridades y la falta de confianza de los ciudadanos favorecen el poco compromiso.

En cuanto al estereotipo, Araya (2002) señala que constituye el primer paso en el origen de una representación. Etimológicamente, este proviene de la

palabra griega *stereos*, que significa sólido, y tipos, marca (Espasa-Calpe, 2005). Así, los estereotipos son categorías de atributos específicos a un grupo o una situación, que se caracterizan por su rigidez; sin embargo, para Araya, las representaciones sociales tienden a ser más dinámicas.

En La Primavera, los estereotipos sobre el ejido corresponden a un grupo social que abusa de los recursos y se beneficia de ellos sin razón. Esto en razón de que los ejidatarios cobran la entrada al bosque:

El ejido nunca ha intervenido para poder hacer mejoras en el pueblo, al contrario, yo siempre he tenido la duda. Por ejemplo ¿por qué cobran la pasada al bosque, por qué lo cobran si el bosque no es ejido, el bosque es propiedad federal? (Profesora Chelo, 54 años, entrevista No. 5, 16/02/2009).

El cobro se realiza en razón de que los ejidatarios son propietarios de terrenos a la entrada e interior del bosque, por tanto, asumen esto como un derecho. Sin embargo, las acciones positivas como donaciones y obras realizadas por el ejido a favor del pueblo no influye y continúa estableciéndose un estereotipo negativo sobre ellos. Se agregan algunas actitudes y prácticas seudojurídicas de una de las autoridades ejidales, quien en su tiempo contribuyó a fortalecer los estereotipos formados:

Porque este señor<sup>7</sup> acostumbraba, que “¡Ah, no!, yo te doy un terreno”, y agarraba un hojita de papel, una servilleta, cha, cha, chan y te escribía y órale éste es tu contrato o ésta es tu escritura o es tu donación de terreno, porque entonces no había escrituras. “Es tu donación, ahí te va”, en una servilleta y la firma pero sin sello y sin nada. Incluso hubo problemas de terrenos que vendía y luego al ratito los regalaba a otra persona y entonces entre ellos había muchos conflictos (Dra. Gloria, edad 52 años, Entrevista No. 1, 06/04/2008).

7. Persona que desempeñó el cargo de presidente del ejido y posteriormente dirigió la delegación de La Primavera.

La venta de terrenos ejidales<sup>8</sup> ha sido una práctica común en México, a pesar de estar prohibida. Esto se realiza en las diversas localidades del país, lo cual obedece a sus necesidades o intereses, pero se aleja de la normatividad. Actualmente, se conducen de manera más formal, sin embargo, tanto la venta, compra y construcción de sus parcelas sigue desarrollándose al mar-

8. La nueva Ley Agraria (1992) establece que son tierras ejidales aquellas que han sido dotadas al núcleo de población ejidal o incorporadas al régimen ejidal. A los ejidatarios les corresponde el derecho de aprovechamiento, uso y usufructo de sus parcelas. Los núcleos de población al dotárseles de tierras se constituían en ejidos, esas tierras se obtenían mediante expropiaciones.

9. Esta constituye un organismo público descentralizado del Ejecutivo Federal mexicano de carácter técnico y social, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Se enfoca en mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de pobreza mediante la regularización de las tierras urbanas que habitan.

gen de la ley. No obstante, para las personas de la población, las prácticas ilegales de venta de terrenos ejidales<sup>8</sup> son naturales, ya que socialmente son aceptadas. Además, se dice que llegará CORETT (Comisión para la Regulación de la Tenencia de la Tierra)<sup>9</sup> para regularizarlos.

También existen estereotipos respecto a los fraccionadores que se enriquecen por el descuido y corrupción. De este modo, se señala que el gobierno y los particulares hacen negocio con terrenos del bosque sin pensar en las generaciones que vienen.

De los procesos de análisis y triangulación de las declaraciones de los entrevistados, y la coincidencia en sus apreciaciones, fue posible entender la construcción del conocimiento social compartido por los diferentes actores sociales. Así mismo, los diferentes indicadores discursivos contribuyeron a develar su estructura, estos se explicarán a continuación.

### Indicadores discursivos como herramienta de análisis

Para desentrañar las representaciones sociales, se hizo uso de las metáforas. Estas se pudieron encontrar en la manera como algunas personas expresan sus sentimientos sobre su origen y otras respecto al bosque. Así dicen: “éramos hermanos” (*los ejidatarios*), “es toda mi esencia, mi identificación” (*el bosque*), “una regadera gigante” (*el río*), “a la gente le llegan al precio” (*se permite contaminar*), “el bosque, un premio” (*para los niños*) y “es nuestro mundo” (el medio ambiente).

Las repeticiones y otros énfasis permitieron encontrar constantes en sus declaraciones, como el reconocimiento de que les falta una cultura ecológica, que se tienen actitudes poco participativas y que no hay mucha unión. En cuanto a los énfasis, se apreció la utilización de expresiones con predominio del desaliento, como: *tristemente*, *desafortunadamente* y *desgraciadamente*; las cuales referían principalmente a la falta de conciencia ecológica, la corrupción, la ignorancia, la ausencia de trabajo y vigilancia, y la falta de concretar la participación.

En cuanto a las asociaciones emocionales, se identificó la carga de sentimientos de las personas cuando expresaban su enojo, alegría, admiración o tristeza: “¡imagínate que peligroso!” (*Contaminación del río*), qué lástima que estemos desaprovechando todo lo que dios nos dio, ¡Somos privilegiados!

Es para mí, de entrada un orgullo. ¡Era fantástico, la verdad! Era hermoso, agua cristalina.

Con respecto a las asociaciones conceptuales, se observó la vinculación de los conceptos con hechos y situaciones de la vida cotidiana. Por ejemplo, las personas, para explicar la pérdida de biodiversidad, hacen referencia a los incendios y a la forma en que se van acabando los animales; también, comparan cómo se encontraba anteriormente el bosque y sus ríos, y cómo se encuentran ahora.

El lenguaje explícito de causalidad fue revelador en el sentido de atribuir responsabilidades, además, ayudó a identificar argumentos y razonamientos. Apréciense las siguientes expresiones: “no les importa el uso del bosque”; “lo que quieren ver es el dinero, no les importa el daño que hagan a las generaciones presente y a las futuras”; “la gente que viene no cuida el bosque”; “el gobierno carece de total estrategia para la explotación sustentable, al no haber reglas claras, todos hacen lo que quieren”; “no se trabaja suficientemente en la vigilancia y cuidado de incendios”; “los turistas que tiran toda la basura”; “pero es nomás que la gente se moviera”.

A modo de resumen, se puede decir que de las diferentes cogniciones encontradas, se notó que los pobladores de La Primavera no construyen conceptos claros; manifiestan aproximaciones de los aspectos de la biodiversidad, medio ambiente o contaminación ambiental; y representan ideas para revertir el daño, como: cuidar, plantar árboles, no tirar basura, clasificarla, hacer composta, etcétera. También consideran la educación como el medio para la solución de los problemas del bosque, al decir que *falta mucha educación y que existe una limitada conciencia del daño ambiental*, pues hay personas a quienes les importan más las ganancias económicas que pueden obtener del bosque.

De acuerdo con Moscovici (1986), las expresiones como *una regadera gigante, cristalina y hermosa* es una representación del pasado que utiliza la población para contrastar de manera polémica el presente, la cual se alimenta de los recuerdos y añoranzas. Por otra parte, en razón al entorno, los pobladores se reconocen como habitantes de un pueblo turístico, sin embargo, existen inconformidades porque los beneficios no permean a toda la población. Además, -si se dejan de lado los beneficios recibidos- consideran el turismo como uno de los principales responsables de la degradación ambiental. Entonces, se vive polémicamente en el juego de sentimientos contradictorios.

Desde otro punto de vista, *el bosque es un hogar y los ejidatarios hermanos*. Es decir —y de nuevo en el pasado—, los primeros pobladores, desde la ha-

cienda hasta la dotación de tierra, cuando se transformaron en ejidatarios, se reconocían como familia. Aquí se encuentra otra representación polémica: el pueblo es desunido y contrasta con la anterior representación de cohesión.

Desde luego, si se aprecia la evolución histórica de la población con la llegada de avocados, se puede percibir el cambio y el surgimiento de diferentes intereses. Los pobladores reconocen el deterioro y la extinción parcial tanto de los animales como de las plantas. Además, manifiestan que no se tiene conciencia del bosque, pues ellos mismos contaminan. No obstante, en la mayoría de los discursos al referir el deterioro causado, lo hacen en tercera persona, realizan atribuciones y generalizan la responsabilidad hacia otros: las autoridades, los turistas o las industrias y afirman que hay mucha corrupción en el gobierno.

En las reflexiones anteriores, se pudo identificar cómo se entretajan los indicadores discursivos con los diferentes tipos de representaciones sociales, es decir, las representaciones hegemónicas, polémicas y las emancipadas (Moscovici, 1986). Esto permitió encontrar los aspectos para establecer relaciones y jerarquías, que prevalecen en las diferentes representaciones.

Se percibe de manera generalizada que *el bosque es amor, esencia, identificación y orgullo*. Esto se evidencia en todas las personas de grupos etarios distintos y se aprecia en las diferentes declaraciones obtenidas. Sin embargo, el bosque también tiene el significado de peligro, principalmente para la salud. Esto por el río que lo conforma, pues en este, con permiso de los funcionarios, se vierten desechos contaminantes.

Por su parte, el ejido constituye una autoridad política que se reconoce como forjador de la historia de La Primavera y también como el grupo que se *beneficia sin merecerlo del ingreso de los turistas* al cobrar por un derecho de paso; además, los entrevistados reconocen conductas inadecuadas, cuando menos, de uno de los presidentes del ejido.

Por último, siguiendo la investigación de Velázquez (2012), a pesar del sentir de los habitantes (perciben el pueblo como turístico), La Primavera dista de pertenecer al programa de pueblos mágicos. Esto porque carece del imaginario exigido al respecto, no obstante encontrarse enmarcada por el atractivo natural del bosque. Sin embargo, lo que más afecta a esta población es la ausencia de unidad de proyecto y sentido de pertenencia, los cuales le permita definirse y avanzar con una meta común.

## Conclusiones

Para cerrar esta exposición, de las reflexiones anteriores sobre el entramado social analizado, las voces de los diferentes actores y las observaciones realizadas, se obtuvo un diagnóstico representacional del componente político perteneciente al sistema social de La Primavera, con respecto a su entorno ambiental. Este último es definido como sistema de diferentes naturalezas: biológica, económica, histórica, social, cultural, jurídica y política; además está compuesto de diversos actores que interactúan y se condicionan recíprocamente.

El análisis procesual de las representaciones sociales permitió dilucidar las percepciones, creencias, opiniones e imágenes dibujadas por los actores a lo largo de las diferentes componentes, en un trazado de carácter simbólico y significativo.

Asimismo, fue posible apreciar que las representaciones sociales fueron construidas en un entramado de subjetividades, las cuales se establecieron con las respuestas de los participantes al realizar el análisis del lenguaje y de la cognición, dimensiones básicas de la cultura y de la vida cotidiana.

Se desprende que en el núcleo, parte más sólida de las representaciones sociales, se evidencia el aprecio de los habitantes por sus recursos naturales, pues para ellos el bosque con sus ríos ha sido un privilegio y motivo de orgullo. Sin embargo, por la degradación ambiental, también es una representación de peligro, no solo para el medio ambiente sino para los pobladores mismos, ya que la contaminación los expone a diversos daños y enfermedades.

La visión de los pobladores de La Primavera sobre la función pública, el desempeño de sus autoridades, las normas y su cumplimiento, han repercutido en su manera de participar; pues se encontraron representaciones sociales negativas acerca de sus autoridades, a quienes no se les reconoce las cualidades –como los mismos pobladores señalan– que todo servidor público debe tener. No son generadores de confianza. Se señala la falta de comunicación e identificación de estas con sus gobernados. Ellos consideran que el gobierno posee una importante responsabilidad en el deterioro ambiental, pues al no exigir un comportamiento ecológico a las industrias, los turistas ni tampoco desplegar actitudes comprometidas, no participa en el cuidado del bosque ni en suplir las necesidades de la comunidad. Así, representan socialmente a su gobierno como corrupto y al ejido como abusivo por los cobros que realiza de aquello que es considerado de todos.

Por otra parte, en dichas representaciones, la naturaleza de la información y de la comunicación no les ha posibilitado conocer los aspectos positivos que pudieran haber perpetrado las diversas autoridades, pues los medios de comunicación más importantes son lo que dice la gente y la televisión. Faltan medios de información y comunicación que pongan en contacto a los ciudadanos con sus autoridades, como antaño lo fue el “periodiquito” de la población.

También, se encuentra una escasa postura autocrítica en los pobladores: los demás son los responsables, y su participación depende de los otros y no de sí mismos. No se ha desarrollado la conciencia cívica para la colaboración, en gran parte, porque cuando han intentado acciones para mejorar las condiciones de su entorno ambiental, no han encontrado eco en las autoridades.

La heterogeneidad de la población, resultado de su evolución histórica, representa una dificultad para lograr la cohesión social. No obstante, en el fondo, existe entre los habitantes objetivos coincidentes que pudieran ayudar a construir una identidad común. Para así desarrollar su sentido de pertenencia y constituirse en una verdadera comunidad.

## Recomendaciones

Existe la posibilidad de desarrollar la participación comunitaria en la medida de que se establezcan relaciones de intersubjetividad (Habermas, 1987), al realizar acuerdos en favor del entorno ambiental. Esto porque los actores sociales, independientemente de su procedencia o forma de vida, al buscar el logro de estos acuerdos, accionarían la defensa de sus intereses y cuidado de su medio ambiente. De esta forma, propiciarían la comunicación al establecer un diálogo en busca de acuerdos, para constituirse en un grupo cohesionado e interactuante con fortalezas internas. Al respecto, se menciona la definición de comunidad del Programa de Cooperación Regional de la Comisión Europea con América Latina (URB-AL III citado por Orduna, 2012), la cual subraya que en una comunidad socialmente cohesionada:

Los ciudadanos comparten un sentido de pertenencia e inclusión, participan activamente en los asuntos públicos, reconocen y toleran las diferencias, y gozan de una equidad relativa en el acceso a los bienes y servicios públicos y en cuanto a la distribución del ingreso y la riqueza. Todo ello, en un ambiente donde las instituciones gene-

ran confianza y legitimidad y la ciudadanía se ejerce a plenitud (p.18).

De la definición anterior, se establece la importancia de fortalecer una identidad común para hacer de la autoridad y del ciudadano personajes conscientes, creativos, comprometidos y exigentes, que impulsen proyectos formativos en donde se despliegue la autonomía, la autogestión y la confianza en sí mismos. De esta forma, se favorecería una auténtica cooperación y solidaridad hacia el cuidado de la naturaleza, la satisfacción de las necesidades y la proyección de un futuro sustentable.

## Bibliografía

Alatorre, G. (1997). Los requerimientos de la conservación y el manejo de los recursos forestales. Los ejidos de Melchor Ocampo y el Paso, Michoacán. Por L. Merino (coord.). *El manejo forestal comunitario en México y sus perspectivas de sustentabilidad..* México: UNAM.

Araya, S. (2002). *Las representaciones sociales. Ejes teóricos para su discusión.* San José: Flacso.

Bunge, M. (1999). *Sistemas sociales y filosofía.* Buenos Aires: Sudamericana.

Bunge, M. (2004). *Emergencia y convergencia. Novedad cualitativa y unidad del conocimiento.* (R. González del Solar, tr.). Barcelona: Gedisa.

Cadavid, R. (2006). *Desarrollo comunitario.* Medellín: Dpto. de publicaciones FUNLAM.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (1917). *Diario Oficial de la Federación* (Última reforma publicada DOF-14-07-2011). Recuperado de: [www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/1.doc](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/1.doc)

- Habermas, J. (1987). *La logique des sciences sociales*. París: Presses Universitaires de France.
- Habermas, J. (1999). *Teoría de la acción comunicativa. Racionalidad de la acción y racionalidad social*. Madrid: Taurus Humanidades.
- Gestión Equitativa de los Bienes y Servicios Ecológicos de los Bosques Secos (2009). Taller: Los bosques y el desarrollo sustentable. Tlaquepaque, México: ITESO.
- INEGI (2010). *Censo de población y vivienda 2010*. México, D.F., México. Recuperado de [http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta\\_resultados/Iter2010.aspx?\\_file=FD\\_ITER\\_2010.pdf](http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/Iter2010.aspx?_file=FD_ITER_2010.pdf)
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómeno, concepto y teoría. Por S. Moscovici (ed.) *Psicología Social II*. Barcelona: Paidós.
- Jodelet, D. (2007). Imbricaciones entre representaciones sociales e intervención. Por T. Rodríguez y M. García (Coords.) *Representaciones sociales, teoría e investigación* (1.ª ed.). Guadalajara: UdeG.
- Latapí, P. (2005). La participación de la sociedad en la definición de políticas públicas de educación: El caso del observatorio Ciudadano de la Educación. *Perfiles educativos*, 27 (107), 7-39. Recuperado de <http://scielo.unam.mx/pdf/peredu/v27n107/n107a02.pdf>
- Ley del Gobierno y la Administración pública municipal del Estado de Jalisco (2001). Publicada en el Diario oficial de la Federación. Recuperado de [www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148.pdf).
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (1998). Publicada en el Diario Oficial de la Federación. Últimas reformas DOF-28-01-2011. México, D.F. Recuperado de [www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148.pdf).
- Maier, E. (2003). Construyendo la relación entre la mujer, género, medio ambiente y sustentabilidad. Por E. Tañón (Coord.) *Género y medio ambiente*. D.F.: Plaza y Valdez.

Martínez, A. (2012). Incendios devastan paisaje de La Primavera. *Terra Noticias*. Recuperado de <http://noticias.terra.com.mx/mexico/estados/jalisco/incendios-devastan-paisaje-de-la-primavera,8fb26491ea647310VgnVCM20000099cceb0aRCRD.html>

Merino, L. y Segura G. (2002). El manejo de los recursos forestales en México (1992-2002) Procesos, tendencias y políticas públicas. Por E. Leff et al., *La transición hacia un desarrollo sustentable. Perspectivas de América Latina y el Caribe*. Recuperado de: UAM/ONU/PNUMA/Semarnat/Instituto Nacional de Ecología.

Moscovici, S. y Hewstone M. (1986). De la ciencia al sentido común. Por S. Moscovici (ed.) *Psicología social II, Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona: Paidós.

Novo, M. (2003). *La educación ambiental, bases éticas, conceptuales y metodológicas*. (3.ª ed.) Madrid: Universitas.

Orduna M. (2012). *Identidad e identidades: Potencialidades para la cohesión social y territorial*. Barcelona: Programa URB-AL III Programa.

Pérez, C. (2004). *Incorporación de los hombres en procesos de educación ambiental con perspectiva de género. Reto para el desarrollo sustentable*. (Tesis de Maestría), México.

Reategui, R. (2010). *Ciencia, enfoque sistémico y complejidad ambiental*. Lima: FIPA-UNICA- PERU.

Rodríguez, L. y López, E. (2005). *Representaciones sociales de conservación ambiental en la comunidad la Flor de Marqués de Comillas, Chiapas*. México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Rodríguez, R. (2011). *Participación local en la atención de necesidades para el desarrollo social. El caso de Chalpicote, Poncitlán, Jalisco en la región de la Ciénega*. (Proyecto de tesis de Maestría). Universidad de Guadalajara, México.

Rodríguez, T. (2007). Sobre el estudio cualitativo de la estructura de las representaciones sociales. Por T. Rodríguez. y M. García (Coordins.)

*Representaciones sociales, teoría e investigación (1.ª ed.)*, México: Universidad de Guadalajara.

Rodríguez, T. (2009). Sobre el potencial teórico de las representaciones sociales en el campo de la comunicación. *Comunicación y sociedad*. 11-36. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-252X2009000100002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2009000100002&lng=es&tlng=es).

Rojas, J. (2010). *Las creencias a base de anécdotas y chismes en la realidad Venezolana*. Recuperado de [www.aporrea.org/actualidad/a97746.html](http://www.aporrea.org/actualidad/a97746.html).

Sartori, G. (2002). *Homo Videns. La sociedad teledirigida*. Buenos Aires: Taurus.

SERMANAT (2000). Informe: ¿Qué tiene por objeto dotar con una categoría acorde con la legislación vigente a las superficies que fueron objeto de diversas declaratorias de áreas naturales protegidas emitidas por el Ejecutivo Federal? México.

Serra, L. (2003). *Participación ciudadana y movimientos sociales*. Managua: Departamento de Ciencias Sociales, UCA. Recuperado de <http://www.grupochorlavi.org/accioncolectiva/otros/participacionciudadana.pdfw>

URB-AL III. (s/f). Programa de cooperación regional de la Comisión Europea con América Latina. Recuperado de <http://www.urb-al3.eu>

Velázquez, M. (2012). Los imaginarios del desarrollo turístico: el Programa Pueblos Mágicos en ciudades y comunidades pequeñas en México. Topofilia. *Revista de Arquitectura, urbanismo y ciencias sociales*. III(2). Recuperado de <http://www.topofilia.net/tres2tresmav.pdf>

*Revista Rupturas, Volúmen 3 Número 2*  
*Centro de Investigación en Cultura y*  
*Desarrollo (CICDE)*  
*Universidad Estatal a Distancia (UNED)*  
*San José, Costa Rica*  
*Julio-Diciembre 2013*

Artículo recibido:  
22 de agosto del 2013  
Evaluado:  
26 de agosto del 2013  
Aceptado:  
9 de setiembre del 2013

## Caja Costarricense de Seguro Social: variables internas que perpetúan la crisis

### RESUMEN

En el presente artículo, se aborda la actual crisis en la cual se ve inmersa la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). Se comienza por un breve recorrido desde que se creó la institución, y su evolución con el tiempo, para luego dar cuenta de los diversos informes y estudios que ponen en evidencia su panorama actual. Hecho esto, se señalan las variables que operan en su interior y que han sido identificadas como partícipes de la crisis -tanto en la generación como el mantenimiento de la misma-, a saber: los problemas relacionados con la liquidez del Seguro de Salud (SEM), la falta de rentabilidad del Régimen de Invalidez Vejez y Muerte (RIVM), los privilegios laborales ostentados por algunos funcionarios, y las decisiones de la alta gerencia de la institución.

### PALABRAS CLAVE

*Crisis de la CCSS, sostenibilidad financiera, seguridad social, dominancia social, biopoder*

### ABSTRACT

This article discusses the current crisis Costa Rican Social Security Fund (CCSS) undergoes. It starts with a short background of this institution and how it has evolved over the years paying attention to the different studies regarding its current condition. Having done this, it states the variables that have been pointed out as responsible for its crisis -both the origin and permanence of this crisis-. Having as reference points the following: The liquidity of the Health Insurance (Seguro de Salud, SEM), the low profitability of the Regime of Disability, Retirement and Death (Regimen de Invalidez, Vejez y Muerte, RIVM), the abuse of some privileges granted to few employees by the senior management and the decisions made by the high-up management.

### KEY WORDS

*CCSS crisis, financial sustainability, social security, social predominance, bio power*

**Andrey  
Badilla Solano**



**Pablo  
Díaz González**

Investigador del Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo (CICDE), Universidad Estatal a Distancia (UNED) de Costa Rica. Licenciado en Ciencias Políticas y estudiante de la maestría en Estudios Latinoamericanos con énfasis en cultura y desarrollo en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA).  
Correo electrónico: [abadillas@uned.ac.cr](mailto:abadillas@uned.ac.cr)

Egresado de la Licenciatura en Psicología por la Universidad de Costa Rica (UCR). Investigador del Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo (CICDE) de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) de Costa Rica.  
Correo electrónico: [pdiazg@uned.ac.cr](mailto:pdiazg@uned.ac.cr)

# Caja Costarricense de Seguro Social: variables internas que perpetúan la crisis\*

Debido a que la palabra crisis tiene un concepto multívoco y con diversas acepciones, antes de entrar en materia, consideramos necesario aclarar qué se entiende por crisis a lo largo de este escrito. Aquí, ésta concierne a la ocurrencia de uno o más sucesos que vienen a romper con la normalidad y lo cotidiano. Por esto, el significado de crisis tiene una naturaleza dual: puede ser positiva o negativa. Debido a tal característica, debemos precisar que la situación de la CCSS está ligada al carácter negativo de este concepto, pues lo que ocurre en ella es difícil, complicado y pone en riesgo la continuación de sus labores. En este punto, la crisis resulta cercana al colapso; pero este último, se refiere a un estado final de destrucción o ruina de una institución, aspecto que no corresponde con la situación de la CCSS.

\* Este artículo pretende mostrar algunos hallazgos que se han ido dilucidando en la construcción de un proyecto de investigación sobre los orígenes de la crisis de la Caja Costarricense de Seguro Social, proyecto llevado a cabo por los autores en su labor como investigadores del Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo (CICDE) de la Universidad Estatal a Distancia.

La CCSS es un logro central en las condiciones de salud de Costa Rica. Tiene la responsabilidad asignada por mandato constitucional de proporcionar, bajo los principios de universalidad, solidaridad e igualdad, los bienes y servicios que se requieren para cubrir las necesidades de promoción, prevención, curación y rehabilitación de la salud de todos los habitantes del país. Se fundó mediante la Ley Constitutiva N° 17 del 22 de octubre de 1943 y tras una serie de transformaciones, alcanza su constitución actual. En 1943, se modifica la Ley de creación de la CCSS, lo cual la transforma de una institución semiautónoma a una de tipo autónoma y se establece el sistema tripartito de financiamiento (Estado, patronos y trabajadores). En 1947, se crea el seguro por Invalidez, Vejez y Muerte (IVM), y en 1971, se faculta a la institución para cubrir de manera general a todos los trabajadores del país. Luego, en 1975, asume el régimen de pensiones no contributivo.

El régimen de cobertura de la Caja ha tenido una evolución creciente. Tal y como nos señala Sáenz (2012, p.4), la cobertura alcanzó niveles de 47,2%, en 1970, a 91,9% en el año 2011. El Sistema de Enfermedad y Maternidad (SEM) es un régimen de reparto; núcleo central de atención a la población en la prevención de la enfermedad, atención en salud y acceso a los servicios necesarios para la maternidad. El SEM se financia en un 85% mediante las contribuciones de los trabajadores; está basado en aportes a un fondo común, desde el cual se financian el conjunto de servicios y de prestaciones de dinero, donde los trabajadores aportan según sus posibilidades y reciben de acuerdo con sus necesidades. Además, es un sistema que no tiene renta, sino que su funcionamiento depende exclusivamente de las aportaciones, por tanto, de su liquidez para hacerle frente a los compromisos que requieren atención.

En el año 2009, el SEM afronta una serie de atrasos en el pago de proveedores, así como un aumento sustantivo en el de remuneraciones y contrataciones. Esta tendencia continúa hasta el 2010, lo cual fue particularmente evidente en los pagos a los proveedores. En el 2011, ante las sospechas sobre la sostenibilidad financiera de la institución, la Junta Directiva de la Caja, mediante la resolución nº 8500 en el ARTÍCULO 8 del 1º de abril del 2011, le solicita a la Organización Panamericana de Salud (OPS) un informe sobre el estado de la situación financiera del Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social. A partir de los resultados del Informe de la OPS, la Junta Directiva de la CCSS acuerda en la sesión nº 8520 del 21 de julio, crear:

Un equipo de especialistas nacionales para “realizar un análisis integral de los resultados del Informe Técnico de los Especialistas de la Organización Panamericana de la Salud y valorar el alcance de los resultados de los escenarios presentados.”

Este equipo, conformado por Rafael Carrillo, Juliana Martínez, Fernando Naranjo y Pablo Sauma, emite el “Informe del equipo de especialistas nacionales nombrado para el análisis de la situación del seguro social de la CCSS: Recomendaciones para restablecer la sostenibilidad financiera de la institución del seguro de salud” (comúnmente conocido como el Informe de los notables), el 29 de septiembre del 2011. A partir de este año, distintos medios nacionales se refieren a la situación de la Caja con el epíteto de Crisis de la CCSS.

Posterior a los resultados de los informes del 2011 (el de la OPS y el de los notables), en el año 2012, la Asamblea Legislativa conforma la “Comisión Especial que evaluará e investigará las causas, responsabilidades y responsa-

bles de los problemas de la Caja Costarricense del Seguro Social y propondrá las soluciones y los correctivos necesarios para que ésta cumpla los objetivos constitucionales asignados” (conocido como el Informe de Mayoría). De igual forma, surge el Informe de Minoría, a cargo de los diputados del Partido Acción Ciudadana (PAC), Carmen Granados y Gustavo Arias (ambos informes bajo el expediente 18201 de octubre del 2012 de la Asamblea Legislativa de Costa Rica). De manera paralela, un grupo de organizaciones, entre las cuales participan la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP), el Sindicato Nacional de Enfermeros y Enfermeras (SINAES), la Unión de Productores Independientes y Asuntos Varios (UPIAV) de Pérez Zeledón, el Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo (CICDE) de la Universidad Estatal a Distancia y otros, elaboran el documento *Diez medidas para comenzar a ordenar la Caja* del año 2012. Sumado a lo anterior, surgen otros trabajos como los de Sáenz (2012), y los de Badilla, Bermúdez y Gatica (2012), los cuales son aportes de interés para comprender la crisis de la institución, así como para delimitar el alcance de la situación de la Caja.

Comprendido el panorama de la Caja como una situación de crisis, y ante el énfasis colocado por el informe de la OPS y de los “Notables”, nos centramos en categorizar aquellas variables partícipes en la crisis de la institución. Ambos informes son enfáticos en la existencia de un déficit de liquidez acumulado en la CCSS; se entiende este como la incapacidad de transformar, en corto plazo, los recursos de los que dispone la institución en efectivo. Esto se reconoce estrechamente relacionado con la capacidad de pago de las obligaciones de corto plazo (salarios, compras de fármacos y servicios básicos), lo cual mantiene, a su vez, relación directa con los niveles de endeudamiento de corto y largo plazo. Por otra parte, los problemas relacionados con la liquidez del SEM constituyen una parte significativa del problema; no obstante, no lo explican en su totalidad, pues se ven involucradas otras situaciones de índole político y social. Ante tal panorama, se evidencia la necesidad de abordar la crisis de la institución como un problema complejo:

se dice que [un objeto de estudio] es complejo en la medida misma en que no puede ser reducido -física, matemática, biológica, metodológicamente, o en cualquier otro sentido- a un solo rasgo y atributos y, por el contrario, se requiere del aporte de varias ciencias y disciplinas para entenderlo y explicarlo (Maldonado, 2013, pp.28-29).

[Un problema complejo] es aquel que se encuentra en un entramado de relaciones y conexiones de tal índole que su comportamiento y sus atributos son concomitantes con el entorno en el que

se encuentra y con las relaciones, contiguas y mediatas, que tiene con los elementos y partes del entorno considerado (p.38).

La crisis de la CCSS es un fenómeno complejo, cuya comprensión no se puede alcanzar mediante el estudio sistémico y fragmentado de las variables participantes, pero puede ser entendido a partir de categorías analíticas que engloban algunas de las variables más relevantes. En el caso de este artículo, nos dedicaremos a exponer únicamente las variables que operan a lo interno de la institución; se dejará para un futuro escrito aquellas inmersas en un contexto más amplio y que también tengan influencia sobre la actual crisis de la CCSS. Por esto, las acá expuestas serán las relacionadas con: 1) la liquidez del SEM, 2) la rentabilidad del Régimen de Invalidez Vejez y Muerte (RIVM), 3) los privilegios laborales adquiridos (entendidos como aquellas ventajas exclusivas que se conceden en detrimento de los principios de igualdad y equidad de los trabajadores), y 4) decisiones de la alta gerencia (aquellas tendientes a debilitar la institución, ya sea a través de falta de fiscalización en las compras y en los controles administrativos, o bien mediante decisiones de carácter político que generan vulnerabilidad en la institución).

### **Variables relacionadas con la liquidez**

Las variables que participan en la crisis de liquidez de la institución son numerosas. La liquidez es vital para cumplir con las obligaciones a corto plazo, como las compras y el pago de salarios. Por otra parte, tiene una relación directa con los niveles de endeudamiento de la institución, a la vez es una de las áreas más sensibles en la percepción que posee la población en general sobre la coyuntura.

El SEM no tiene renta, así que depende de sus propios recursos para hacerles frente a todos sus compromisos. Esto lo logra a partir de las aportaciones que recibe, las cuales se hallan financiadas en un 85% por las contribuciones de los trabajadores a un fondo común, de manera universal y solidaria. En este sentido, podemos señalar las siguientes circunstancias centrales, directamente relacionadas con los problemas de liquidez de la institución, en esta dimensión de la crisis:

- **Morosidad:** el 10% de los morosos concentra el 75% de la deuda con la CCSS. Son aproximadamente 6.113 compañías con una deuda de ₡119.217 millones (Rivera, 2011); es decir, más del monto necesario para cubrir el déficit del flujo de efectivo sin los pagos extraordinarios

del Estado. Sin embargo, el principal deudor de la CCSS, con un monto aproximado de ₡430.000 millones, es el Estado costarricense.

- La problemática estructural del desempleo y el aumento del empleo informal: según datos del Estado de la Nación, el desempleo pasó de 6,4% en el 2005 a un 10,4% en el segundo trimestre del 2013 (INEC, 2013); y, con base en información del Observatorio de las Tendencias del Mercado Laboral del Ministerio de Trabajo, el sector informal representa el 26,7% de la fuerza de trabajo de Costa Rica, lo que en términos absolutos equivale a 577 mil personas que se desempeñan en este sector, de las cuales 275 mil son mujeres y 302 mil, hombres.
- La población no asegurada: la categoría de “no asegurado” está constituida por personas con capacidad de pago, pero que deciden separarse del régimen de la Caja. Sáenz (2012) señala al respecto: “En relación con la universalidad, el hecho perverso de que la misma CCSS establezca una categoría de ‘no asegurado’ en el Reglamento de Seguro Social, definido en la praxis como aquellas personas con capacidad de pago que deciden no contribuir, advierte un riesgo en los principios de solidaridad y universalidad del sistema, en momentos cuando son necesarias nuevas fuentes de financiamiento frente a escenarios de una menor PEA” (p.10).
- Asegurados independientes: “cerca de dos de cada tres asegurados independientes y voluntarios se ubica en el rango más bajo de cotización, es decir, declaran un ingreso igual al mínimo contributivo y alrededor de cuatro de cada cinco en los dos primeros rangos” (Carrillo et al., 2011, p. 11). Lo anterior significa que hay un portillo para la subaportación, mediante las declaraciones de ingreso por parte de los trabajadores independientes, voluntarios y los profesionales voluntarios.
- Subaportación Estatal: los principios rectores del sistema de seguridad social costarricense son la universalidad, solidaridad y equidad; sin embargo, existe una ruptura de estos en la interpretación que hace el Estado costarricense con respecto a las obligaciones adquiridas en la ley de indigencia (Ley N° 7374 de Préstamo BID Programa Servicios Salud y Construcción Hospital Alajuela):

el Estado actualmente paga solo por aquellos que se encuentran registrados en los sistemas de información de la institución y no por el total de la población bajo la línea de indigencia. Esto implica que un número considerable de población indigente, beneficiaria de la Caja al momento de atenderse, no está siendo financiada por el Estado desde la perspectiva del aseguramiento. En este sentido, el Estado

sólo paga la prima por aquellos indigentes que hacen uso de los servicios, lo que resta un financiamiento considerable a la institución. Se rompe de esta forma el concepto mismo de aseguramiento (Carrillo, et al., 2011, p. 79).

De lo anterior, se desprende que existe una ruptura en los principios de solidaridad y universalidad, el primero a partir del sub-registro de la población indigente que le permite al Estado disminuir su aportación y el segundo por la categoría de “no asegurado”, a lo cual debemos sumarle la morosidad, el desempleo y la informalidad. En esta misma línea, nuevamente Sáenz nos advierte que:

el mismo Estado cuestiona la solidaridad, retrasando los pagos como empleador y en su función de protección de los más pobres, lo que ha llevado a una acumulación de deudas que a marzo del 2011 sumaba ₡421.276 millones de colones; pagos que además deben hacerse en efectivo y a tiempo y no como convenios de alivio de deuda; sin menospreciar el hecho de que 75% de la deuda permanecen sin formalización de pago (2012, p.355).

### **Variables relacionadas con la rentabilidad del RIVM**

El Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (RIVM) es un sistema de pensiones adscrito a la CCSS en el cual, a partir de las aportaciones de los trabajadores, sus beneficiarios (los mismos trabajadores) pueden acceder a una pensión para jubilarse, tras haber aportado durante una determinada cantidad de años o de un número de cuotas. Al constituirse las aportaciones de los trabajadores un depósito a plazo, estas pueden ser invertidas para aumentar la renta del régimen.

Por otra parte, aunque las transferencias de fondos directamente del RIVM hacia el SEM no son permitidas, sí se permite que éste pueda comprar los bonos con que el Estado le paga su deuda a la CCSS. Las transacciones entre el SEM y el RIVM son válidas según las Normas Internacionales de Con-

tabilidad, y la Contraloría General de la República las ha permitido siempre y cuando se realicen mediante el mercado de valores:

lo cierto es que la CCSS, tal y como lo establece el artículo 39 de su Ley Constitutiva, cada vez que realice operaciones de compra y venta de títulos valores entre seguros o con terceros, deberá realizar dichas operaciones, de conformidad con la normativa que les rige, es decir, únicamente por medio de los mecanismos y mercados establecidos en la Ley Reguladora del Mercado de Valores, N° 7732; tal y como se ha venido desarrollando en los últimos años (...) los títulos que el Estado le otorga como pago de las cuotas obrero patronales al Seguro de Salud, salen a la venta en el mercado de valores local y compiten con los demás instrumentos financieros disponibles, y que el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte participa igualmente como un comprador más de éstos y otros títulos valores, según sean de su interés las condiciones de rendimiento, plazo, emisor y tipo de instrumento, de conformidad y en estricto apego a la normativa institucional, y de la Ley Reguladora del Mercado de Valores vigentes (CCSS, 2012).

En otras palabras, los títulos valores que el Estado le otorga en forma de pago al SEM, deben ser vendidos en el mercado de valores de Costa Rica y el RIVM puede comprarlos, lo que resulta en una forma indirecta de transferir liquidez del RIVM hacia el SEM. Sin embargo, la compra de los títulos valores se realiza sin esperar la puja en el mercado, lo cual representa una pérdida de rentabilidad para el RIVM.

Sumado a la afectación de la rentabilidad, el RIVM enfrenta tanto un desbalance actuarial como una disminución de sus ingresos por la evasión. Con respecto a esto María Siu señala:

El IVM cubre a la mayor parte de los asalariados del país, así como a trabajadores independientes y asegurados voluntarios. Para la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), éste requiere de ajustes

para evitar su inminente quiebra, pues la última cifra estimada por la misma CCSS indica que hay un desbalance actuarial superior a \$40 000 millones.

La evasión en pensiones rondó los 223 mil millones de colones, lo que representa cerca de un punto del Producto Interno Bruto (PIB). La Contraloría General de la República en su informe anual, menciona que si bien el porcentaje ha presentado una disminución en los últimos 10 años, hay un porcentaje importante de evasión. El coeficiente promedio para asalariados es del 18,5%, mientras que en el caso de los trabajadores independientes se acerca al 70% (2013).

### **Privilegios laborales adquiridos**

Por privilegios laborales adquiridos entendemos aquellas ventajas exclusivas que se conceden en detrimento de los principios de igualdad y equidad de los trabajadores. Por ejemplo: el pago del 100% de los salarios durante incapacidad, 20 años de cesantía, el pago sin fiscalización de la dedicación exclusiva y la falta de controles en el cumplimiento de la jornada de trabajo. Al respecto, Durante (2011) nos advierte que:

la normativa interna de la CCSS permite pagarles un subsidio del 100% del salario cuando se incapacitan y considera estos pagos como salario para calcularles vacaciones, aguinaldo y otros derechos laborales, mientras para los otros trabajadores el subsidio por incapacidad es del 60%, asimismo cuentan con un tope de cesantía de 20 años, mientras que el resto de los trabajadores sólo están protegidos por 8 años.

Este cambio en el tope de la cesantía se dio en el 2008 por aprobación de la Junta Directiva de la CCSS y fue sufriendo incrementos paulatinos en la cantidad de años:

En mayo del 2008, la Junta Directiva de la institución aprobó el aumento en el número de años a considerar para el pago de cesantía de los 12 años vigentes, a 14 años a partir de julio del 2008 y a 15 años a partir de julio del 2009. Posteriormente, a finales del 2009 se aprobó un nuevo aumento, esta vez hasta 20 años, en un proceso gradual que culminará en julio del 2016 (Carrillo et al., 2011, p. 25).

Sumado a lo anterior, el Informe de los Notables señala una serie de condiciones favorables en el campo de las remuneraciones (Carrillo et al., 2011), por ejemplo, el pago por dedicación exclusiva que se da en forma general a todos los profesionales, el cual se constituye en un complemento salarial encubierto. Asimismo, los gastos por remuneraciones representan sumas considerables que deben ser examinadas, pues la mayor parte corresponde al pago de horas extras y guardias, mientras que una suma menor, al pago del salario base, anualidades e incentivo por carrera. En la tabla 1, se presenta la composición del salario promedio de los 100 trabajadores de la CCSS que devengan mayores salarios; estos se reparten más de 7 mil millones de colones; el rubro de pagos extraordinarios es el de mayor importancia, pues representa el 57% del total.

Otra condición que amerita ser analizada es la inexistencia de una regulación explícita de la práctica médica pública y privada simultánea (cuando los horarios de estas no entran en conflicto). Si bien esta condición no representa ninguna ilegalidad, propicia que los pacientes en listas de espera sean referidos a los consultorios médicos privados o bien paguen biombos<sup>1</sup>, a través de los cuales los profesionales del área de la salud utilizan instalaciones de la CCSS para atender a sus propios pacientes o agilizar la atención de las personas en lista de espera.

1. Pagos ilegales para la realización de tratamientos médicos u operaciones en los hospitales pertenecientes a la Caja Costarricense de Seguro Social.

**Tabla 1**  
**Composición del salario promedio mensual estimado a partir del promedio anual de los 100 salarios más altos pagados en el 2010**

Concepto	Colones	%
Salario Promedio	7.599.209	100
<b>Salarios Ordinarios</b>	<b>3.269.942</b>	<b>43,0</b>
Salario Base	810.546	10,7
Anualidad	1.216.746	16,0
Incentivo carrera hospitalaria	532.576	7,0
Otros conceptos	710.074	9,3
<b>Salarios Extraordinarios</b>	<b>4.329.268</b>	<b>57,0</b>
Guardias médicas	2.431.852	32,0
Disponibilidades médicas	1.304.253	17,2
Remuneración vacaciones	270.509	3,6
Extras	181.508	2,4
Otros conceptos	141.145	1,9

*Fuente: Dirección de Administración y Gestión de Personal.*

La falta de control del horario de trabajo es otro punto que menoscaba la igualdad laboral. El incumplimiento del horario de trabajo es una constante en la prestación de servicios de la Caja, así lo evidencia la Auditoría Interna de la CCSS al señalar que: “50 mil trabajadores, de los cuales un grupo no determinado disfruta de la exoneración de asistencia y puntualidad, siendo un beneficio establecido como reconocimiento por las labores realizadas por los funcionarios con más de 20 años de servicio” (Informe de Auditoría Interna, CCSS, 13 de diciembre 2012); esto se encuentra en total detrimento de los principios de solidaridad y servicio a los usuarios. En este mismo informe, se observa una incidencia sistemática y considerable en llegadas tardías, así como ausentismo injustificado, sin la aplicación de sanciones ni las deducciones correspondientes, tanto de funcionarios operativos como profesionales en ciencias médicas y jefaturas.

En la circular 020016 de la CCSS sobre “Exoneración, marca de asistencia y puntualidad” con fecha del 16 de agosto de 2001 enviada por las Gerencias Administrativa, Médica, Financiera, de Operaciones, de Pensiones y de Modernización y Desarrollo, se señala:

La exoneración de marca es un beneficio que la institución concede y se les mantiene a aquellos funcionarios(as) que hagan buen uso de este privilegio (...) para lo cual será responsabilidad de cada jefatura establecer los sistemas de control pertinentes. Cuando el uso del beneficio sea desvirtuado por el funcionario(a) con una conducta de impuntualidad o ausentismo acentuado, o bien, cuando las necesidades del servicio así lo demanden, la institución tiene la facultad discrecional de exigir nuevamente el control de marca.

Así, se evidencia que la conducta expresada por los funcionarios exonerados de marca de horario obedece a vacíos normativos, ineficiencia de las jefaturas y ausencia de controles efectivos. Esto ha permitido el incumplimiento de la hora de entrada y salida, y el ausentismo.

Tal ausencia de control con el cumplimiento de horarios guarda una estrecha relación con la nula regulación de la práctica médica pública y privada que se realiza de manera simultánea. Si bien esta práctica no es un acto ilegal (mientras los horarios de estas no coincidan), pues no existen lineamientos institucionales por parte de la CCSS que la prohíban ni regulen, sí puede generar conflictos de intereses; los cuales pueden verse reflejados en incumplimientos de horarios de trabajo, biombos y alteraciones de las listas de espera. Recordemos el caso mencionado por el diario digital CrHoy.com (13 de junio, 2013) sobre una denuncia hecha a un médico, quien se dice abandonaba su puesto de trabajo 3 horas antes, para atender en la Clínica Jerusalén; además, lleva a sus propios pacientes al Hospital México para atenderlos con equipo del hospital y se salta la lista de espera, para luego cobrarles una suma de dinero por la atención brindada. Casos como este, en primer lugar, se evitarían con un mayor control por parte de las jefaturas, en segundo lugar, muestran la negligencia, o quizá complicidad, por parte de estas.

Con el fin de generar una aproximación a las implicaciones de una práctica médica pública y privada simultánea, se tomaron las listas de médicos especialistas de las tres clínicas privadas más grandes del país (Hospital Clínica Bíblica, Hospital CIMA y Hospital Clínica Católica) y se compararon con la planilla de los de la CCSS, actualizada en enero del 2013 (5.834 médicos), para generar una base de datos. En las tres clínicas privadas, hay un total de 704 médicos, de los cuales 283 (40,19%) trabajan al mismo tiempo para la CCSS. En la tabla 2, mostramos la frecuencia y el porcentaje de aquellos que laboran de manera simultánea para estos tres hospitales y para el sector público.

**Tabla 2**  
**Médicos que trabajan en el sector pública y privado según clínica privada**

Clínica	Frecuencia	Porcentaje
CIMA	111	39,22
Clínica Bíblica	91	32,15
Clínica Católica	81	28,62
Total	283	100,00

*Fuente: elaboración propia.*

Como se mencionó, no existe ningún incumplimiento de normas de dichos médicos al ejercer en la clínica pública y privada al mismo tiempo, pues no existe regulación alguna que lo prohíba. No obstante, de manera solapada podrían estarse dando conflictos de intereses. Esto debido a que la mala gestión por parte de las jefaturas y el incumplimiento de horarios, en el cual muchos funcionarios incurren, abren un portillo para que se utilicen el tiempo, los recursos materiales y otros insumos de la CCSS en labores pertenecientes a la clínica privada; en consecuencia, podría hacerse uso de los bienes públicos para un beneficio personal.

Otro privilegio laboral, el cual lo goza exclusivamente el personal que trabaja en la prestación de servicios médicos (enfermeros, laboratoristas, farmacéuticos, etcétera), es el enganche del aumento salarial con respecto a los aumentos de los demás funcionarios. La ley 6836 de Incentivos a los Profesionales en Ciencias Médicas, en su ARTÍCULO 12 reza:

Cada vez que se efectúe un aumento general de salarios para los empleados o funcionarios públicos del Gobierno Central, incluso por incentivos generales o aumentos de carácter general, que no se integren a la base salarial, las personas profesionales en Ciencias Médicas, con grado académico de Licenciatura o uno superior, tendrán como mínimo un aumento porcentual, igual al porcentaje en que aumentó el salario promedio de los empleados y funcionarios públicos.

En palabras sencillas, cada vez que los funcionarios de algún sector (los policías, por ejemplo) reciban un aumento porcentual en su salario, los médicos

del sector público recibirán un aumento salarial igual a dicho porcentaje. Esta normativa es desmedida, ya que no tiene justificante alguno, y es un claro ejemplo de ruptura en los principios de igualdad y equidad de los trabajadores.

### Los galenos y la dominancia social

Pero, ¿cómo se justifica esta desproporción de privilegios con respecto a los de otros funcionarios públicos? Esta pregunta es muy interesante, ya que es la misma sociedad la que legitima que algunos grupos sean merecedores de mayor prestigio y poder mediante ideologías de dominación, que permiten y justifican la existencia de jerarquías entre grupos “dominantes” y “dominados”.

En la teoría de campo de Bourdieu, se plantea la existencia de capitales comunes así como una lucha por su apropiación. Esto propicia una jerarquización entre aquellos que detentan estos capitales y quienes aspiran a tenerlos. Para Bourdieu (1997), la tenencia de estos capitales otorga una suerte de poder a los diferentes grupos, donde algunos de estos capitales pueden ser alcanzados, en mayor o menor medida, por méritos propios o por herencia.

Partiendo de acá, la salud pública puede ser vista como un campo que posee una doble dimensión: la primera, la de un campo científico, al poseer características de un campo de producción de conocimiento y prácticas técnicas; y la segunda, la de un campo político, ya que se da una actividad política con el fin de transformar la salud pública.

Por ende, para aplicar la visión de Bourdieu en la salud pública, es necesario comprenderla como resultado de la interacción de relaciones sociales y de luchas en un campo específico, que es a la vez tanto político como científico, y en el cual intervienen simultáneamente agentes científicos y actores socio-políticos, los cuales actúan de acuerdo con sus intereses científicos, políticos, económicos, sociales, personales e ideológicos, con el fin de lograr la obtención de un capital material y, más importante aún, uno simbólico. Este capital simbólico se compone tanto de las concepciones sobre la salud y la enfermedad, y la capacidad técnica de intervención sobre ellas, como por el prestigio y el poder que el control político de dicho saber y técnica producen.

Acorde con esto, en el campo de la salud pública, los médicos debido a su gran capacidad técnica y científica (capital académico), han alcanzado mayor

prestigio y poder (capital político); en consecuencia, son quienes acumulan mayor capital simbólico en este campo.

Por su parte, la teoría de la dominancia social (TDS) también hace referencia a este proceso, mediante el cual se legitiman jerarquías sociales, ya sea a través del estatus o bien del poder. Esta es la función de las relaciones de desigualdad social que sostienen las condiciones jerárquicas de dominantes y dominados/subordinados. Así, esta teoría demuestra que la legitimación de ideologías obtiene su fuerza por su función para justificar relaciones sociales de inequidad no solo en el pensar de los grupos dominantes, sino también (quizá aún más importante) en el pensar de los grupos subordinados (Sidanius et al., 2004, p.867).

Culturalmente, las ideologías tienden a asignar mayores recursos a determinados grupos (culturales, simbólicos, económicos o políticos) y colocarlos en posiciones hegemónicas; en consecuencia, los grupos hegemónicos procuran luchar por mantener las jerarquías del statu quo. La teoría de la dominancia social enfatiza que los medios para lograr legitimación, prestigio y sentido de pertenencia difieren entre los miembros de los grupos dominantes y los de los grupos subordinados, debido a que estos últimos no han sido legitimados de igual manera por las ideologías culturales y mantienen diferentes cantidades de poder (Sidanius, 2004, p.864).

Ambas teorías, nos sirven para entender cómo el gremio de los galenos se halla en una posición de dominación reconocida cultural e ideológicamente, de esta manera se establece una relación de dominancia sobre el resto de la sociedad costarricense. Sin embargo, tal condición no se debe únicamente a un reconocimiento cultural entorno a la posición de los médicos, sino también a que el ejercicio de la práctica de la ciencias de la salud es un ejercicio de control sobre el cuerpo, donde quienes lo practican ostentan un poder sobre la salud y la enfermedad, la vida y la muerte: lo que Foucault ha denominado biopoder (1997).

Este biopoder emana, sin lugar a dudas, de haber alcanzado un capital académico importante. Para obtener un título de medicina, por lo menos en centros de formación acreditados, se debe adquirir un conjunto de conocimientos vasto y complicado. Además, este gremio es de los que más desarrollan una formación permanente. El capital simbólico ostentado por los médicos les permite la obtención de un capital económico comparativamente mayor. Por ello, la sociedad ha visto como normal que alguien dedicado a la medicina tenga una buena remuneración. Lo cual parece justo, pues la buena remuneración junto con el capital simbólico adquirido, han permitido que un buen número de personas haya logrado una movilidad social, al menos, si se analiza en términos de capacidad de ingreso y consumo.

El problema real se da cuando se utiliza esa serie de capitales (académico, económico, político y, en consecuencia, simbólico) para aumentar la brecha jerárquica entre el grupo dominante y el subordinado, por tanto, se crea un discurso para justificar la adquisición de mayores beneficios en comparación con los de otros grupos. Siguiendo la TDS, se observa que las instituciones o individuos con poder otorgan beneficios de forma desproporcionada (prestigio, poder, bienes) a los miembros de los grupos dominantes; esto además de ser bien visto, es legitimado por la sociedad (Sidanius et al., 2004). Como consecuencia de este consenso social de legitimación, los miembros de los grupos con más poder tienen conductas que favorecen en mayor medida a sus propios intereses, que a los grupos con menos poder. Bajo esta lógica, la sociedad misma justifica y apoya los beneficios desmedidos, en comparación con el resto de los trabajadores, de los que gozan los funcionarios de la CCSS.

### **Alta gerencia**

En el informe de la Organización Panamericana de la Salud y en el de los Notables, se señala a la Contraloría General de la República como responsable de la disminución del aporte en el segmento “Asegurados por parte del Estado”, específicamente, en el caso de las obligaciones adquiridas a través de la Ley de Indigencia. No obstante este señalamiento, un examen minucioso de la información obtenida en el Convenio entre El Ministerio de Hacienda y la Caja Costarricense de Seguro Social para el pago de la Deuda Estatal con la Caja Costarricense de Seguro Social (2007), revela que esto (la nueva metodología para el cálculo del costo del Programa de Asegurados por parte del Estado) fue decisión de la Junta Directiva de la CCSS. En el punto 12 de dicho convenio, se indica lo siguiente:

Que mediante oficio N° 31.151 del 17 de julio del 2007 la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social le informó a la Contraloría General de la República sobre: 1) La aprobación de que la metodología empleada para el cálculo del costo del Programa de Asegurados por Cuenta del Estado, a partir del año 2004, se sustente en la población en condición de pobreza efectivamente registrada en el Seguro de Salud y no en estimaciones generadas a partir de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples.

Asimismo, es posible ver en el oficio en mención cómo la Gerencia de la División Financiera es quien lanza la propuesta a la Junta Directiva, al expresar en el apartado número 4, titulado Recomendaciones, lo siguiente:

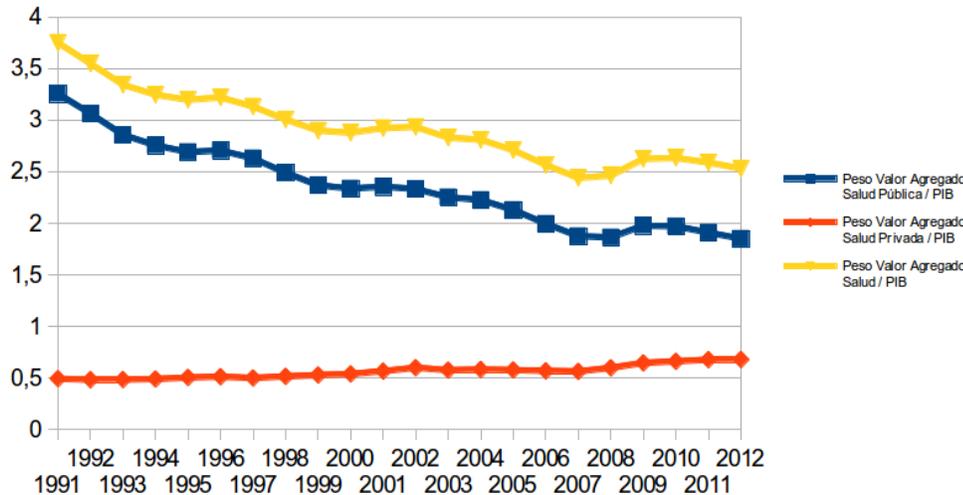
Aprobar que la metodología empleada para el cálculo del costo del Programa de Asegurados por Cuenta del Estado, a partir del 2004, se sustente en la población en condición de pobreza, efectivamente registrada en el Seguro de Salud y no en las estimaciones generadas a partir de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples.

Así, se nota que la Gerencia de División Financiera fue quien lanzó la recomendación mencionada y la Junta Directiva de la CCSS fue la responsable directa de aprobar esta metodología de aportación estatal, basada en la población en pobreza efectivamente registrada en el sistema del Seguro de Salud, y no a partir del total estimado de los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Esto constituye una ruptura al principio de solidaridad y universalidad de prestación de servicios, así como una disminución muy significativa de los ingresos de la CCSS, pues permite al Estado disminuir el tamaño de su deuda significativamente.

### Reflexiones finales

En este escrito hemos presentado algunas de las variables analíticas que participan en la crisis de la CCSS. Sin embargo, aunque estas forman parte y tienen un grado de relación directa con la crisis, la situación ha de entenderse como un proceso histórico de debilitamiento y precarización de la institución, el cual se evidencia en el peso del valor agregado del PIB del sector público y privado de salud. Así, en el periodo comprendido entre 1991 y el 2012, el sector público pasa del 3,3% del PIB hasta el 1,9%, mientras que el sector privado pasa del 0,5% en 1991 a 0,7% en el 2012. En el gráfico 1, presentamos el peso del valor agregado del sector salud al PIB durante ese lapso.

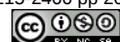
**Gráfico 1**  
**Peso del valor agregado del sector salud al PIB durante el periodo 1991-2012, público, privado y total**



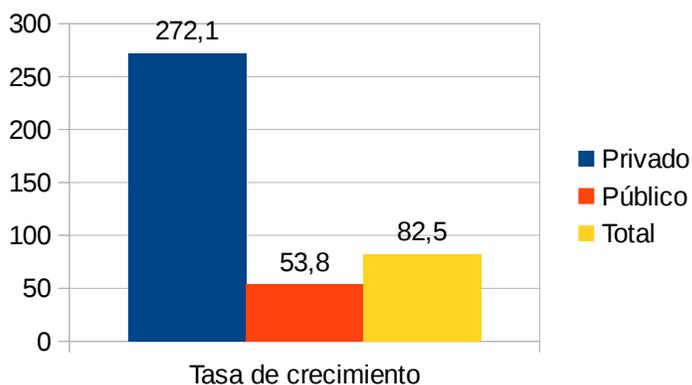
Fuente: elaboración propia con base en datos del BCCR.

En el gráfico 2, se muestra la tasa de crecimiento del peso del valor agregado del sector salud público y privado, en el periodo 1991-2012. Si bien el sector privado se acerca al 1% del PIB, su crecimiento ha sido 5 veces mayor al del público. Esta información resulta importante, pues nos permite identificar la tendencia decreciente del sector público y creciente del privado; lo cual pareciera señalarnos que este último empieza a captar una mayor cantidad de usuarios del sector salud, debido al deterioro en las condiciones de atención en el sector público.

Esto nos lleva hacia una distinción ontológica fundamental en la prestación de atención pública y privada de la salud: mientras la primera trata de ofrecer atención y prevención en salud mediante los principios de universalidad y solidaridad, la segunda lucra con la enfermedad. Lo que nos hace pensar en quiénes son los ganadores y perdedores con el debilitamiento de la institución.



**Gráfico 2**  
**Tasa de crecimiento del peso del valor agregado por sector en el periodo 1991-2012**



*Fuente: elaboración propia con base en datos del BCCR.*

Recordemos que la salud constituye un derecho constitucional manifiesto en los ARTÍCULOS 46, 73 y 177 de la Constitución Política de Costa Rica:

ARTÍCULO 46: (...) Los consumidores y usuarios tienen derecho a la protección de su salud, ambiente, seguridad e intereses económicos; a recibir información adecuada y veraz; a la libertad de elección, y a un trato equitativo. El Estado apoyará los organismos que ellos constituyan para la defensa de sus derechos. La ley regulará esas materias.

ARTÍCULO 73: Se establecen los seguros sociales en beneficio de los trabajadores manuales e intelectuales, regulados por el sistema de contribución forzosa del Estado, patronos y trabajadores, a fin de proteger a éstos contra los riesgos de enfermedad, invalidez, maternidad, vejez, muerte y demás contingencias que la ley determine. La administración y el gobierno de los seguros sociales estarán a cargo de una institución autónoma, denominada Caja Costarricense de Seguro Social.

ARTÍCULO 177: (...) Para lograr la universalización de los seguros sociales y garantizar cumplidamente el pago de la contribución del Estado como tal y como patrono, se crearán a favor de la Caja Costarricense del Seguro Social rentas suficientes y calculadas en tal forma que cubran las necesidades actuales y futuras de la Institución. Si se produjere un déficit por insuficiencia de esas rentas, el Estado lo asumirá, para lo cual el Poder Ejecutivo deberá incluir en su próximo proyecto de presupuesto la partida respectiva que le determine como necesaria la citada institución para cubrir la totalidad de las cuotas del Estado.

Tal y como se desprende de los artículos citados, es innegable la obligatoriedad que tiene el Estado costarricense de velar por la salud de las personas a través de la universalización de los seguros sociales y de la contribución forzosa del Estado, los patronos y la población trabajadora, la cual constituye la base y el pilar de los recursos de la Caja, así como de las funciones que debe cumplir. En otras palabras, la salud es un derecho manifiesto constitucionalmente y también un derecho humano, cuyas responsabilidades materiales recaen sobre la CCSS y el Ministerio de Salud.

Asimismo, el ARTÍCULO 177 es claro al afirmar que: “si se produce un déficit por insuficiencia de rentas el Estado lo asumirá”, lo cual deviene contradictorio en tanto el Estado costarricense es el principal responsable por los problemas de liquidez que afectan al SEM. Por último, al ser la salud un derecho humano, adquiere la condición de norma superior, incluso sobre la constitución. Así las cosas, el Estado costarricense debe velar por la protección y la promoción de la salud como derecho, para esto es de vital importancia impedir el debilitamiento que sufre la institución.

## Bibliografía

Badilla, A., Bermúdez, L. y Gatica, G. (2012). Indicadores ciudadanos de la seguridad social en Costa Rica: propuesta para el cantón de Pérez Zeledón. *Revista Rupturas*, 2(2), 364-390.

Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.

Carrillo, F., Martínez, J., Naranjo, F. y Sauma, P. (2011). Informe del equipo de especialistas nacionales nombrado para el análisis de la situación del seguro de salud de la CCSS. Recomendaciones para restablecer la sostenibilidad financiera del seguro de salud.

CCSS. (2011). Informe sobre cuentas por cobrar en la Caja Costarricense de Seguro Social. División de Fiscalización Operativa y Evaluativa.

CCSS. (2012). Estudio especial sobre la evaluación de las medidas de control para garantizar un cumplimiento efectivo de horarios en la institución. Informe de Auditoría Interna.

Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo. (2013). Recuperado de <http://www.investiga.uned.ac.cr/cicde/>

Céspedes, W., Villalobos, S., Pérez, A., Delgado, C., Pérez, P. y Chaves, R. (2012, octubre). Informe de mayoría Comisión Especial de la CCSS: Reconstitución del pacto social costarricense con la seguridad social. Asamblea Legislativa de Costa Rica, expediente 18201.

Durante, M. (2011, 23 de agosto). La CCSS: beneficios laborales y cuotas obrero-patronales. *La Nación*. Recuperado de <http://www.nacion.com/2011-08-23/Opinion/la-ccss-beneficios-laborales-y-cuotas-obrero-patronales.aspx>

Foucault, M. (1977). *Historia de la sexualidad*. Madrid: Siglo XXI.

Granados, C. y Arias, G. (2012, octubre 2). Informe minoría PAC. Asamblea Legislativa de Costa Rica, expediente 18201.

Hering, D. y Alfaro, G. (2007, 27 de julio). Convenio entre el Ministerio de Hacienda y la Caja Costarricense de Seguro Social para el pago de la deuda Estatal con la Caja Costarricense de Seguro Social.

ILCO, CEYECR, CICDE, UPIAV, UPANACIONAL, et al. (2012, mayo 4). Informe de las 10 medidas para ordenar la Caja Costarricense de Seguro Social.

Ley de incentivos a los profesionales en Ciencias Médicas (1982, 22 de diciembre) Ley 6836. Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica.

Maldonado, C. (2013). *Significado e impacto social de las ciencias de la complejidad*. Colombia: Desde Abajo.

Organización Panamericana de la Salud. (2011, julio 12). Informe sobre el estado de situación financiera del Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Rabinowitz, J. (1999). Go with the flow or fight the power? The interactive effects of social dominance orientation and perceived injustice on support for the status quo. *International Society of Political Psychology*, 20(1), 1-24.

Rivera, E. (2011, 27 de julio). 10% de morosos concentra 75% de toda la deuda con la CCSS. *La Nación*. Recuperado de <http://www.nacion.com/2011-07-27/Investigacion/10--de-morosos-concentra--75--de-toda-la-deuda-con-la-ccss.aspx>

Sáenz, M. (2012). Cobertura universal ¿sueño o utopía? El caso de Costa Rica. *Revista Rupturas*, 2(2), 343-363.

Sidanius, J. Pratto, F. Van Laar, C. Levin, S. (2004). Social dominance Theory: Its agenda and method. *International Society of Political Psychology*, 25(6), 845-860.

Siu, M. (2013, 7 de mayo). CCSS asumirá costo de estudio sobre sostenibilidad del IVM. *CRHoy.com*. Disponible en: <http://www.crhoy.com/ccss-asumira-costo-de-estudio-sobre-sostenibilidad-del-ivm/>

Solto, J. (2013, 13 de junio). Denuncian a especialista de cardiología por supuesto "biombo". *CRHoy.com*. Disponible en: <http://www.crhoy.com/diputado-denuncia-a-especialista-de-cardiologia-por-supuesto-biombo/>

*Revista Rupturas, Volúmen 3 Número2*  
*Centro de Investigación en Cultura y*  
*Desarrollo (CICDE)*  
*Universidad Estatal a Distancia (UNED)*  
*San José, Costa Rica*  
*Julio-Diciembre 2013*

# Documentos

Documentos es una sección destinada a la reproducción de trabajos de notable valor académico publicados previamente en medios distintos a Rupturas. Es decir se trata de artículos no inéditos que el Consejo Editorial recomienda ser integrados en un número ordinario con el fin aportar elementos útiles para la comprensión de un ámbito de las ciencias sociales o las humanidades.

Artículo recibido:  
29 de noviembre del 2013.  
Aceptado:  
2 de diciembre del 2013.

## La Primera Gran Depresión del Siglo XXI

### RESUMEN

Este artículo desarrolla la tesis según la cual la crisis financiera y la recesión internacional que se precipitaron en 2007 a partir de la crisis hipotecaria en Estados Unidos, forma parte de un movimiento de más largo plazo, el cual aquí es conceptualizado como la primera gran depresión económica del siglo XXI. A fin de profundizar en esta tesis, se analiza el comportamiento de las tasas de ganancias, las tasas de interés, las remuneraciones salariales, la productividad horaria del trabajo y los procesos de endeudamiento de las familias. Se busca así caracterizar el cuadro contradictorio, inestable e insostenible que caracteriza esta situación depresiva. En el examen de las respuestas ante la crisis, se advierte respecto del sesgo dominante hacia políticas que tienden a perjudicar a las clases trabajadoras, especialmente en Europa.

### PALABRAS CLAVE

*Crisis capitalista, depresión económica, marxismo, post-keynesianismo, tasa de ganancia, tasa de interés, deuda, recesión, crisis financiera, crisis hipotecaria*

## The First Great Depression of the XXI Century

### ABSTRACT

This paper states the thesis that the first economical great depression of XXI century, was triggered by the financial crisis and global recession that began in 2007. According to its claim, this is a long-term crisis. The problem is analyzed considering the trends in the rate of profit, rate of interest, wage payments, hourly labor productivity and the process of family indebtedness. All of these aspects lead to determine the several and most outstanding traits of the depression, and its contradictory, unstable and unsustainable condition. Later on, the paper focuses its attention on the fact that the policies that are trying to solve the crisis, are at the same time, damaging life conditions of working classes, especially in Europe.

### KEY WORDS

*Capitalist crisis, economical depression, Marxism, post-Keynesianism, rate of profit, rate of interest, debt, recession, financial crisis, mortgage crisis*



**Anwar  
Shaikh**

Economista marxista de origen pakistaní quien ha dedicado gran parte de su obra al análisis de las teorías económicas neoclásicas y post-keynesianas. Profesor del Departamento de Economía del *The New School for Social Research of New York* de Estados Unidos. Sus artículos se pueden encontrar en la página web <http://homepage.newschool.edu/~AShaikh/>. Es autor, junto a E. Ahmet Tonak, de *Measuring the Wealth of Nations: The Political Economy of National Accounts*, publicado en 1994 por *Cambridge University Press*, y en castellano fue publicado por Tercer Mundo Editores con el título *Valor, Acumulación y Crisis: Ensayos de Economía Política*.

# La Primera Gran Depresión del Siglo XXI\*

La crisis económica general que se desató internacionalmente en 2008 es una Gran Depresión. Fue iniciada por una crisis financiera en EE UU, pero no fue la causa. La crisis es una fase absolutamente normal de una tendencia recurrente a largo plazo de la acumulación capitalista, en la que se suceden ondas largas expansivas y depresivas. Cuando tiene lugar la transición, la salud de la economía cambia de buena a mala. En una onda larga depresiva un choque puede desencadenar una crisis, exactamente como ocurrió con el colapso del mercado de las hipotecas subprime en 2007, y como choques anteriores desencadenaron las crisis de los 1820, 1870, 1930 y 1970 (1). En su justamente reconocida obra, *La Gran Crisis de 1929*, John Kenneth Galbraith señaló que si la Gran Depresión de los años 1930 fue precedida por una creciente especulación financiera, fue sin embargo el débil y frágil estado de la economía en 1929 lo que permitió que el derrumbe de los mercados bursátiles desencadenase el colapso económico (2). Lo mismo sucede hoy (3). Aquellos que prefieren considerar cada uno de estos episodios como acontecimientos excepcionales, como la casual aparición de un “cisne negro” en una bandada hasta entonces nivea (4), han olvidado la dinámica histórica que intentan explicar. Y en el proceso olvidan también, convenientemente, que es la misma lógica del beneficio la que nos condena a repetir esta historia una y otra vez.

\* Este artículo fue reproducido con la autorización de la revista digital SinPermiso ([www.sinpermiso.info](http://www.sinpermiso.info)). Encuentre el artículo original en <http://www.sinpermiso.info/articulos/ficheros/XXI.pdf> traducido por Gustavo Búster.

La acumulación del capital es un proceso dinámico turbulento. Tiene poderosos ritmos endógenos que son modulados por factores coyunturales y acontecimientos históricos concretos. El análisis de la historia real de la acumulación debe por lo tanto distinguir entre tendencias intrínsecas y su particular expresión histórica. Los ciclos económicos son el elemento más evidente de esta dinámica capitalista. Los ciclos cortos (de 3 a 5 años por los inventarios) son el resultado de la perpetua oscilación de la oferta y la demanda agregadas, y el ciclo medio (de 7 a 10 años por el capital fijo) son el producto de una fluctuación más lenta de la capacidad de producción y de la oferta agregadas (5). Pero estos ciclos económicos se apoyan en un ritmo mucho más lento por el que se suceden las ondas largas expansivas y depresivas de acumulación. Los distintos ciclos económicos se articulan en estas ondas largas de fondo (6). La historia del capitalismo siempre transcurre en un escenario en movimiento.

Tras la Gran Depresión de los años 1930 vino la Gran Stagflación de los años 1970. La crisis subyacente quedó oculta por una inflación rampante. Pero ello no impidió una pérdida sustancial de puestos de trabajo, una depreciación profunda del valor real del índice de los mercados bursátiles y una ola general de quiebras bancarias e industriales. El gran temor del momento era que se desarticulasen el sistema financiero y económico (7). Baste ahora para nuestros propósitos señalar que en países como EE UU y Gran Bretaña la crisis produjo un alto nivel de paro, ataques contra el movimiento sindical, los subsidios de paro y las políticas públicas de lucha contra la pobreza, y una inflación que rápidamente erosionó tanto los salarios como el valor real de las bolsas. Otros países, como Japón, optaron por unas tasas de paro bajas y una deflación gradual de activos que prolongó la duración de la crisis, pero evitó que alcanzase la profundidad de la que sufrieron EE UU y Gran Bretaña.

Más allá de estas diferencias, en los años 1980 comenzó un nuevo boom en los principales países capitalistas, ayudado por una caída sustancial de la tasa de interés que permitió elevar considerablemente la tasa neta de ganancias, es decir, aumentó la diferencia neta entre la tasa de ganancias y la tasa de interés. La caída de las tasas de interés también facilitó la expansión del capital en todo el mundo, promovió un incremento sustancial de las deudas de consumo e infló internacionalmente las burbujas inmobiliarias y financieras. La desregulación de las actividades financieras en muchos países fue promovida por las propias entidades financieras y, con la excepción de unos pocos países como Canadá, el empeño tuvo bastante éxito. Al mismo tiempo, en países como EE UU y Gran Bretaña hubo un aumento sin precedentes en la explotación de la fuerza de trabajo, a través de una reducción del crecimiento de los salarios en relación con la productividad. Como siempre, el resultado directo fue un importante aumento de la tasa de ganancias. El efecto colateral normal de una desaceleración de los salarios hubiera sido un estan-

camiento del gasto real en consumo. Pero con unas tasas de interés decrecientes y un crédito cada vez más fácil, el gasto en consumo y en otros aspectos continuó creciendo, como una boya en un mar de deudas. Todos los límites parecían superados, todas las leyes de funcionamiento suspendidas. Y entonces se produjo la crisis y el desplome. La crisis inmobiliaria en EE UU fue solo el detonante inmediato. El problema real era que la reducción de la tasa de interés y el crecimiento de la deuda que había alimentado el boom habían alcanzado sus límites.

La actual crisis esta aun en pleno desarrollo. Se han creado enormes cantidades de dinero en todos los principales países avanzados, que se han canalizado hacia el sector privado empresarial para reactivarlo. Pero la mayor parte de este dinero se ha quedado allí. Los bancos no quieren aumentar el crédito en un clima de incertidumbre y riesgo en el que no están seguros de recuperar su dinero con una tasa de interés rentable. Otros sectores, como la industria automovilística tienen problemas similares debido al peso de los grandes inventarios de mercancías invencidas a las que necesitan dar salida antes de pensar en nuevas inversiones. Por todo ello, la mayor parte de la ciudadanía no ha visto el menor beneficio de las grandes cantidades de dinero que se han arrojado al mercado y las tasas de paro siguen altas. A este respecto, resulta cuanto menos chocante lo poco que se ha hecho para crear empleo a través de programas de inversión pública, como hizo la Administración Roosevelt en los años 1930.

Lo que plantea una pregunta fundamental: ¿cómo es posible que el sistema capitalista, cuyas instituciones, regulaciones y estructuras políticas han cambiado tanto a través de su evolución, sea capaz de reproducir ciertas tendencias económicas recurrentes? La respuesta reside en el hecho de que estas tendencias particulares nacen de la búsqueda de beneficios, que sigue siendo el regulador central de la actitud empresarial a través de la historia. La apariencia del capitalismo muta constantemente para que su naturaleza siga siendo la misma. Una explicación teórica completa de esta dinámica escapa al objetivo y las posibilidades de este artículo, pero podemos tener una buena apreciación de su lógica examinando la relación entre acumulación y beneficios. Me concentraré a continuación en EE UU porque sigue siendo el centro del mundo capitalista avanzado y donde se originó la crisis. Pero hay que advertir que las víctimas son globales y sobre todo están constituidas por las mujeres, los niños y los parados que sufren en este mundo.

## Acumulación y beneficios

*“El motor de toda empresa es....el beneficio” (8) J.M. Keynes*  
*“Vender sin beneficios es absurdo” (19) Business Week*

Toda empresa sabe, a riesgo de perecer, que el beneficio es su razón de existir. Los economistas clásicos defendieron que el motor de la acumulación es la diferencia entre la tasa de ganancias ( $r$ ) y la tasa de interés ( $i$ ). La razón es que la tasa de ganancias es el retorno de una inversión activa, mientras que la tasa de interés es el retorno de una inversión pasiva. Se puede invertir una cantidad dada de capital en la producción o venta de mercancías, en el préstamo de dinero o en la especulación. En cada uno de estos casos, el retorno es la tasa de ganancias, con todos los riesgos, incertidumbres y errores que implican estas prácticas. Como han aprendido las gentes de negocios, “hay certezas certeras, certezas desconocidas e ignorancias desconocidas” (10). Por otra parte, la misma cantidad de capital puede ser invertido sin más en una cuenta de ahorros o en bonos del tesoro, ganando un interés tranquilo y relativamente seguro. La tasa de interés es la retaguardia, la alternativa segura a la tasa de ganancias de una inversión activa. Marx defendió que es la diferencia entre las dos tasas, que llamó la tasa de beneficio empresarial ( $r-i$ ), la que moviliza la inversión activa. Keynes dijo más o menos lo mismo: llamó a la tasa de ganancias la “eficiencia marginal del capital” (MEC), y se fijó en la diferencia entre el MEC y la tasa de interés como el fundamento de la viabilidad de la inversión. Tanto la economía neo-clásica como la post-keynesiana subrayan esta misma diferencia, aunque a través de un rodeo: los precios de producción son *definidos* de manera que incluyan un “coste de oportunidad” que comprende el interés equivalente en el capital social, de manera que el “beneficio económico” es la suma del beneficio de empresa y la correspondiente tasa de ganancias es simplemente la tasa de beneficio de la empresa ( $r-i$ ).

Pongamos un ejemplo. Supongamos que el beneficio anual de la compañía es de 100.000 dólares. Supongamos que la tasa de interés en vigor es el 4% y que el capital social de la empresa a comienzos de año ( $K$ ) es de 1.000.000 dólares. Si el capital de la compañía se hubiera colocado en una cuenta de ahorros a ese interés del 4% hubiera obtenido 40.000 dólares de beneficio. Desde el punto de vista clásico consideraríamos que el beneficio total de la compañía tiene dos componentes: 40.000 dólares como interés equivalente y 60.000 dólares como beneficio de empresa. Los economistas neoclásicos camuflan todo ello al considerar el interés equivalente hipotético como un “coste”, de la misma naturaleza que los salarios, las materias primas y la depreciación por obsolescencia del capital fijo. Como consecuencia, su definición del beneficio económico es el beneficio de empresa (60.000 dólares). La economía post-keynesiana hace suyos muchos conceptos neoclásicos, entre ellos este.

La tasa de ganancias es la proporción del beneficio anual al comienzo del año del capital social, es decir,  $r = 100.000\$ / 1.000.000\$ = 0.10$ . La tasa de beneficio de empresa correspondiente (**re**) es la suma del beneficio de empresa dividido por el capital social, lo que nos daría  $re = 60.000\$ / 1.000.000\$ = 6\%$ . Es fácil ver que la tasa de beneficio de empresa equivale a la diferencia entre la tasa de ganancias y la tasa de interés:  $re = r - i = 10\% - 4\% = 6\%$ .

Dos consideraciones adicionales son importantes empíricamente. Primero, el beneficio tal y como es considerado en la contabilidad nacional no es ni el beneficio total (**P**) ni el beneficio de empresa (**PE**), sino algo entremedio. Las contabilidades nacionales definen el beneficio económico como el beneficio neto real del interés efectivamente pagado. Por lo que, si la compañía en cuestión ha pedido prestado la mitad de su capital social (500.000 dólares), tendrá que pagar 20.000 dólares en intereses (4% de su deuda total de 500.000 dólares). De ahí que la contabilidad nacional considere que el beneficio ( $P^{\wedge} = 80.000$  dólares) sea el beneficio real (**P** = 100.000 dólares) menos el interés pagado sobre el principal de la deuda (20.000 dólares). Por lo tanto, para calcular los beneficios reales necesitamos añadir los intereses desembolsados a la cantidad recogida como beneficio en la contabilidad nacional. Solo entonces podemos calcular el nivel y la tasa de beneficio de empresa de la manera anteriormente descrita (12).

Segundo, es importante señalar que todas las tasas de ganancias sean tasas *reales*, es decir, ajustadas a la inflación, si usamos beneficios en dólares corrientes en el nominador y el coste real del capital social en el denominador. De esta manera, tanto el numerador como el denominador reflejan el mismo conjunto de precios, que es la base de cualquier calculo real (13). Es obvio en el caso de la tasa de ganancias (**r**) cuando tanto **P** como **K** reflejan los precios corrientes. Pero también se aplica a la tasa de beneficio de empresa (**re**), cuyo nominador es el beneficio corriente adicional al interés equivalente corriente al comienzo del año del coste del capital social corriente (**P - iK**). Calculado de esta manera, la tasa de beneficio de empresa  $re = r - i$  es una tasa real. En el Apéndice sobre Fuentes y Métodos pueden encontrarse otros detalles, consideraciones y derivaciones de la manera específica en la que la contabilidad nacional calcula tanto el beneficio como el capital.

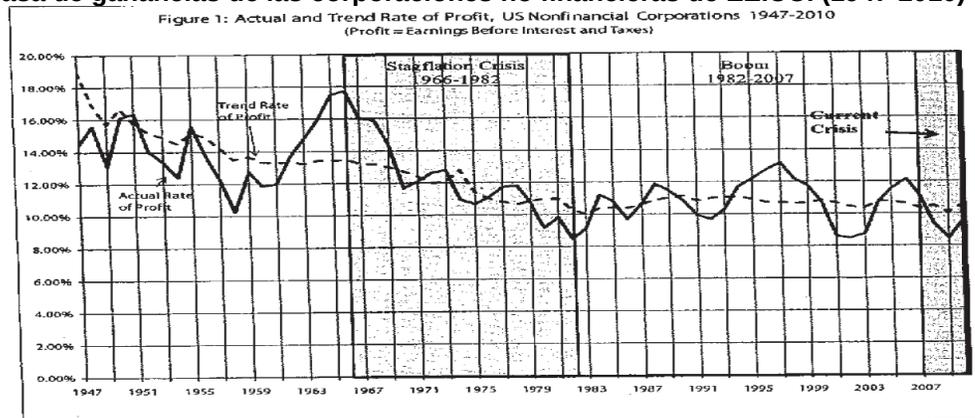
Tras haber aclarado este punto, volvemos al análisis de los acontecimientos que han provocado la crisis actual. Primero y ante todo, los movimientos de la tasa de ganancias.

## Las tendencias de post-guerra de la acumulación en EE. UU.

### La tasa de ganancias general

El Cuadro 1 muestra la tasa de ganancias de las corporaciones no financieras de EE UU, que es la proporción de sus beneficios antes del pago de intereses e impuestos sobre el beneficio al comienzo del año del coste real de sus plantas y equipos. También muestra la tendencia de la tasa de ganancias (ver el Apéndice para los detalles). Como se ha explicado antes, necesitamos calcular los beneficios antes del pago de intereses, porque a continuación compararemos esta cantidad con el interés equivalente del mismo capital social para deducir los beneficios de empresa. Como los beneficios publicados de las corporaciones no financieras no incluyen el pago de intereses netos, añadimos esta cantidad a los beneficios publicados. Este cálculo agregado del beneficio de las corporaciones no financieras incluye una parte de los beneficios de las corporaciones financieras, porque estas últimas obtienen sus beneficios del pago de intereses.

**Cuadro 1**  
**Tasa de ganancias de las corporaciones no financieras de EE.UU. (1947-2010)**



$r = P / K (-1)$ , y la tendencia de valor de  $r$  (tendencia)

$P$  es la suma de los beneficios de las corporaciones no financieras de la tabla 1.14 de NIPA, línea 27, hasta el primer trimestre de 2010; y los intereses monetarios netos de las corporaciones no financieras de la tabla 7.11, línea 11 menos la línea 17, que solo esta disponible anualmente hasta 2008 y que se proyectó hasta 2010 usando la tendencia de sus componentes individuales. Los beneficios de las corporaciones tan y como los recoge NIPA son netos, sin el pago de los intereses monetarios netos, por lo que necesitamos sumar estos para calcular los beneficios antes del pago de intereses. Ello nos da el equivalente del NIPA del calculo del habitual de la contabilidad empresarial "Ganancias antes de intereses e impuestos" (EBIT). Este paso es necesario porque a continuación restaremos el interés equivalente a todo el capital (no solo el interés neto pagado del capital crediticio) para obtener el total y la tasa de beneficio de empresa (ver

los cálculos para el Cuadro 6 más adelante).

El denominador de la tasa de ganancias es el capital avanzado ese año. Ya que NIPA recoge el capital social a fin de año, es necesario usar el coste real del capital social de las corporaciones no financieras del año previo ( $K(-1)$ ). El capital social a fin de año aparece en FA en la tabla 6.1, línea 4. Los datos de FA se facilitan anualmente hasta 2008, con una proyección tendencial para 2009.

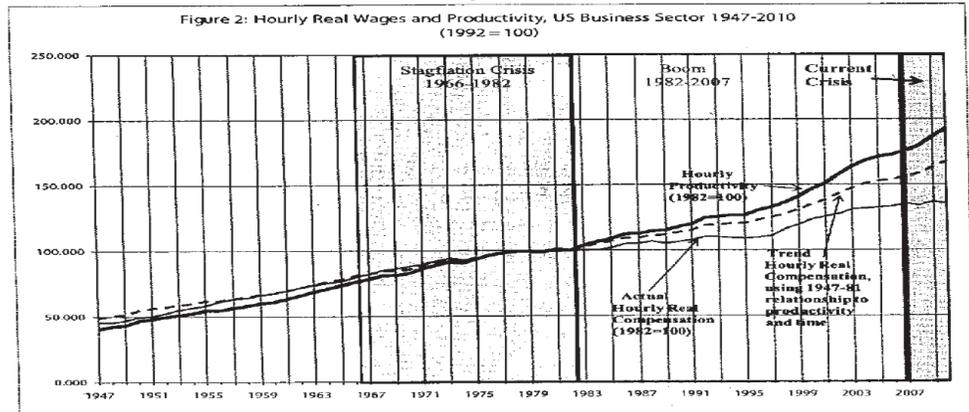
La *rtendencia* ha sido calculada utilizando una regresión LOESS en Eviews 5 con  $P$  y  $K(-1)$  con un ancho de banda = 0.50. LOESS es el tipo de regresión más cercana con una polinomia de grado 1 (linear) y un peso local tricúbico. Esta técnica no es sensible a las fluctuaciones a corto, lo que la hace útil para la estimación de tendencias. *Rtendencia* fue generada dividiendo el valor de la tendencia de  $P$  por  $K(-1)$ .

Observamos que la tasa de ganancias real esta sujeta a muchas fluctuaciones y puede verse muy influenciada a corto por acontecimientos históricos. Por ejemplo, el gran crecimiento de la tasa de ganancias de los años 1960 refleja la escalada militar paralela de la Guerra de Vietnam. Las guerras son en general buenas para los beneficios, al menos en sus inicios. La tendencia de la tasa de ganancias que aparece en una línea discontinua en el Cuadro 1 tiene como objetivo diferenciar las causas estructurales de la tendencia de la tasa de ganancias de las fluctuaciones a corto, resultado de los acontecimientos coyunturales como la Guerra de Vietnam. Vemos que la tendencia de la tasa de ganancias cae durante treinta años y se estabiliza después. La pregunta es: ¿qué ocurrió para cambiar esta tendencia?

## Productividad y salarios reales

El Cuadro 2 nos da la clave. Refleja las relaciones entre la productividad horaria y la compensación real por hora (salarios reales) en el sector empresarial de EE UU de 1947 a 2008. Los salarios reales tendieron a crecer más despacio que la productividad, es decir, la tasa de explotación tendió a crecer. Pero al comienzo de la Administración Reagan, en los años 1980, el crecimiento de los salarios reales se freno considerablemente. Basta con comparar los salarios reales desde 1980 con la tendencia que hubieran seguido si se hubieran mantenido su relación con la productividad de post-guerra. Esta diferencia de tendencias fue el resultado de ataques concertados contra los sindicatos en ese periodo. Veremos que el impacto en la tasa de ganancias fue dramático, porque la compensación salarial es un componente relativo importante de la tasa de beneficio.

**Cuadro 2**  
**La productividad horaria del sector empresarial y la compensación horaria real e hipotética**

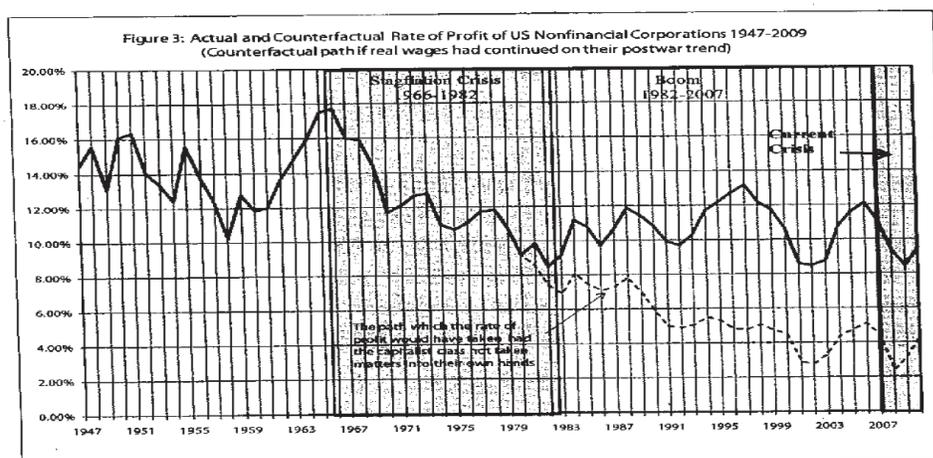


La productividad horaria y la compensación real están disponibles en el *US Bureau of Labor Statistics* (BLS), en el apartado "Major Sector Productivity and Costs Indexes", en [www.bls.org](http://www.bls.org). Las cifras de 2010 son para el primer trimestre. La relación entre productividad ( $y$ ) y compensación real al trabajador ( $ec$ ) mantienen una tendencia continua en la "Edad de Oro" de post-guerra de 1960-1981, que se obtuvo con una regresión de  $\ln(ec)$  sobre  $\ln(y)$  y una tendencia temporal (aunque no fue significativa). La tendencia fue después proyectada para el periodo 1982-2009 para calcular la hipotética curva que ( $ec$ ) hubiera seguido si se hubiera mantenido la tendencia anterior ( $ecc$ ). Si se utiliza los datos de 1960-1981, la tendencia hipotética es más modesta que la resultante de los datos de 1947-1981. He utilizado la opción más modesta para evitar sobredimensionar el efecto benéfico en la tasa de ganancias de la disminución del crecimiento de los salarios reales en el período Reagan-Thatcher.

### El impacto en los beneficios de la supresión de los salarios reales

El Cuadro 3 muestra el profundo impacto que el freno del crecimiento de los salarios reales tuvo en los beneficios. Refleja tanto la tasa de ganancias real como la tendencia hipotética que hubiera seguido si los salarios reales en las corporaciones no financieras hubieran mantenido la relación de post-guerra con la productividad de dicho sector. La represión contra los trabajadores y los sindicatos que se inició en la época de la Administración Reagan tenía un objetivo claro: alimentar el boom de finales del Siglo XX.

Cuadro 3



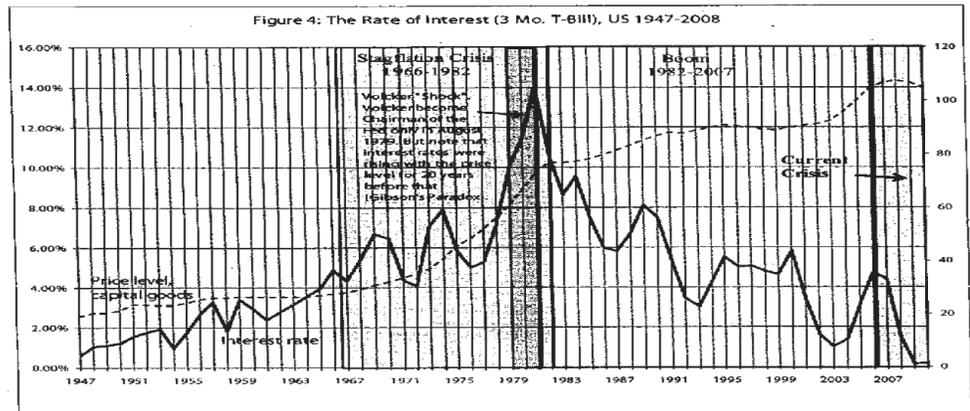
La tasa de ganancias real ( $r$ ) comparada con la tasa de ganancias hipotética ( $rc$ ). Se han usado las variables previamente calculadas para crear una relación entre la compensación horaria al trabajador hipotética y la compensación horaria real ( $z = ecc/ec$ ). Desde 1982, la compensación real horaria total de las corporaciones no financieras ( $EC$ ) se multiplicó por  $z$  para estimar la compensación total que habrían recibido los trabajadores ( $ECCc$ ) si los salarios hubieran mantenido la tendencia pre-1982. La diferencia entre ( $ECCc - EC$ ) representa el beneficio obtenido gracias a una ralentización del salario real. Al sumarlo a los beneficios reales nos proporciona los beneficios hipotéticos, y al dividir los beneficios hipotéticos por el capital social  $K$  (-1) nos proporciona una estimación de la tasa de ganancias hipotética.

### La extraordinaria caída de la tasa de ganancias

Acabamos de ver como la caída en la tasa de ganancias fue frenada a través de una reducción sin precedentes del crecimiento de los salarios reales. Pero solo explica parcialmente el gran boom que comenzó en los años 1980. Al comienzo de este artículo subrayé que lo que impulsa la acumulación capitalista es la diferencia entre la tasa de ganancias y la tasa de interés, es decir, la tasa de beneficio de empresa. Y es ahí precisamente donde se haya la otra clave del gran boom: la extraordinaria y sostenida reducción de la tasa de interés que se inició más o menos al mismo tiempo. El Cuadro 4 refleja la tasa de interés a tres meses de los bonos del Tesoro en EE UU, así como el índice de precios de los bienes de capital ( $pk$ ), que aparecen representados por una línea discontinua. En la primera fase, de 1947 a 1981, la tasa de interés creció 24 veces, del 0,59% en 1947 al 14,03% en 1981. En la segunda fase, de 1981 en adelante, cayó también dramáticamente, del 14,03% a un mero 0,16% en el 2009. Para poder distinguir la influencia del mercado de las intervenciones regulatorias sería necesario discutir la teoría de la tasa de interés determinada competitivamente, lo que no es posible en las dimensiones de este artículo (15). En cualquier caso, sea el que sea el peso relativo de los

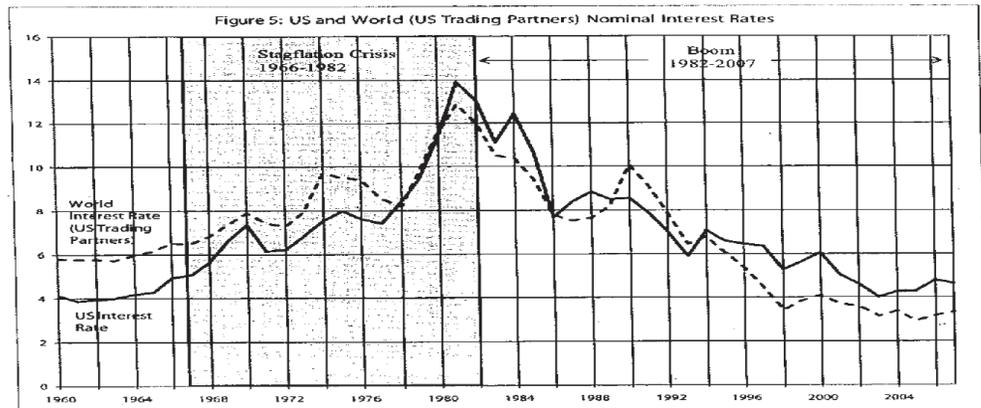
factores del mercado y de las intervenciones regulatorias administrativas, el largo ascenso y consecuente lapa caída de la tasa de interés fue evidente en la mayor parte de los países capitalistas. El Cuadro 5 es una muestra de ello, al comparar la tasa de interés en EE UU con la media de sus principales socios comerciales. Entre otras cosas, ello demuestra que la dinámica que observamos en EE UU era una característica compartida por el centro del capitalismo en su conjunto.

**Cuadro 4**  
**La tasa de interés y el nivel de los precios**



La tasa de interés es la tasa del bono del Tesoro a tres meses, que se puede encontrar en la tabla 73, primera columna en *The Economic Report of the President* publicado por el BEA en [www.gpoaccess.gov/eop/tables10.html](http://www.gpoaccess.gov/eop/tables10.html). Los niveles de precios utilizados son los de los bienes de capital nuevos, ya que es el indicador relevante de la capacidad de compra del beneficio. Se pueden obtener en NIPA, tabla 1.1.9, línea 7 (fixed investment deflator).

**Cuadro 5**  
**Las tasas de interés de los EE.UU. Y sus socios comerciales**



Ya se han descrito las tasas de interés de EE UU. Las de sus socios comerciales se han obtenido de la "Federal Reserve Board Indexes of the Foreign Exchange Value of the Do-



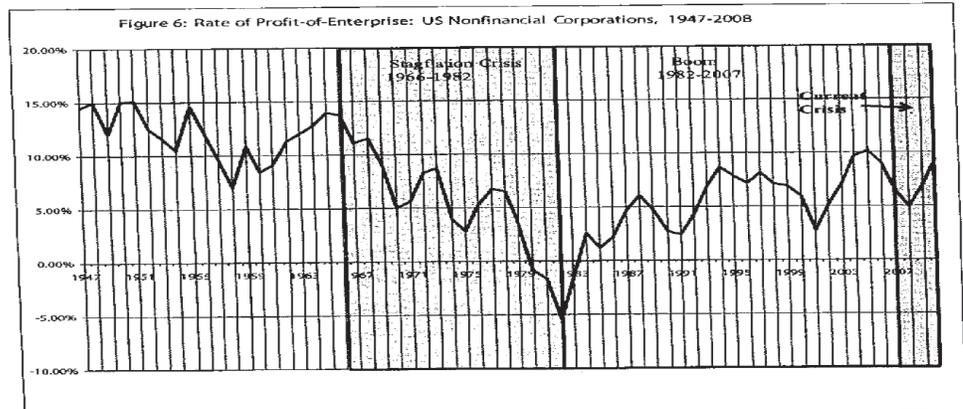
llar" ( [www.federalreserve.gov/releases/h10/Weights](http://www.federalreserve.gov/releases/h10/Weights)). Se han utilizado para deducir una tasa de interés media ajustada de las Estadísticas Financieras Internacionales (IFS) del Fondo Monetario Internacional (FMI). Estoy muy agradecido a Amr Ragab por estos cálculos.

### **La tasa de beneficio de empresa y el gran boom después de los años 1980**

Podemos ahora juntar todos estos elementos. La diferencia entre la tasa de ganancias general (calculado en bruto de los intereses monetarios netos pagados) y la tasa de interés es la tasa de beneficio de empresa. Este es el motor central de la acumulación, la base material de los “espíritus animales” del capitalismo industrial. El Cuadro 3 muestra que la tasa de ganancias general fue resucitada de su largo declive con un ataque concertado contra los trabajadores que hizo que los salarios reales después de 1982 crecieran mucho más despacio que en el pasado. Los Cuadros 4 y 5 reflejan que la tasa de interés cayó radicalmente después de 1982. El Cuadro 6 demuestra que el efecto neto de estos dos movimientos sin precedentes históricos fue elevar de manera muy significativa la tasa de beneficio de empresa. Este es todo el secreto del gran boom que comenzó en los años 1980.

El gran boom era inherentemente contradictorio. La caída dramática de la tasa de interés desató una fiebre crediticia, y el peso de la deuda sectorial creció también dramáticamente. Los hogares, cuyos ingresos reales se habían reducido por la contracción del crecimiento de los salarios reales, fueron tentados con créditos cada vez más baratos para poder mantener el crecimiento del consumo. En consecuencia, como se muestra en el Cuadro 7, la relación entre deuda e ingresos de los hogares creció de manera desorbitada en los años 1980. En segundo lugar, una vez que la tasa de interés cayó hasta cero (actualmente se sitúa en el 0,0017, es decir, el 0,17%), no se puede seguir rebajándola. Aunque es cierto que la diferencia entre la tasa base y la tasa de interés a la que se presta a las empresas y a los consumidores (créditos al consumo, personales, hipotecarios...) puede aun regularse a la baja por el estado. Pero la diferencia entre la tasa base y el resto de las tasas comerciales de interés es la fuente de beneficios del sector financiero, que recibe dinero a una tasa base de interés y lo presta a otras. Las posibilidades de reducir la diferencia entre una y otras es, por lo tanto, limitada.

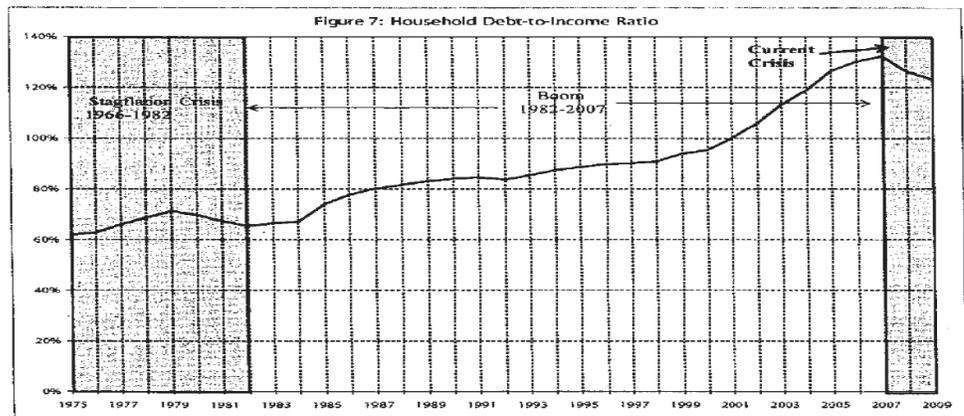
Cuadro 6



$re = r - i$ , donde  $r$  e  $i$  han sido ya explicados.

Pero ¿qué ocurre si la relación entre deuda e ingresos crece? Después de todo, si la deuda es más barata, es posible endeudarse más sin incurrir en un servicio de la deuda mayor (la relación entre la amortización y el pago de los intereses con los ingresos).

Cuadro 7



Relación entre la deuda de los hogares con el ingreso personal disponible. El anterior se obtiene de la tabla D3, línea 2 del "Federal Reserve Bank's Flow of Funds", y la primera de NIPA, tabla 2.1, línea 26.

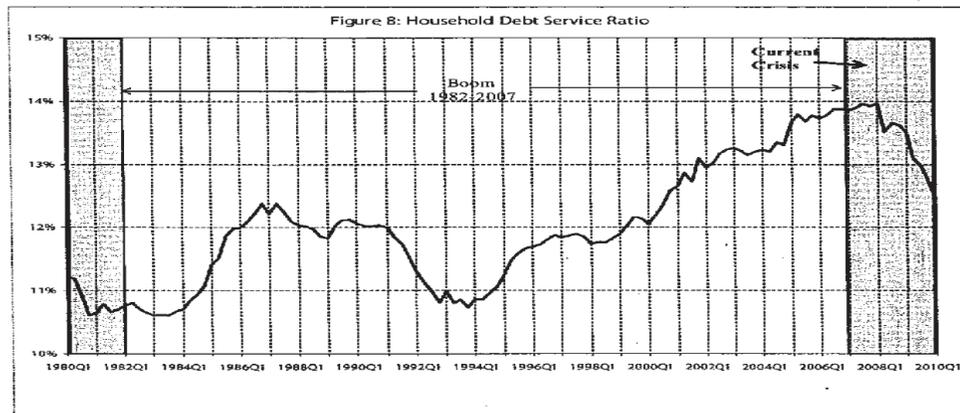
Y, de hecho, como se ve en el Cuadro 8, mientras que la relación entre deuda e ingreso creció de manera sostenida en los años 1980, la correspondiente relación entre deuda y servicio de la deuda se mantuvo en unos márgenes estrechos: los hogares se endeudaban más, pero sus pagos mensuales no aumentaban mucho. Pero en los años 1990, como la deuda continuó ampliándose, el servicio de la deuda también comenzó a crecer. Hacia 2007, la deuda alcanzó el punto histórico más alto de su curva, para caer a continuación en 2008 en la medida que la deuda caía más deprisa que los salarios en el torbellino de la crisis.

Lo que hace destacar un punto importante. Del lado de los trabajadores, el declive de la tasa de interés promovió el aumento de la deuda de los hogares, lo que ayudo temporalmente a mantener su nivel de vida a pesar de la reducción del crecimiento de los salarios reales. Desde un punto de vista macroeconómico, el crecimiento resultante del gasto de los hogares alentó el boom. El principal ímpetu del boom era la caída dramática de la tasa de interés y la igualmente dramática caída de los salarios reales en relación con la productividad (el aumento de la tasa de explotación), que en conjunto elevaron significativamente la tasa de beneficio de empresa. Las dos mismas variables jugaron papeles diferentes en distintos sitios. Pero los datos estaban cargados.

### **Las lecciones de la Gran Depresión de los años 1930**

En la medida en que la crisis actual se ha agudizado, los gobiernos de todo el mundo se han movilizado para salvar a bancos y empresas de la quiebra, creando con frecuencia de manera discontinua grandes cantidades de dinero para ello. Todos los países avanzados cuentan con los llamados estabilizadores automáticos, como las subvenciones de paro y ayudas sociales, que crecen en una fase depresiva. Pero estos estabilizadores automáticos están concebidos para una recesión, no para una depresión. Los gobiernos han sido mucho menos entusiastas en la creación de nuevas formas de gasto público para ayudar directamente a los trabajadores. De hecho, incluso en lo que se refiere a la cuestión del déficit fiscal hay una fuerte división en dos campos sobre la política económica a seguir.

Cuadro 8



Relación entre el servicio de la deuda (pago de amortizaciones e intereses de las hipotecas activas y los créditos al consumo) con el ingreso personal disponible, que aparece como la variable DSR en la tabla "Flow of Funds" que lleva por título "Household Debt Service and Financial Obligations Ratios", que se puede consultar en [www.federalreserve.gov/releases/housedebt/default.htm](http://www.federalreserve.gov/releases/housedebt/default.htm).

Esta división fue patente en el último G-20 de Toronto, en junio del 2010. De un lado, la ortodoxia, con su defensa de la "austeridad", concepto que en realidad quiere decir recortes en el gasto público en sanidad, educación, seguridad social y otras partidas que benefician especialmente a los trabajadores. Jean-Claude Trichet, Presidente del Banco Central Europeo, afirmó en la reunión que "la idea de que las medidas de austeridad pueden provocar un estancamiento económico es incorrecta". "Los Gobiernos no deben caer en la adicción de endeudarse como una solución rápida para estimular la demanda....el déficit fiscal no puede convertirse en una situación permanente", añadió el Ministro de Finanzas alemán, Wolfgang Schäuble. En parte estas declaraciones surgen de una fe de carbonero en la visión de la economía ortodoxa de que los mercados son casi perfectos y se recobran rápidamente por sí solos. Después de todo, la tasa de beneficio de empresa de las corporaciones no financieras que muestra el Cuadro 6 señala una recuperación significativa en 2010. Y para algunos bancos de inversión, el dinero ha sido como petróleo en el Golfo de México: bastaba con recogerlo de la superficie del mar. En 2010, los beneficios de Goldman Sachs en el primer trimestre fueron 3.300 millones de dólares, el doble que el año anterior, y siendo el segundo trimestre de más beneficios desde que en 1999 cotiza en bolsa. Desde el optimismo de la teoría ortodoxa, ello parece sugerir que la felicidad está de nuevo a la vuelta de la esquina. Los banqueros centrales europeos aun recuerdan como una pesadilla la hiperinflación alemana de los años 1920 como consecuencia del déficit fiscal y sus devastadoras consecuencias tanto políti-

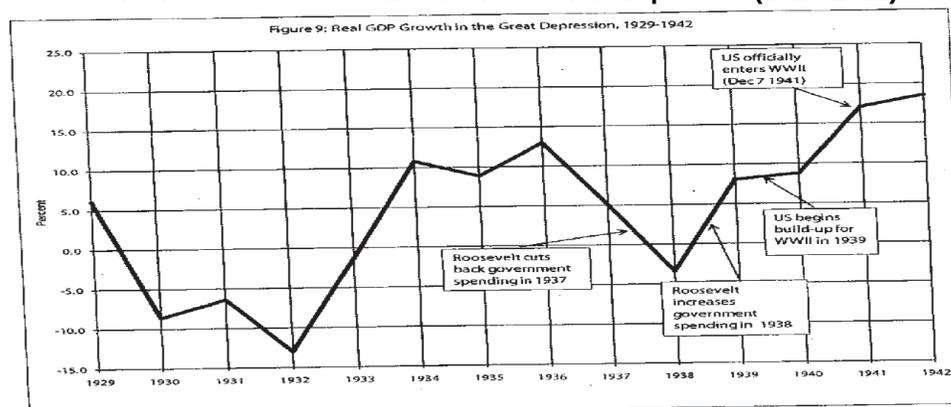
cas como sociales. Finalmente, queda la cuestión práctica de los potenciales beneficios para el capital europeo de los programas de austeridad. El movimiento obrero europeo sobrevivió la era neoliberal en mejores condiciones que el británico o el norteamericano y, como demostraron Reagan y Thatcher, una crisis es la excusa perfecta para atacarlo. Desde este punto de vista, la posibilidad de que la austeridad ponga las cosas mucho peor para el conjunto de la población es un riesgo aceptado si debilita a la vez la resistencia de la fuerza de trabajo.

La delegación de EE UU en la reunión del G-20 defendió una posición distinta. Sólo en los EE UU la riqueza de los hogares ha menguado en billones de dólares y la venta de casas nuevas esta por debajo de los niveles de 1981. Más aun, la Organización Internacional del Trabajo ha advertido recientemente que estamos ante una “prolongada y severa” crisis global de empleos. Algo que una potencia imperial tiene que tomar muy en serio, sobre todo cuando esta implicada en múltiples guerras y “acciones de policía” globales. Finalmente, aquí también hay un aspecto histórico esencial. El Presidente Obama urgió a los líderes europeos a repensar su posición, señalando que debían “*aprender de los errores fundamentales del pasado*, cuando se retiraron los estímulos demasiado pronto y el resultado fue nuevas dificultades económicas y recesión” (16). Los “errores fundamentales del pasado” a los que se refiere Obama tienen que ver con los acontecimientos de los años 1930. La Gran Depresión iniciada por el colapso de la bolsa en 1929 provocó una caída profunda de la producción y un grave crecimiento del paro de 1929 a 1932. Pero en los siguientes cuatro años, la producción volvió a crecer casi un 50%, mientras que las tasas de paro se redujeron un tercio y el gasto público creció casi un 40%. De hecho hacia 1936, la producción estaba creciendo a un extraordinario 13%. La contrapartida fue que el presupuesto federal alcanzó un déficit de casi el 5% en esos mismos cuatro años. Así que en 1937 la Administración Roosevelt aumentó los impuestos y redujo drásticamente el gasto público (17). El PIB real cayó rápidamente y el paro volvió a crecer de nuevo. Reconociendo su error, el Gobierno rápidamente corrigió sus políticas y volvió a aumentar sustancialmente el gasto y el déficit públicos en 1938. En 1939 la producción volvió a crecer un 8%. Solo entonces EE UU comenzó a prepararse para una posible guerra y solo en 1942 fue esta la prioridad económica. El Cuadro 9 muestra el crecimiento del PIB durante estos años críticos.

Unas cuantas lecciones pueden aprenderse de todo ello. Primero, la reducción del gasto público durante una crisis es un “error fundamental”. Al menos desde el punto de vista de Obama. Segundo, es obvio que la economía comenzó a recuperarse en 1933 y que, con la excepción del error de la Administración Roosevelt de reducir el gasto público en 1937, siguió recuperándose hasta la preparación para la guerra de EE UU en 1939 y su entrada en la misma en 1942 (Pearl Harbour tuvo lugar el 7 de diciembre de 1941). Es por

lo tanto un error atribuir la recuperación, que comenzó nueve años antes de la guerra, a esta. La guerra estimuló aun más la producción y el empleo. Tercero, es sin embargo correcto afirmar que el gasto público en tiempo de paz jugó un papel crucial a la hora de acelerar la recuperación. Cuarto, el gasto público implicado no solo fue utilizado para la compra de bienes y servicios. También se dedicó a la contratación de empleo público para la realización de infraestructuras y servicios públicos. Por ejemplo, la Administración de Trabajos Públicos (WPA) llegó a emplear millones de personas en la construcción pública, en las artes, en la enseñanza y en los servicios sociales para los pobres.

**Cuadro 9**  
**Crecimiento real del PIB durante la Gran Depresión (1929-1942)**



El crecimiento real del PIB se puede obtener desde 1930 en adelante en la tabla 1.1.1, línea 1 de NIPA. La tasa decrecimiento de 1929 fue calculada usando datos de 1928-29 (749,700, 843, 334) de *The World Economy: Historical Statistics*, de la OCDE, Paris 2003.

### Algunas implicaciones políticas para el presente período

El gasto público puede estimular mucho una economía. Es evidente en períodos de guerra, que en general están acompañados de un gasto público financiado por un déficit fiscal masivo. En la II Guerra Mundial, por ejemplo, en 1943-45 el déficit presupuestario de EE UU alcanzó el 25%. Hoy, en contraste, el déficit presupuestario en el segundo trimestre de 2010 es menos del 11%. En cualquier caso, es importante señalar que una guerra es una forma particular de movilización social que sirve para aumentar la producción y el empleo. En esos casos, una parte de la creación de empleo resultante es debido a la demanda de armamento y de otros bienes y servicios esenciales para la guerra así como la demanda que a su vez generan. Pero otra parte

es debido al empleo directo por parte del ejército, la administración gubernamental, la seguridad, el mantenimiento y reparación de infraestructuras públicas y privadas etc... Por lo tanto, incluso en una guerra tenemos que diferenciar entre dos formas diferentes de estímulo económico: la demanda directa gubernamental que estimula el empleo siempre y cuando las empresas no se queden con la mayor parte del dinero o lo utilicen para pagar sus deudas; y el empleo público directo, que a su vez estimula la demanda siempre y cuando las personas así empleadas no ahorren sus salarios o lo usen para pagar sus deudas.

Estas dos formas de estímulo pueden utilizarse también en tiempo de paz para el gasto público en una movilización social para hacer frente a la crisis. En la primera modalidad, el gasto público se dirige a las empresas y los bancos, con la esperanza de que lo utilicen para la creación de empleo. Es la fórmula tradicional keynesiana: estimular el sector privado y confiar que el aumento de beneficios cree empleo. En la segunda modalidad, el gobierno utiliza el gasto público para contratar directamente a aquellos que no encuentran trabajo en el sector privado y, en la medida que estos nuevos asalariados gastan sus ingresos, los beneficios acaban afectando positivamente a las empresas y los bancos. La cuestión de que efectivamente se vuelvan a gastar los dineros recibidos del gobierno es esencial. Los bancos y las empresas no financieras han recibido en los últimos años grandes cantidades de dinero para "sanearlas" en los principales países del mundo. Pero en la mayoría de los casos estas grandes cantidades de dinero han acabado en sus cajas fuertes: los bancos las necesitan para cubrir sus activos "enfermos" y las industrias para pagar sus deudas. Como es lógico, ninguno de ellos considera sensato invertir o utilizar este dinero en unas circunstancias en las que hay pocas esperanzas de obtener un beneficio conveniente. Por lo tanto, muy poco de la gran masa de dinero utilizada para "sanear" a los bancos y las empresas ha terminado en forma de salarios. Pero si se utilizara la segunda modalidad, la cosa sería muy diferente. Los ingresos de quienes fueran empleados tendrían que ser gastado inevitablemente, porque tienen que consumir para vivir. La segunda modalidad tiene por lo tanto dos grandes ventajas: crearía empleo directamente para aquellos que más lo necesitan; y generaría un tirón de la demanda que beneficiaría a las empresas que produjeran para ellos.

¿Qué impide entonces a los gobiernos que creen programas de empleo público directo? La respuesta, por supuesto, es que el capital prefiere el estímulo directo a las empresas. De hecho, como el empleo directo público subordina la búsqueda de beneficios al bien social, es visto correctamente como una amenaza al orden capitalista y como "socialista". Más aún, interferiría con los planes neoliberales de utilizar fuerza de trabajo barata internacionalmente, lo que permite no solo un coste de producción más barato en terceros países sino también frena el crecimiento de los salarios en las metrópolis. La cues-

tión clave en nuestra época es por lo tanto si podemos lograr una movilización social lo suficientemente potente para hacer frente a la Gran depresión sin tener que recurrir a la guerra. Es una cuestión global, porque el paro, la pobreza y la degradación medioambiental son globales. Pero la movilización, por su propia naturaleza, es local. El objetivo es lograr dicha movilización social y extenderla, contra la resistencia de poderosos intereses y estados cobardes.

### Notas

(1) La crisis de 1825 es considerada la primera crisis industrial real. La crisis de 1847 fue tan dura que provocó una oleada revolucionaria en toda Europa. Ver Maurice Flamant y Jeanne Singer-Kerel, *Modern Economic Crises*, London: Barrie and Jenkins, 1970, pp. 16-23. El termino “la larga depresión de 1873-1893” es de Forrest Capie y Geoffrey Word, “Great Depressions of 1873-1896”, en D. Glasner y T. F. Cooley, ed. *Business Cycles and Depressions: An Enciclopedia*, New York: Garland Publishing, 1997. La Gran Depresión de 1929-1939 es bien conocida. La cronología de la Gran Stagflacion de 1967-1982 es de Shaikh, “The Falling Rate of Profit and the Economic Crises in the US” en R. Cherry et al., ed., *The Emperiled Economy*, New York: Union for radical Political Economy, 1987. Tanto el nombre como la cronología de la crisis económica internacional que estalló en 2008 están aun en estudio.

(2) John Kenneth Galbraith, *The Great Crash*, 1929, Boston: Houghton Mifflin, 1955, cap. I-II y pp. 182, 192. Galbraith era ambivalente sobre la posibilidad de que se repitiera una Gran depresión. Como historiador era muy consciente de que los “ciclos financieros de euforia y pánico...concuerdan mas o menos con tiempo que tardó la gente en olvidarse del último desastre”. John Kenneth Galbraith, *Money: Whence it Came, Where it Went*, Boston: Houghton Mifflin, 1975, p. 21. Advirtió que estos ciclos son “el resultado de la libre decisión y opción de cientos de miles de individuos”, que a pesar de la esperanza de que memoria del ultimo acontecimiento halla tenido efectos inmunizadores “las posibilidades de que se vuelva a producir una orgía especulativa son bastante altas”, que “durante el próximo boom se volverá a redescubrir las virtudes del sistema de libre empresa”, que entre “los primeros en aceptar estos argumentos estarán algunos que fueron responsables en invocar la necesidad de controles...y que entonces nos dirán con toda seguridad que son innecesarios”, y que con el tiempo “las instituciones reguladoras se convertirán, con algunas excepciones, bien en parte de la propia industria

que pretenden regular o en algo obsoleto". Galbraith, *The Great Crash*, 1929, pp. 4-5, 171, 195-96. A pesar de todo, en tanto que político y funcionario continuó confiando en que ninguno de aquellos acontecimientos volviera a repetirse.

(3) Floyd Norris, "Securization Went Awry Once Before", *New York Times*, 29 de enero de 2010.

(4) David Smith, "When Catastrophe Strikes Blame a Black Swan", *The Sun-say Times*, 6 de mayo de 2007.

(5) Shaikh, "The Falling Rate of Profit"; J.J. van Duijn, *The Long Wave in Economic Life*, London: Allen and Unwin, 1983, cap. 1-2.

(6) E. Mandel, *Late Capitalism*, London: New Left Books, 1975, pp. 126-127.

(7) Shaikh, "The falling Rate of Profit", p.123.

(8) John Maynard Keynes, *A Treatise on Money*, New York: Hartcourt, Brace and Company, 1976, p. 148.

(9) Lewis Braham, "The Business Week 50", *Business Week*, 23 de marzo de 2001.

(10) Donald Rumsfeld, "DoD New Briefing –Secretary Rumsfeld and Gen. Myers, United States Department of defense, 12 de febrero de 2002, en [www.defense.gov](http://www.defense.gov).

(11) Eckhard Hein, "Money, Credit and the Interest Rate in Marx's Economics: on the Similarities of Marx's Monetary Analysis to Post-Keynesian Analysis", *International Papers in political Economy*, 11 (2), 2004, pp.20-23; Karl marx, *Capital*, Volume III, New York: International Publishers, 1967, cap. XXI-II; Shaikh, "The Falling Rate of Profit", p. 126n1.

(12) He defendido en otro lugar que el cálculo mas apropiado del capital es el del capital social bruto a precios corrientes. Shaikh, "Explaining the Global Economic Crises: A Critique of Brenner", *Historical Materialism*, 5, 1999, pp. 106-7. Pero este concepto no es recogido por la mayor parte de las contabilidades nacionales, porque han adoptado el criterio de que los bienes de capital se deprecian geométricamente sobre un periodo de tiempo *infinito*. Esta

concepción “es utilizada ampliamente en las exposiciones teóricas de la teoría neoclásica del capital dada su simplicidad”, a pesar del hecho de que muchos la consideren “empíricamente imposible”. Charles R. Hulten, “The Measurement of Capital”, en E. R. Bernt and J. E. Triplett, eds, *Fifty Years of Economic Measurement: The Jubilee of the Conference of Research on Income and Wealth*, Chicago: University of Chicago Press, 1990, p. 125. El “resto infinito” que asume también causa muchos problemas. Michael J. Harper, “The Measurement of Productive Capital Stock, Capital Wealth, and capital Services”, BLS Working Paper N 128, US Bureau of Labor Statistics, 1982, pp. 10, 30. La asunción de una vida infinita hace imposible el cálculo del capital social bruto porque depende del tiempo de vida útil real de cada uno de los bienes de equipo. En un futuro trabajo demostraré como se puede calcular el capital social bruto combinando información disponible sobre la vida útil de bienes de equipo específicos con nuevas reglas deducidas para la conducta de los capitales sociales agregados, en un ajuste en cadena. Este nuevo calculo del capital social cambia las tendencias observadas de la tasa de ganancias de 1947-1982, pero tiene solo un impacto limitado en las tendencias a partir de 1982, que son el objetivo de este artículo.

(13) La tasa de ganancias es por definición una relación entre magnitudes monetarias. Por lo tanto, podemos escribirla como  $r = P/K$  en la que tanto el beneficio  $P$  como el capital  $K$  están calculados en precios corrientes. De manera alternativa, podemos deflacionar el denominador por el índice de precios del capital  $P_k$  para convertir  $K$  a coste corriente en  $Kr \circ K/P_k$ , el verdadero capital social ajustado a la inflación. Para preservar la homogeneidad dimensional en la relación debemos también deflacionar el numerador por  $P_k$  para convertir el beneficio nominal  $P$  en  $Pr \circ P/P_k$ , la verdadera masa de beneficios medida en términos de su poder de compra en relación con el capital. La relación entre ambas mediciones reales es de nuevo  $r$ .

(14) Al calcular la tasa de beneficio de empresa no hacemos asunción alguna sobre la determinación de la tasa de interés nominal. La habitual hipótesis neoclásica de Fisher es que la tasa de interés real ( $ir$ ) se define como la diferencia entre la tasa de interés nominal ( $i$ ) y una tasa de inflación hipotética asumida por el inversor medio ( $Pe$ ). Bajo la asunción adicional de que la tasa de interés real viene dada exógenamente, ello implica que la tasa de interés nominal sigue la tasa de inflación prevista. Pero en una previsión racional, la tasa de inflación prevista seguirá la tasa de inflación real. Por lo que el debate se reduce a la hipótesis de que la tasa de interés nominal sigue a la tasa de inflación: una asunción que ha sido tantas veces desmentida que solo sobrevive en los libros de texto. Pierluigi Ciocca y Giangiacomo Nardozzi, *The High Price of Money: An Interpretation of World Interest Rates*, Oxford: Clarendon Press, 1996, p. 34. El descubrimiento opuesto, conocido desde los tiempos de Tooke y Marx, redescubierto por Gibson, y reelaborado por Keynes, es que la tasa de interés sigue en su mayor parte el nivel de precios y no a

su tasa de cambio. Esta afirmación ha sido tan desconcertante para la economía ortodoxa que ha sido embalsamada bajo la denominación de "paradoja de Gibson". J. Huston McCulloch, *Money and Inflation: A Monetarist Approach*, New York: Academia Press, 1982, pp. 47-49.

(15) Para poder medir en que manera los extraordinarios movimientos de la tasa de interés fueron provocados por decisiones de política económica, sería necesario desarrollar una teoría adecuada de las determinantes competitivas de esta variable. Esa teoría es posible, pero su presentación está más allá del objetivo de este artículo. Baste decir que establecería una relación entre la tasa de interés y el nivel de los precios y al coste de los servicios bancarios. Del lado de los precios, explicaría la tendencia dominante entre 1947 y 1981, un periodo en el que la tasa de interés nominal creció en paralelo al nivel de precios (como en la "Paradoja de Gibson"). También permitiría intervenciones de política económica concretas, como el llamado "Shock de Volcker" que aumento la tasa de interés del 10,4% en 1979 al 14,03% en 1981. Merece la pena recordar que Paul Volcker se convirtió en Presidente de la Reserva Federal solo en agosto de 1979, mientras que las tasas de interés habían estado siguiendo en paralelo al nivel de precios desde hacia tres décadas. Del lado del coste, una teoría como la propuesta explicaría por qué la tasa de interés puede caer de manera relativa al nivel de los precios cuando los costes de los servicios bancarios están cayendo, y puede incluso llegar a desplomarse a pesar de un aumento del nivel de precios, como ocurrió a partir de 1981. Solo entonces podríamos juzgar la influencia relativa de las fuerzas del mercado y de las decisiones políticas en la tendencia de la tasa de interés en la post-guerra.

(16) He subrayado los aspectos esenciales de la cita de Obama. Todas las citas son del informe: "G20 Summit: An Economic Clash of Civilizations", *The Christian Science Monitor*, 25 de junio de 2010.

(17) "Roosevelt y los halcones inflacionistas del momento estaban decididos a pinchar lo que consideraban una burbuja bursátil y darle un pellizco a la inflación en el trasero. Equilibrar el presupuesto era un paso importante para ello, pero también la política de la Reserva Federal, que redujo considerablemente la (masa monetaria) al exigir reservas más altas a los bancos. Durante 1937, Roosevelt llevó a cabo su ajuste fiscal a pesar de la obvia recesión de la actividad económica que provocó. El presupuesto fue reequilibrado en el año fiscal de 1938...el resultado fue un enorme fracaso económico, con la caída del PIB y el aumento del paro" Bruce Bartlett, "Is Obama Repeating the Mistake of 1937?", *Capital gains and Games Blog*, 25 de enero de 2010, en [www.capitalgainsandgames.com](http://www.capitalgainsandgames.com)